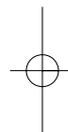
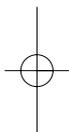
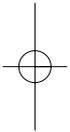


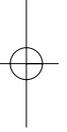
II. PANORAMA LABORAL Y EMPLEO





II.1. SÍNTESIS





MERCADO DE TRABAJO

El análisis del mercado de trabajo ha venido marcado por la revisión metodológica que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta de Población Activa. Esta revisión ha provocado una ruptura en las series de datos, por lo que los datos referidos a 2005 no permiten una comparación directa con los de años anteriores¹. A pesar de estas dificultades metodológicas, todo apunta a que, en 2005, el comportamiento del mercado laboral en Aragón ha sido bueno en conjunto con respecto al año anterior. Tanto los datos brutos de la EPA del 2005 y del 2004, como las variaciones corregidas por el INE para poder comparar de manera más homogénea ambos años, indican un crecimiento, en Aragón, tanto de la población activa (2,8%) como de la población ocupada (3,3%). Según las mismas estimaciones y, por lo tanto, con las reservas debidas, el paro habría descendido un 6,1%.

Algo más de la mitad de la población aragonesa mayor de 16 años se encuentran en situación de actividad (un 56,6%). Un 60% son hombres y un 40% mujeres. La evolución a lo largo del año, desde el primer al último trimestre, aunque en tendencia creciente, se ha mantenido constante y no se ha producido ninguna variación considerable. En relación con la media nacional, la ta-

sa aragonesa de actividad se sitúa 8 décimas por debajo.

El 94,2% del total de activos en Aragón se encuentran trabajando, lo que supone un incremento del 3,3% respecto del año anterior. El empleo, por lo tanto, ha crecido en mayor proporción que la población activa. Esto sitúa a Aragón en el séptimo puesto por Comunidades Autónomas, un punto por encima de la media nacional.

En Aragón los sectores servicios (59% de la población ocupada) e industria (22,8%) son los que tienen mayor empleo, aunque ambos sectores descendieron con respecto a 2004. Por el contrario el sector agrícola (7,5%), y en especial el de la construcción (10,7%) han experimentado un importante desarrollo durante 2005. En relación con España, la ocupación por sectores refleja un mayor peso de la industria y de la agricultura, mientras que la Comunidad está por debajo en cuanto a los ocupados en construcción y servicios.

El porcentaje de asalariados con contratos temporales afecta casi a 3 de cada 10 trabajadores aragoneses. Existen diferencias significativas en relación con la situación en España puesto que la tasa de temporalidad aragonesa se sitúa 6 puntos por debajo (27,5% frente al 33,4%). Además la evolu-

1. Para permitir la comparación con la serie anterior, el INE ha ofrecido, trimestre a trimestre durante 2005, unas variaciones corregidas, a partir de las cuales pueden establecerse estimaciones comparativas.

CESA - INFORME 2005

ción en 2005 muestra un balance positivo en la Comunidad con una disminución del 5,7%, lo contrario que ocurre en España, en donde la temporalidad ha aumentado en el mismo periodo un 6%.

El desempleo es el indicador más destacable en Aragón. Tras Navarra es la Comunidad con la tasa de paro más baja de España (5,8%). Se sitúa 3,4 puntos por debajo de la media nacional (9,2%) y 2,9 puntos menos que la europea (8,7%). La evolución en el tiempo muestra una paulatina mejora de los datos, con un descenso interaunal del 6,1%.

En un contexto caracterizado por el desarrollo laboral experimentando en los últimos años por la Comunidad de Aragón, con una evolución favorable de los indicadores que describen la situación del mercado de trabajo, la situación de la mujer, pese a haber mejorado de una forma más evidente en comparación con la del hombre, sigue estando en una posición de desventaja frente a las condiciones de éstos. Los datos tanto de actividad, empleo y paro son, en todos los casos, favorables al grupo de hombres. Hay que destacar, sin embargo, que las diferencias se reducen en los tramos de edad más joven. La tasa de actividad femenina cae especialmente a partir de los 34 años. Las de ocupación (cuya media anual es inferior a la masculina en 23,8 puntos) muestran la menor diferencia entre sexos entre los 20 y 34 años. En cuanto a las tasas de paro, las menores diferencias entre sexos se producen en el grupo de 30 a 34 años.

Esta tendencia se vincula a un problema estructural, con bases en valores culturales y sociales que condicionan todavía en gran medida la situación laboral de las mujeres y que continúan situándolas en la esfera pri-

vada de la vida, ligada a labores familiares, de maternidad y crianza de hijos. Una evidencia que ratifica esta tesis es que la razón principal que lleva a las mujeres a la inactividad laboral es la dedicación a las labores del hogar, lo que ocurre el 50% de los casos según la EPA. Además el paro estructural afecta en mayor medida las mujeres ya que 1 de cada 4 mujeres busca empleo desde hace más de un año (cifra que en hombres se reduce al 15%).

Dentro del mercado de trabajo, el análisis de la ocupación por sectores económicos también muestra diferencias fundamentales en función del sexo. La ocupación femenina está fuertemente especializada en el sector servicios: 8 de cada 10 mujeres trabajan en dicho sector. Su presencia en el resto es minoritaria, resalta algo más industria con el 14,8% de las mujeres.

ENTRADAS Y SALIDAS DEL MERCADO LABORAL

El número de contratos formalizados en 2005 alcanzó la cifra de 446.353. El 90,1% tuvo un carácter temporal, mientras que los contratos iniciales indefinidos y la conversión de temporales a indefinidos representaron el 9,9% restante.

Continúa la tendencia ascendente del número de contratos desde el año 2002. Desde entonces ha aumentado un 20,4% y con respecto al año anterior el incremento fue de un 7,4%. Este aumento ha afectado tanto a los iniciales indefinidos y temporales como a la conversión a indefinidos.

La evolución mensual de la contratación tiene un marcado carácter estacional. Desde

primeros de año va aumentando la formalización de contratos, alcanza la cúspide durante los meses de verano, excepto en agosto donde se produce una abrupta caída, se recupera en septiembre y va descendiendo paulatinamente hasta que comienza un nuevo ciclo.

Por provincias, Zaragoza pese a ser la provincia que copa el mayor porcentaje de contratos en la Comunidad, es la única en la que el porcentaje de contratos es superior al de la población ocupada, pero también la que presenta un mayor grado de temporalidad.

La distribución de la contratación en función del sexo muestra un mayor número de contratos a hombres que a mujeres. Por edad, la estructura es similar en hombres y mujeres, con el mayor número de contratos en el tramo de edad de 20 a 30 años, a partir de ahí el porcentaje se va reduciendo conforme aumenta la edad. El sector con mayor contratación es servicios, con una proporción muy por encima de su peso en población ocupada, indicativo de una mayor temporalidad y rotación de los contratos; en industria, sin embargo, ocurre lo contrario. De manera general las mujeres reciben más contratos de ocupaciones relacionadas con servicios y los hombres con la construcción, la industria y la agricultura.

El 23,1% del total de la contratación en Aragón corresponden a trabajadores extranjeros, lo que supone un incremento de 44,3% respecto del año anterior. Solamente el 6,7% del total responden a contratos de carácter indefinido. Zaragoza es la provincia con menor proporción de contratos a extranjeros sobre el total de contratos registrados. Destaca sobremanera el incremento de contratos realizados a trabajadores proce-

denes de Rumania (131,4% respecto de 2004). De esta forma agrupa el 20% del total de contratos a extranjeros, situándose como la nacionalidad más contratada por delante de la marroquí, que hasta ahora había sido la más importante en los últimos años. Según las grandes regiones de procedencia, Iberoamérica, los países del Magreb y la Europa no comunitaria agrupan las tres cuartas partes de la contratación. En todas se ha producido un descenso, excepto en la Europa no comunitaria, gracias al importante crecimiento de contratos a ciudadanos rumanos. Igual que ocurre a nivel general, la mayor parte de la contratación extranjera se realiza a hombres. La edad predominante de los inmigrantes contratados está en el grupo de 25 a 44 años. Servicios es el sector económico con mayor contratación extranjera.

La participación de las Empresas de Trabajo Temporal en la contratación laboral en la Comunidad alcanzó el 15,7% de la totalidad de contratos registrados. Sin embargo su intervención en la gestión del empleo está perdiendo peso, ya que, en los últimos años, el crecimiento interanual del número de contratos gestionados ha sido menor que el experimentado por el total de la contratación.

Finalmente en cuanto al cese de las relaciones laborales la Administración Laboral de la Comunidad autorizó 87 expedientes de regulación de empleo, 7 más que en 2004. De ellos 71 fueron pactados y 16 no pactados. Los trabajadores afectados fueron 2.831, casi mil más que el año anterior.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En la Comunidad de Aragón se negociaron durante 2005 un total de 177 convenios.

CESA - INFORME 2005

De ellos, 98 han sido nuevos y 79, revisiones anuales. Estos convenios han regulado las condiciones laborales de 198.166 trabajadores y se han visto afectadas 26.160 empresas.

CONFLICTIVIDAD LABORAL

En 2005 ha habido una incidencia notoria de huelgas con respecto a años anteriores. Pese a que se han llevado a cabo 33 huelgas de forma efectiva, sólo 9 más que en 2004 y con 35 empresas menos involucradas, la cifra de trabajadores afectados (cerca de 5.500) se ha multiplicado por cinco y se han perdido 15.970 jornadas de trabajo, 9.000 más que el año anterior. Esto da cuenta de que ha habido importantes empresas implicadas en estos procesos.

Existen dos servicios que se encargan de tramitar las conciliaciones individuales y colectivas. Por un lado la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC), servicio de la Dirección General de Trabajo e Inmigración, ha intervenido en 5.741 conciliaciones individuales, un 4,2% menos que en 2004. La mitad de ellos se han intentado sin efecto, del resto, un porcentaje minoritario se ha saldado con avenencia (8,3%) por lo que en la mayor parte de los casos no se ha llegado a un acuerdo. Tanto la reclamación inicial como la resolución final, en la mayoría de los casos, corresponden a reclamaciones de cantidad. Este servicio ha tramitado además 7 expedientes relativos a conflictos colectivos en los que se han visto afectados 1.757 trabajadores. Por otro lado, el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA), de composición tripartita y paritaria (organizaciones sindicales, empresariales y Administración Pública), finalizó 3.691 solicitudes de

mediación individual y 107 colectivas. De las primeras en el 57% de los casos se llegó a un acuerdo y el resultado final con mayor incidencia tuvo como resultado el despido. En las segundas se llegó a un acuerdo en el 45% de los casos la mayoría de las mediaciones se refirió a conflictos colectivos. El sector servicios es que ha generado más solicitudes de mediación, y limpieza en el que se han visto involucrados más trabajadores (coincidiendo con el año de la negociación de su convenio).

SALUD LABORAL

2005 no ha sido bueno en lo que ha siniestralidad laboral se refiere en Aragón. Se han producido 21.898 accidentes de trabajo durante la jornada laboral, un 5,7% más que en 2004, aumento debido sobre todo a los accidentes leves, ya que han descendido tanto los graves (20,5%) como los mortales (22,2%). Sin embargo, teniendo en cuenta los accidentes "in itinere" el global de accidentes mortales registrado ha experimentado un aumento del 9,4%.

A pesar de ello, el índice de incidencia en la Comunidad, situado en 50,8 accidentes por cada mil trabajadores, continúa su tendencia descendente iniciada en el año 2000 (un 20% menos desde entonces) y se sitúa 10 puntos por debajo de la media nacional.

La mayor parte de las víctimas de los accidentes en jornada laboral son hombres (78%). Por edad es en el grupo más joven se produce el menor número de accidentes, van aumentando conforme avanza la edad siendo entre los 25 y 34 años donde se da el mayor número, a partir de ahí los valores van descendiendo paulatinamente. La anti-

güedad de los trabajadores en el puesto de trabajo se revela también como un factor determinante, ya que el mayor porcentaje de accidentes lo sufren los empleados que cuentan con menos experiencia (la mitad de los accidentes en trabajadores con menos de un año de experiencia). El mayor número de accidentes corresponde al sector servicios, donde se produce casi la mitad de las muertes. Sin embargo, teniendo en cuenta el índice de incidencia, construcción es con diferencia el que presenta un mayor número global de accidentes en jornada por cada 1.000 trabajadores (111,7), especialmente en graves y mortales.

Los accidentes "in itinere" (producidos en los desplazamientos) han cobrado este año un importante protagonismo. Se han producido en total 2.151 accidentes, un 15,2% más que en 2004. Destaca en especial el número de accidentes mortales, un total de 23, 14 más que el año anterior, lo que ha disparado la siniestralidad global en Aragón.

Desde el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral se realiza un programa de actuación sobre empresas con alta tasa de siniestralidad comparada (TAC), que ha afectado en 2005 a 946 empresas (1,9% de las empresas aragonesas), 41.173 trabajadores (el 9,5% del total) y en las que se produjeron 6.757 accidentes (el 30,7%).

FOMENTO DE EMPLEO

El INAEM, a través del Servicio de Promoción de Empleo, gestiona 12 programas de apoyo y fomento del empleo en todas sus vertientes. En el año 2005 se contó con un presupuesto de 24,4 millones de euros para el desarrollo de dichos programas, un 80,9%

del presupuesto inicial asignado. Esto supone un 2,3% menos respecto del presupuesto de 2004.

Los beneficiarios de estas ayudas responden a un amplio abanico de colectivos (con dificultades de inserción en el mercado de trabajo como las personas discapacitadas o las personas en situación o riesgo de exclusión social) y entidades (organismos públicos, entidades no lucrativas, empresas privadas, cooperativas, etc.)

La mayor parte del dinero se concede a organismos públicos y entidades sin ánimo de lucro (el 70% frente al 30% asignado a particulares y empresas privadas). El programa que cuenta con una mayor partida presupuestaria es el de colaboración con las corporaciones locales para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, con el 34,7%. En segundo lugar están los Centros Especiales de Empleo, cuyo objetivo es promover la integración laboral de minusválidos, que reciben el 19,1%.

Otros programas con notable importancia, por medio de subvenciones, tratan de fomentar el empleo autónomo, la contratación estable, el desarrollo del empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales, la integración laboral de las personas discapacitadas o el desarrollo local, entre otros.

FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

El Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón es el medio por el cual el INAEM lleva a cabo la ejecución de las políticas y programas del Gobierno de Aragón en materia de formación para el empleo. Las líneas fun-

CESA - INFORME 2005

damentales de actuación se centran en proporcionar una adecuada formación teórica y práctica a los alumnos para que accedan con garantías al mercado laboral, fomentar la formación continua de los trabajadores, contribuir a la mejora de la competitividad y productividad de la empresa y prestar una atención especial a colectivos con dificultades de acceso al mercado de trabajo.

En el año 2005 se ha contado con un presupuesto de 26,5 millones de euros, lo que supone un ligero estancamiento a la baja con respecto a años anteriores. Lo que ha descendido de forma importante ha sido la participación de alumnos y el número de cursos y de horas. Se han matriculado en 2005 25.724 alumnos para un total de 1.795 cursos y 329.286 horas lectivas (un 13,5%, 11,9% y 3,2% menos respectivamente en relación con el año 2004).

La mayoría de los alumnos, un 42,2%, está en el programa de formación para desempleados (relativos al FIP), que a su vez concentra la mayor partida presupuestaria, algo más de la mitad del total, y es en donde se han realizado más cursos, el 40,6%.

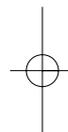
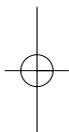
Las escuelas taller y los talleres de empleo son centros de formación donde los alumnos adquieren experiencia profesional a la vez que realizan un servicio de utilidad pública. Se

han realizado en este sentido 61 proyectos en ambos programas para 1.209 alumnos, con un presupuesto de 9,3 millones de euros.

La Formación Profesional Continua tiene como fin actualizar los conocimientos del trabajador para adecuarlos a los cambios tecnológicos y organizativos. Su gestión es llevada a cabo, desde el ámbito estatal por la Fundación Tripartita, que ejecuta el 64% del presupuesto, y en el ámbito autonómico, el INAEM que gestiona el 36% restante.

La Inserción Laboral cuenta con tres programas, que son gestionados por los agente sociales: CREA, CEPYME, CCOO y UGE: el Plan FIJA, dirigido a la inserción laboral de jóvenes con baja cualificación que compaginan la jornada laboral con la asistencia a centros de formación, en donde participaron 719 jóvenes en 2005, un 17,5 más que en el año anterior; las Acciones de Inserción Laboral, que tienen como objetivo facilitar la incorporación de desempleados al mercado laboral, asesorando, orientando y participando en la selección de los perfiles profesionales ajustados a la demanda empresarial, y el Programa de Prácticas No Laborales, dirigido a los alumnos desempleados que realicen algún curso perteneciente al plan FIP. Tiene como objetivo poner en contacto a dichos alumnos con el mercado laboral y que adquieran experiencia profesional.

II.2. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES





II.2.1. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD, LA OCUPACIÓN Y EL PARO

Según los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística a través de la Encuesta de Población Activa, la situación del mercado laboral de la Comunidad de Aragón es la siguiente: de un total de población mayor de 16 años de 1.067.200 personas de media en 2005, más de la mitad (el 56,6%) forma parte de la población activa, de la que un 95% se encuentra ocupada. Ocho de cada 10 ocupados son asalariados, de los cuales el 72,5% cuentan con un contrato indefinido.

Con respecto a la situación española, la aragonesa presenta variaciones significativas. En términos relativos, mientras la población activa es ligeramente menor en Aragón, la población ocupada es mayor (el 94,2% de la población activa aragonesa está ocupada, frente al 90,8% de la española), a la vez que la parada es bastante menor (el 5,8% de la población activa aragonesa está en paro, frente al 9,2% del conjunto español). Puede también destacarse que Aragón registra una menor tasa de temporalidad laboral (el 27,5% de la población ocupada tienen un empleo con contrato temporal) que España, que presenta una tercera parte de ocupados con contrato temporal.

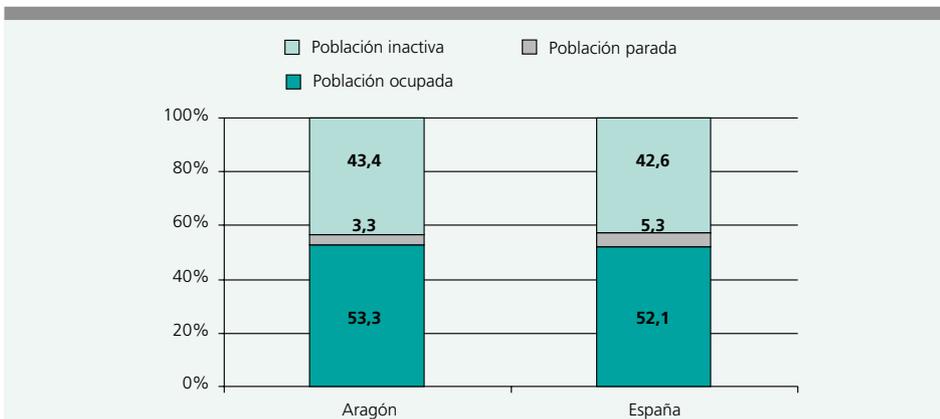
CUADRO 1
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. ARAGÓN Y ESPAÑA.
2005. MEDIAS ANUALES

	ARAGÓN 2005		ESPAÑA 2005	
	Miles	%	Miles	%
Población activa	603,8	56,6	20.885,7	57,4
Población inactiva	463,5	43,4	15.530,2	42,6
Total población de 16 y más años	1.067,2	100,0	36.416,0	100,0
Población ocupada	568,6	94,2	18.973,3	90,8
Población parada	35,2	5,8	1.912,5	9,2
Total población activa	603,8	100,0	20.885,7	100,0
Población ocupada asalariada	453,0	79,7	15.502,1	81,7
No asalariada	115,5	20,3	3.471,2	18,3
Total población ocupada	568,6	100,0	18.973,3	100,0
Población asalariada con contrato indefinido	328,2	72,5	10.333,1	66,7
Población asalariada con contrato temporal	124,7	27,5	5.169,0	33,3
Total población asalariada	452,9	100,0	15.502,1	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

CESA - INFORME **2005**

GRÁFICO 1
PROPORCIÓN DE OCUPADOS, PARADOS E INACTIVOS. ARAGÓN Y ESPAÑA. 2005.
PORCENTAJES SOBRE TOTAL DE POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. MEDIAS ANUALES



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

CUADRO 2
TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO.
ARAGÓN Y ESPAÑA. 2005.
MEDIAS ANUALES

	ARAGÓN	ESPAÑA
Tasa de actividad	56,6	57,4
Tasa de empleo	53,3	52,1
Tasa de paro	5,8	9,2

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

El mercado de trabajo en 2005 ha estado marcado por el proceso de regularización de trabajadores inmigrantes, lo que ha influido en la evolución de los diferentes indicadores de actividad, paro y ocupación, así como en el volumen y tipología de la contratación. De hecho el Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo una revisión metodológica para tener en cuenta este hecho², lo que

2. Los datos que ofrece el INE desde 1996 tienen continuidad en la serie al utilizar la base poblacional correspondiente al censo 2001. En este sentido, el INE acometió una revisión de las series 1996-2004 al objeto de adecuar los resultados al incremento de la población residente en España, provocado principalmente por el aumento de la población extranjera. Esta reestimación supuso una expansión importante en el total de la población y las correspondientes categorías de ocupación, paro e inactividad.

Por otro lado, en el primer trimestre de 2005 el INE introdujo varios cambios en la Encuesta de Población Activa: incorporó las nuevas variables exigidas por Eurostat en el Reglamento 2257/2003, introdujo mejoras en el método de recogida de datos y reformuló las preguntas del cuestionario con el fin de estandarizar más el proceso de la encuesta. Ante estas modificaciones el INE elaboró una encuesta adicional ("EPA testigo") para poder ofrecer una medida del impacto de estas reformas con respecto a los datos de 2004.

Las series de datos que se analizan en este apartado recogen los últimos cambios metodológicos y comparten la misma base poblacional, pero el INE no las ha ofrecido corregidas de la "EPA testigo", lo que ha provocado una ruptura en las series de algunas variables y el que las comparaciones directas entre datos del año 2005 y los de años anteriores hayan de tomarse con reservas. Sin embargo, el INE sí ha proporcionado, trimestre a trimestre, las variaciones sobre iguales trimestres del año anterior, que corrigen el impacto de los cambios de cuestionario y método de recogida en la EPA-2005, de acuerdo a los resultados obtenidos en la "EPA testigo". Las comparaciones de los datos de la EPA-2005 con los de 2004 en este capítulo se han realizado sobre las estimaciones realizadas a partir de estas variaciones trimestrales corregidas, ofrecidas por el INE.

ha conllevado importantes dificultades metodológicas, especialmente en cuanto a la comparación de los datos de 2005 con años anteriores.

A pesar de estas dificultades que presenta el análisis de los datos estadísticos sobre el mercado laboral, todo apunta a que, en 2005, su comportamiento en Aragón ha sido bueno en conjunto con respecto al año anterior. Tanto los datos brutos de la EPA del 2005 y del 2004, como las variaciones corregidas por el INE para poder comparar de manera más homogénea ambos años, indican un crecimiento, en Aragón, tanto de la población activa (del 2,8% de media según a los datos corregidos) como de la población ocupada (3,3%, también según los datos corregidos). El empleo, por lo tanto, ha crecido en mayor proporción que lo ha hecho la población activa.

Con respecto a la población parada, sin embargo, los datos brutos y los corregidos de la EPA no son coincidentes. Mientras los primeros hablan de un crecimiento del paro en Aragón del 9,3% como media en 2005 con respecto al año anterior, los datos corregidos indican una disminución del 6,1%. Puesto que, según el INE, los cambios introducidos en la EPA desde el primer trimestre de 2005 provocan una ruptura en las series y hace que la comparación con los datos de años anteriores deba hacerse con reservas, habría que tomar en consideración la corrección de las variaciones con respecto a 2004 que trimestre a trimestre ha proporcionado el propio INE, por lo que lo hay que

concluir que el descenso del paro del 6,1% en 2005 se aproxima más a la realidad.

En este sentido, el comportamiento del mercado laboral en Aragón ha seguido las mismas tendencias que en el conjunto español: crecimiento de la población activa (3,2%* en España y 2,8%* en Aragón) y de la población ocupada (crecimientos algo mayores en ambos casos que los anteriores: 4,8%* en España y 3,3%* en Aragón) y disminución del paro (-10,1%* en España y -6,1%* en Aragón). Tanto los crecimientos en Aragón de la población activa y de la población ocupada como el descenso del paro, por lo tanto, habrían sido menores que en el conjunto español. Esto es lógico, sin embargo, si tenemos en cuenta que Aragón es la segunda Comunidad Autónoma con menos paro, sólo por detrás de Navarra. El menor descenso del paro con respecto a España no cabe interpretarlo como un empeoramiento de la situación del mercado laboral aragonés, sino como indicativo del escaso margen que tiene para continuar descendiendo, margen que en el conjunto español es más amplio.

La evolución por trimestres durante 2005 de la población aragonesa en relación con la actividad marca la misma tendencia: crecimiento de la actividad (1,1% entre el primer y el último trimestre) y de la ocupación (1,6%), por encima del experimentado por la población en edad laboral (0,9%), y descenso de la población parada (-6,8%). Es en el tercer trimestre donde los activos y ocupados llegan a la cúspide y se produce

* Las cifras señaladas con asterisco se refieren a las variaciones trimestrales interanuales introducidas por el INE para corregir el impacto producido por los cambios de cuestionario y nuevo método de recogida introducidos en el primer trimestre de 2005.

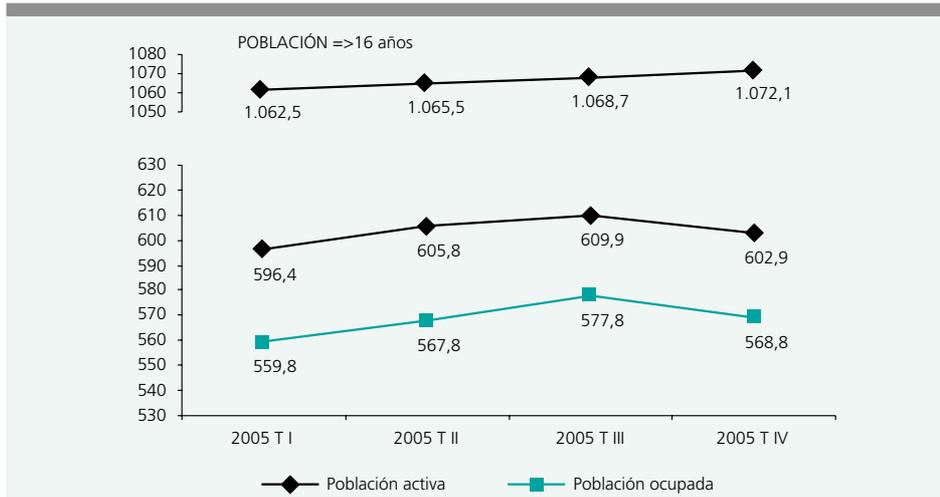
CESA - INFORME 2005

CUADRO 3
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. ARAGÓN. 2005.
MILES DE PERSONAS

PERIODO	POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS	ACTIVOS	OCUPADOS	PARADOS	INACTIVOS
2005 I trimestre	1.062,5	596,3	559,8	36,6	466,1
2005 II trimestre	1.065,5	605,8	567,8	38,0	459,7
2005 III trimestre	1.068,7	609,9	577,8	32,1	458,8
2005 IV trimestre	1.072,1	602,9	568,8	34,1	469,2
Promedio 2005	1.067,2	603,8	568,6	35,2	463,5
Crecimiento I/IV trimestre (N. abs.)	9,6	6,6	9,0	-2,5	3,1
Crecimiento I/IV trimestre (%)	0,9	1,1	1,6	-6,8	0,7

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD.
ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

una ruptura que se materializa en un descenso en ambos casos. El paro ha experimentado altibajos a lo largo del año. El trimestre más favorable ha sido el tercero, trimestre en que coincidió el mayor número en actividad y ocupación con el menor número de parados.

El análisis por provincias muestra las diferencias entre Huesca y Teruel, por un lado, que siguen una evolución similar en lo que a actividad y empleo se refiere, y Zaragoza, por otro, con tasas más altas tanto en actividad como en empleo. En ambos casos Zaragoza es la única provincia que en términos medios

CUADRO 4
TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2005

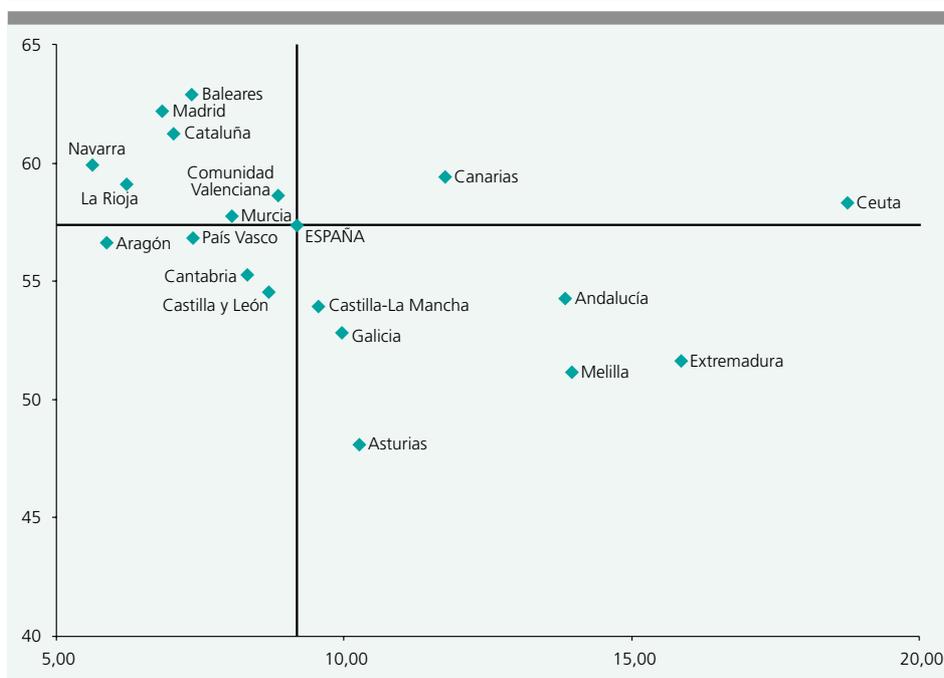
	ARAGÓN	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
Tasa de actividad	56,6	53,3	52,0	58,1
Tasa de empleo	53,3	49,6	49,5	54,7
Tasa de paro	5,8	6,9	4,7	5,8

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

anuales supera la posición de España. En lo que se refiere al paro, las tres provincias presentan una tasa inferior a la media nacional, siendo Teruel la que cuenta con la tasa más baja: 4,7%, con diferencias de más de un punto con respecto a Zaragoza y más de dos en relación con Huesca.

Para tener una visión global y más descriptiva de la situación del desempleo y de la actividad en Aragón se presenta una comparativa con las tasas anuales medias del resto de Comunidades Autónomas tomando como referencia la media nacional. El gráfico resume de forma esquemática esta idea y

GRÁFICO 3
TASA DE ACTIVIDAD (EJE DE ORDENADAS) Y DESEMPLEO (EJE DE ABSCISAS) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

CESA - INFORME 2005

permite, de manera general, vislumbrar la situación de cada Comunidad según su posición en el gráfico. El cuadrante superior izquierdo representa la situación más favorable, donde encontramos las regiones con mayor tasa de actividad y menor de desempleo en relación con la media nacional, en este caso encontramos fundamentalmente regiones del arco mediterráneo, del norte y la capital. En el extremo opuesto se sitúa Andalucía, Extremadura y Melilla. El resto de Comunidades, con mayor o menor diferencia, se encuentran en torno a la media de España. Aragón es la segunda región con menos paro después de Navarra, aunque su tasa de actividad es algo inferior a la española y se sitúa en el puesto 12 de las 19 autonomías del Estado. La evolución de la situación aragonesa continúa siendo positiva.

II.2.1.1. LA POBLACIÓN ACTIVA ARAGONESA

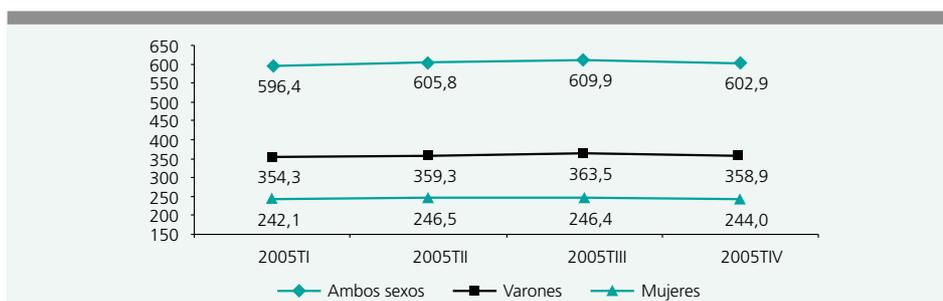
Como se comentó en el capítulo anterior, la población activa en Aragón, compuesta por 603.800 personas de media anual, supone un 56,6% de la población mayor de 16 años y está constituida por el 60% de hombres y

40% de mujeres. Teniendo en cuenta la evolución desde el primero al cuarto trimestre, en 2005 se ha producido un incremento del 1,1% de la población activa. Este aumento afecta en mayor medida a los hombres que a las mujeres (1,3% frente al 0,8%), aunque en ambos casos la tendencia es positiva. No obstante, y a pesar de las dificultades metodológicas apuntadas que impiden una comparación fiable con años anteriores, hay que resaltar que durante estos últimos años ha habido un claro avance en la integración laboral femenina que ha permitido reducir paulatinamente el desequilibrio del mercado laboral.

La evolución de la población activa por trimestres es creciente hasta el tercero, en donde se alcanzan los 609.900 activos, registrándose un leve descenso en el cuarto, lo que responde a una marcada estacionalidad en el tercer trimestre.

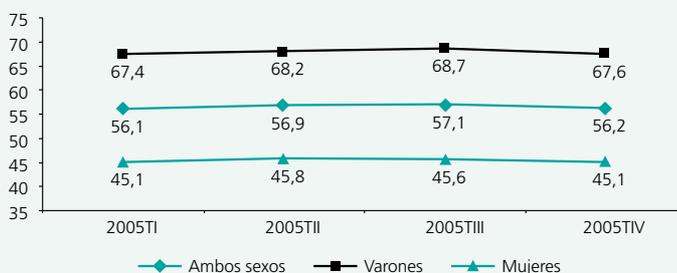
Estas diferencias apenas se ven reflejadas en las tasas. Durante el año las cifras, aunque en tendencia creciente, se han mantenido constantes y no se ha producido ninguna variación considerable. El porcentaje de variación media de la tasa de actividad duran-

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA. ARAGÓN. 2005. MILES DE PERSONAS



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO. ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia

te el año indica un ligero incremento del 0,2%, que se ha producido fundamentalmente en los hombres, ya que la tasa de actividad femenina no ha crecido en el último trimestre con respecto al primero. La tendencia por trimestres indica una evolución favorable en el conjunto del año aunque en el último trimestre la tasa desciende.

La tasa de actividad de los jóvenes menores de 25 años (buena parte de los cuales está en periodo de formación) es del 54,3%, subiendo al 83,8% entre los 25 y los 54 años.

CUADRO 5
TASAS DE ACTIVIDAD POR GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005

	ARAGÓN
Menores de 25 años	54,3
De 25 a 54 años	83,8
De 55 y más años	18,1

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia

La tasa de actividad aragonesa se sitúa 8 décimas por debajo de la media española, siendo menor tanto la masculina como la femenina.

CUADRO 6
TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO. ARAGÓN Y ESPAÑA. 2005

	ARAGÓN	ESPAÑA
Total	56,6	57,4
Varones	68,0	68,8
Mujeres	45,4	46,4

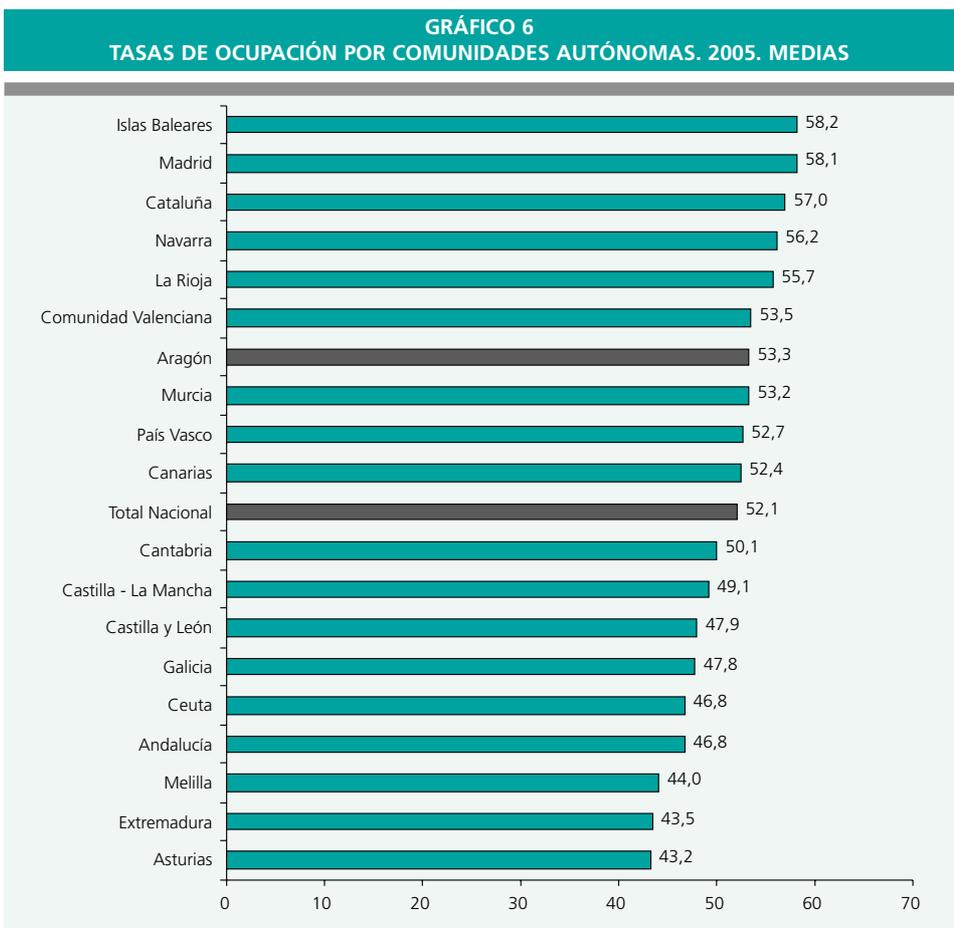
Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Elaboración propia

II.2.1.2. EL EMPLEO EN ARAGÓN

La Encuesta de Población Activa

La población ocupada en Aragón alcanza las 568.600 personas o lo que es lo mismo un 94,2% del total de activos. La situación ha mejorado con respecto a los datos del año anterior según las variaciones corregidas del INE, con un crecimiento del 3,3% (17.900 nuevos trabajadores). Esto sitúa la tasa de empleo de Aragón (53,3%) más de un punto por encima de la media nacional y ocupa el séptimo puesto por Comunidades Autónomas en relación con dicho indicador.

CESA - INFORME 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

Analizando la evolución trimestral durante 2005, entre el primer y último trimestre la ocupación ha crecido en mayor proporción en España (4,5%) que en Aragón (1,6%).

A lo largo del año la evolución del empleo en Aragón ha seguido la misma pauta que la actividad: notorio crecimiento desde el primer trimestre hasta el tercero, que es cuando alcanza el valor máximo, produciéndose un descenso en el cuarto.

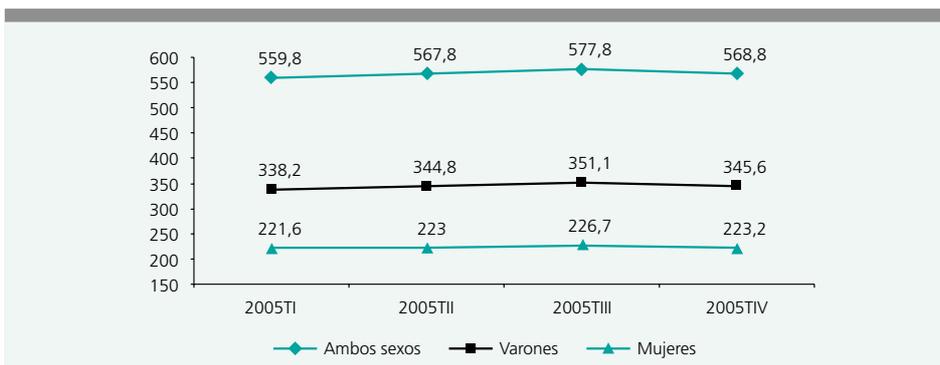
Esta tendencia se da tanto en la ocupación masculina como femenina. En general el crecimiento es positivo con una variación en el cuarto trimestre con respecto al primero de 1,6%, bastante mayor en hombres (2,2%) que en mujeres (0,7%). A pesar de esto, si se observa las series históricas del empleo en Aragón el crecimiento durante los últimos años, aunque positivo en ambos sexos, es proporcionalmente más importante en la ocupación femenina.

CUADRO 7
POBLACIÓN OCUPADA. ARAGÓN Y ESPAÑA. 2005. MILES DE PERSONAS

PERIODO	ARAGÓN	ESPAÑA
2005 I trimestre	559,8	18.492,7
2005 II trimestre	567,8	18.894,9
2005 III trimestre	577,8	19.191,1
2005 IV trimestre	568,8	19.314,3
Promedio 2005	568,6	18.973,3
Crecimiento I/IV trimestre (absoluto)	8,8	821,6
Crecimiento I/IV trimestre (%)	1,6	4,5

Fuente Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA. ARAGÓN. 2005. MILES DE PERSONAS



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

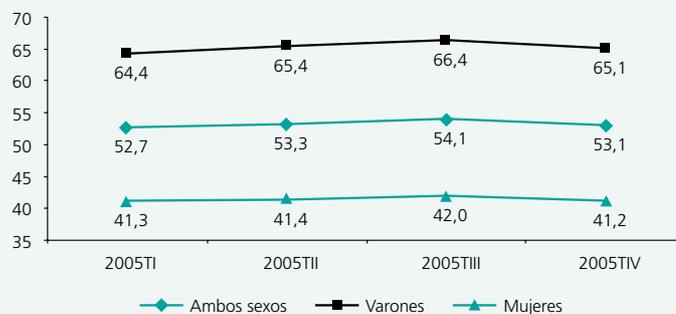
Al hecho de que la tasa de ocupación masculina (65,3% de media en 2005) sea muy superior a la femenina (41,5%) se añade un leve cambio de tendencia con respecto a años anteriores, puesto que entre el primer y cuarto trimestre de este año la tasa masculina ha experimentado un ligero crecimiento (0,7 puntos) mientras que la femenina ha tenido un pequeño retroceso (-0,2 puntos). No obstante, los datos se ven mejor reflejados con una comparación interanual más que por trimestres de un mismo

año, la que no permite los cambios metodológicos introducidos por el INE, por lo que habrá que esperar al año que viene para comprobar o rechazar tendencias.

Por grupos de edad, lógicamente el intervalo central es el que presenta mayores tasas de empleo. No ha habido grandes diferencias a lo largo del año, excepto en el tramo de edad más joven que experimenta un pronunciado descenso durante el cuarto trimestre.

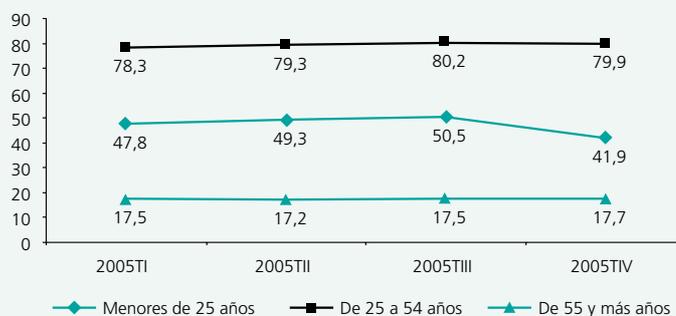
CESA - INFORME **2005**

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE EMPLEO POR SEXO. ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) Elaboración propia

GRÁFICO 9
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE EMPLEO POR GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

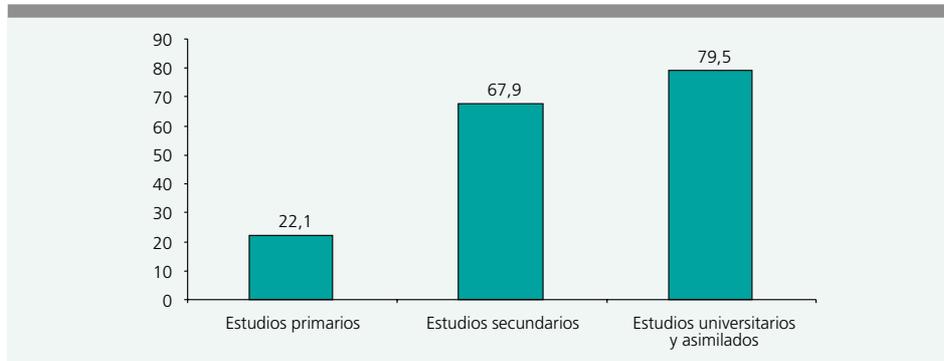
En cuanto a la estructura de la población activa según el nivel de estudios, la mayor proporción de los ocupados en Aragón corresponde a los que han completado estudios secundarios (62,3%), le siguen los universitarios (23%) y finalmente aquellos que tienen hasta estudios primarios (14,7%).

El nivel de estudios es determinante en la ocupación, pues cuanto mayor es el nivel de

estudios mayor es la tasa de ocupación. Así, la tasa de los universitarios alcanza el 79,5%, las de los ocupados con estudios secundarios el 67,9% y la de los ocupados con estudios primarios, el 22,1%.

La ocupación por sectores económicos refleja un mayor desarrollo de la industria y de la agricultura en Aragón, en relación con España, mientras que estamos por debajo en

GRÁFICO 10
TASAS DE OCUPACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS. ARAGÓN. 2005. MEDIAS ANUALES



Fuente: Encuesta de población activa. Microdatos (IAEST). Elaboración propia

cuanto a los ocupados en el sector de la construcción y de los servicios. En el sector primario superamos a España en 2,2 puntos porcentuales, diferencia todavía mayor en la industria, que es de 5,5 puntos, aunque, a lo largo del año, en la comparación por trimestres se observa un notable descenso del 3,8% de los ocupados en el sector industrial entre el primer y último trimestre. En agricultura, el aumento de la población ocupada en el mismo periodo ha sido del 4,7%.

La proporción de la población ocupada en el sector servicios en Aragón (59%) está 6

puntos por debajo de la media española. Además en 2005 se percibe un leve descenso en Aragón de los ocupados en servicios y rompe la tendencia de los últimos años de aumento sostenido.

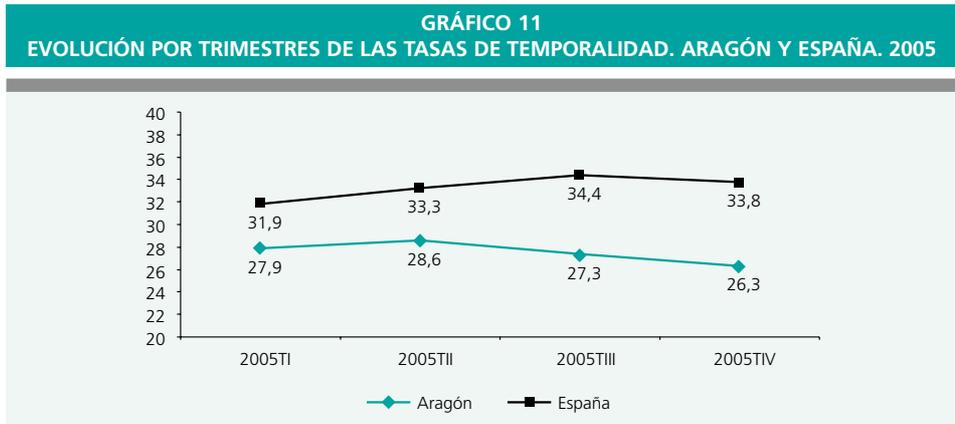
El sector que ha compensado el descenso del empleo en industria y servicios es la construcción. El desarrollo económico en los últimos años del sector se ve reflejado en las estadísticas actuales en Aragón, tendencia que afecta al conjunto del territorio nacional. Tomando como referencia el primer y último trimestre, la ocupación ha cre-

CUADRO 8
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS. ARAGÓN Y ESPAÑA. 2005

SECTOR	ARAGÓN		ESPAÑA
	POBLACIÓN OCUPADA (MILES)	POBLACIÓN OCUPADA (%)	POBLACIÓN OCUPADA (%)
Agricultura	42,5	7,5	5,3
Industria	129,8	22,8	17,3
Construcción	60,7	10,7	12,4
Servicios	335,5	59,0	65,0
Total	568,5	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos (IAEST). Elaboración propia

CESA - INFORME **2005**



Fuente: Encuesta de Población Activa (NE). Elaboración propia

cido el 21,8%, lo que supone una entrada en el mercado laboral de 11.700 trabajadores en la construcción en Aragón. En el mismo periodo, en España este aumento ha sido del 3,8%.

En cuanto a la temporalidad hay significativas diferencias entre España y Aragón, pues la tasa de temporalidad en Aragón en 2005 está casi 6 puntos por debajo de la media española (27,5% y 33,4% respectivamente). Además la tendencia a lo largo del año en Aragón es positiva, en cuanto que supone una disminución del 5,7% entre el primer y el último trimestre. Todo lo contrario ocurre en España, en donde la temporalidad ha aumentado, en el mismo periodo, un 6%.

La afiliación a la Seguridad Social

La afiliación a la Seguridad Social es otra fuente de datos sobre la población ocupada, ya que es un registro administrativo que ofrece información sobre el número de cotizantes a la Seguridad Social. Esto permite un estudio comparativo con información obtenida de

otras fuentes y facilita una visión más completa de la evolución del empleo en Aragón.

CUADRO 9
EMPLEO SEGÚN LA AFILIACIÓN
A LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA ENCUESTA
DE POBLACIÓN ACTIVA. ARAGÓN. 2005

MEDIA ANUAL 2005	
Afiliados en alta a la Seguridad Social	530,8
Ocupados EPA	568,6

Fuente: Datos de la Tesorería General de la Seguridad Social y Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

Los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social muestran un incremento del 4,3% del número de cotizantes a la Seguridad Social en relación con el año anterior, lo que supone la incorporación de 21.991 nuevos afiliados. Esta cifra, aunque en poca proporción, difiere de la facilitada por el INE a través de la Encuesta de Población Activa que señala como ocupación un total de 568.600 personas. Ambas fuentes, no obstante, señalan un crecimiento semejante respecto a 2004, aunque algo mayor en la afiliación a la Seguridad Social.

CUADRO 10
AFILIACIÓN EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR REGÍMENES. ARAGÓN. 2005.
MEDIAS ANUALES

ARAGÓN	2005	2004	VAR. ABSOLUTA	% INCREMENTO
Régimen General	406.576	388.849	17.727	4,6
Autónomos	99.418	97.183	2.235	2,3
Hogar	4.252	2.243	2.009	89,6
Minería	578	613	-35	-5,7
Reg. Agrario cuenta ajena	7.466	6.777	689	10,2
Reg. Agrario cuenta propia	12.516	13.151	-635	-0,5
Total	530.806	508.815	21.991	4,3

Fuente: Datos de la Tesorería General de la Seguridad Social proporcionados por el IAEST. Elaboración propia

La afiliación en la Seguridad Social ha crecido en términos generales, sin embargo por regímenes las diferencias son notorias. Hay que destacar el referido a hogar, con un crecimiento interanual del 89,6%, doblando el número de cotizantes en este sector, lo que sin duda se debe a la fuerte incorporación de la población femenina inmigrante al trabajo doméstico en Aragón.

En el régimen agrario, se ha producido un notable incremento de trabajadores por cuenta ajena, que en los últimos años se habían reducido, a la vez que un decrecimiento de los trabajadores por cuenta propia, aunque en menor medida que en años anteriores.

El régimen general ha aumentado un 4,6%, mientras que los autónomos lo han hecho en menos medida (2,3%).

II.2.1.3. LA POBLACIÓN PARADA

La Encuesta de Población Activa

Aragón registra la segunda tasa de paro más reducida en España, un 5,8% del total de personas activas en la Comunidad, sólo su-

perada por Navarra por dos décimas. Se encuentra 3,4 puntos por debajo de la media nacional y 2,9 por debajo de la europea. Aragón cuenta, en términos absolutos, con 35.200 personas de media en esta situación. Con respecto a 2004, y teniendo en cuenta las variaciones corregidas realizadas por el INE en la Encuesta de Población Activa, el desempleo experimentó una mejora, con un descenso interanual del 6,1%.

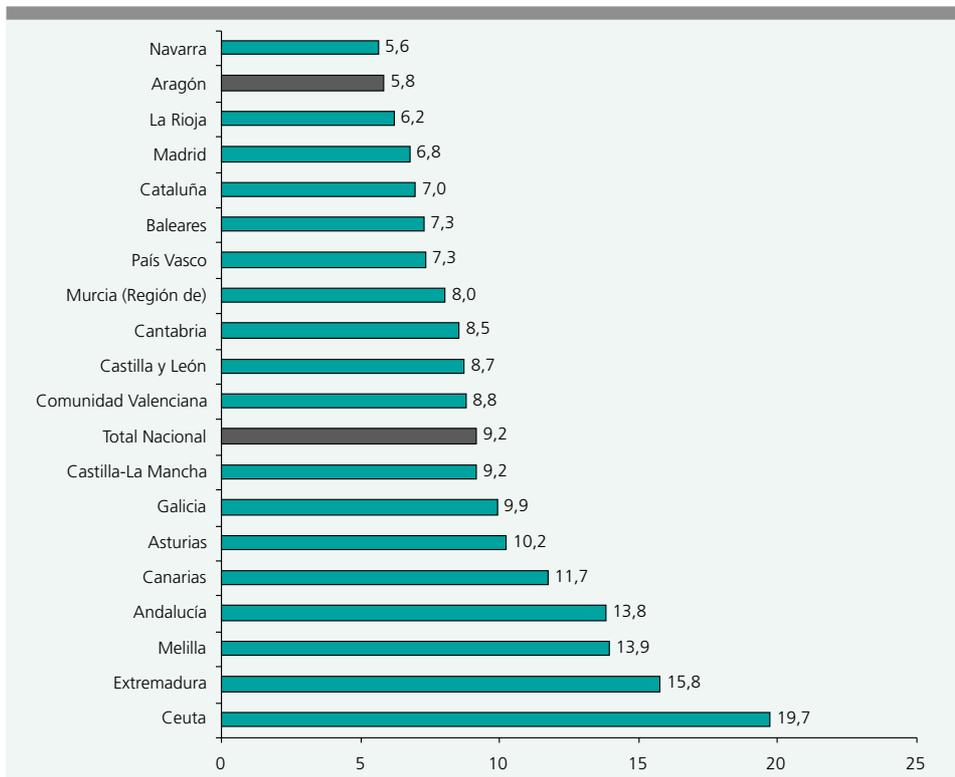
La tasa media de paro femenina (8,3%), sin embargo, duplica con creces a la masculina (3,9%).

Los datos trimestrales de 2005 muestran que el desempleo aragonés ha sufrido altibajos. La secuencia trimestral en hombres y mujeres se ha caracterizado por una pauta irregular con subidas y bajadas. Como viene siendo habitual este año en la descripción de otros indicadores, en el tercer trimestre se han alcanzado los valores más favorables, en este caso los mínimos. El saldo, al final, ha sido favorable, produciéndose un descenso del 6,8%, lo que representa 2.500 personas que han abandonado el paro.

Igual tendencia, pero más pronunciada, han experimentado los datos nacionales. 2005

CESA - INFORME 2005

GRÁFICO 12
TASAS DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2005. MEDIAS



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

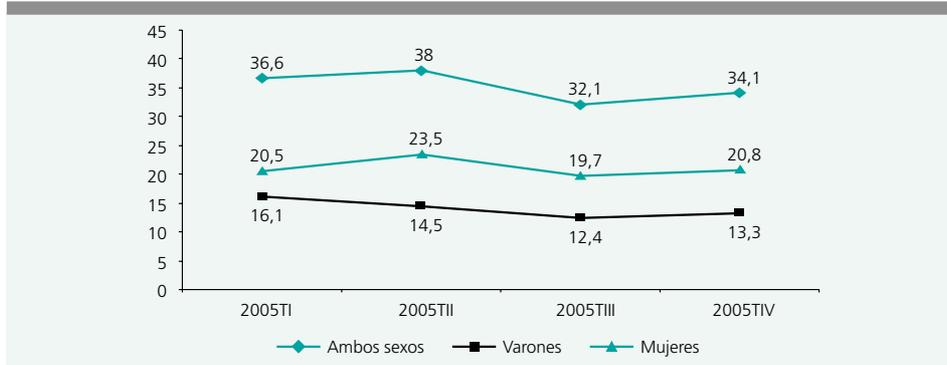
ha sido un año muy positivo pues el desempleo ha disminuido, entre el primer y el último trimestre, un 12,3%, el doble que lo ocurrido en Aragón, bien es cierto que, como ya se ha comentado anteriormente, la tasa de paro en Aragón posee un margen muy limitado, lo que imposibilita un descenso tan fuerte.

El descenso general del paro entre el primer y último trimestre de 2005 ha operado sobre la población parada masculina, ya que el paro femenino ha sufrido un leve incremento.

En función del nivel de estudios, en concordancia con la tasa de ocupación comentada en el apartado anterior, se puede afirmar que cuanto mayor es el nivel de estudios menos tasa de paro existe. De esta forma la tasa de paro del grupo de estudios universitarios incluso se sitúa por debajo de la media en la Comunidad, y supone la mitad de la categoría de estudios primarios y un punto por debajo de la de estudios secundarios.

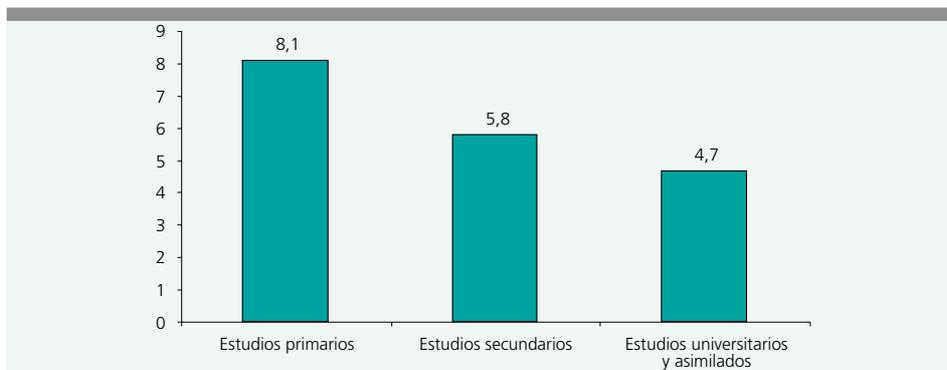
Teniendo en cuenta los grupos de edad en relación con el paro, cabe destacar que el

GRÁFICO 13
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA POBLACIÓN PARADA. ARAGÓN. 2005. MILES DE PERSONAS



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

GRÁFICO 14
TASAS DE PARO SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS. ARAGÓN. 2005. MEDIAS ANUALES



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

único grupo de edad que ha desarrollado una evolución favorable es el correspondiente a la categoría central, entre los 25 y los 54 años, cuya tasa media de paro es del 5,2%; por el contrario, la población más joven (con una tasa media del 12,9%) y la de mayor edad (con una tasa media del 3,5%) han acabado el año con una tasa superior,

en comparación con el primer trimestre. Durante el tercero se ha registrado la bajada más pronunciada de los valores para las tres categorías. El dato más llamativo es el correspondiente a la situación de irregularidad que padece el grupo de los jóvenes menores de 25 años, con diferencias en un mismo año de hasta tres puntos.

CESA - INFORME **2005**

GRÁFICO 15
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE PARO SEGÚN GRUPOS DE EDAD.
ARAGÓN. 2005

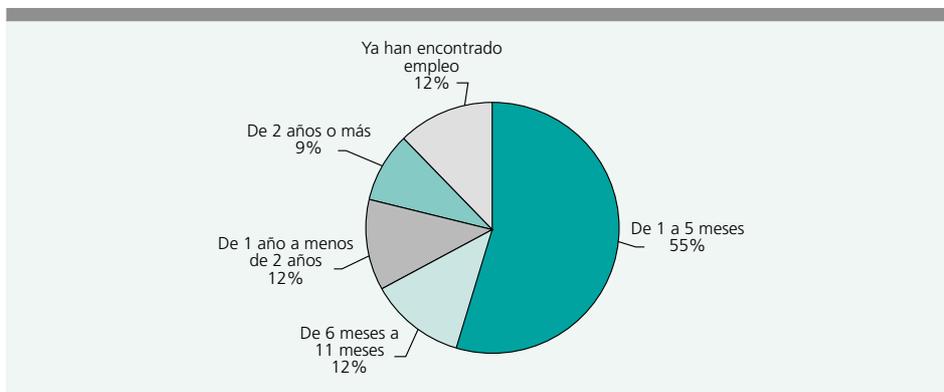


Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

Según el tiempo de búsqueda de empleo, se observa que más de la mitad de los desempleados buscan trabajo desde hace menos de seis meses, hecho que demuestra el dinamismo del mercado laboral en Aragón. Aunque las comparaciones con los datos del

año anterior hay que hacerlas con reservas, todo apunta a que el porcentaje de este grupo ha aumentado con respecto al resto de grupos, es decir con respecto a aquellos que buscan trabajo desde seis meses en adelante.

GRÁFICO 16
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA SEGÚN TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO.
ARAGÓN. 2005. MEDIA ANUAL



Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

El paro registrado en el INAEM

El paro registrado por el Instituto Aragonés de Empleo fue de 41.508 personas en diciembre, y su evolución mensual a lo largo de 2005 muestra, por un lado, el carácter estacional del empleo y, por otro, una subida del paro de 369 personas (0,9% entre enero y diciembre). Únicamente durante la estación primaveral los valores en 2005 fueron inferiores a los de la misma época del año anterior, en el resto del año, la tendencia en 2004 fue más favorable.

Estos datos contrastan con los registrados en el ámbito nacional donde se ha producido un descenso de 2,1% respecto del año anterior; entre enero y diciembre de 2005 el descenso ha sido de un 3,4%.

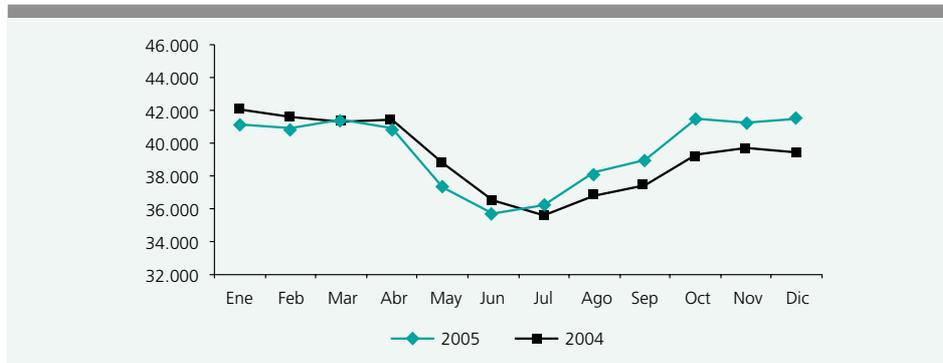
II.2.1.4. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER ARAGONESA AL EMPLEO

El panorama laboral de la Comunidad de Aragón ha experimentado un desarrollo im-

portante en los últimos años. Ello ha supuesto una mejora sustancial tanto en la actividad como en la ocupación y el paro. Esta evolución favorable se ha acentuado de una manera más evidente en la población femenina, cuya tendencia en los tres indicadores antes citados refleja un crecimiento cuatro veces superior al experimentado por el masculino. Pese a esto, la situación de la mujer en el mercado laboral sigue estando en una posición de desventaja frente al sector masculino.

Siete de cada diez hombres (68%) forman parte de la población activa, frente a menos de la mitad de las mujeres (45,4%). La población parada femenina supone un porcentaje 2,2 veces más alto que la masculina (8,6% y 3,9% respectivamente). Dentro de la población ocupada la proporción de mujeres asalariadas es superior a la de hombres, lo que implica un menor número de autónomas y empresarias en relación con los hombres. El nivel de temporalidad de las mujeres (31,2%) es, asimismo, bastante más elevado que el de los hombres (25%).

GRÁFICO 17
EVOLUCIÓN ANUAL DEL PARO REGISTRADO EN EL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO. ARAGÓN. 2004-2005



Fuente: INAEM. Elaboración propia

CESA - INFORME 2005

CUADRO 11
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD POR SEXO.
ARAGÓN 2005. MEDIAS ANUALES

	HOMBRES		MUJERES	
	MILES	%	MILES	%
Población activa	359,0	68,0	244,7	45,4
Población inactiva	169,1	32,0	294,5	54,6
Total población de 16 y más años	528,1	100,0	539,2	100,0
Población ocupada	344,9	96,1	223,6	91,4
Población parada	14,1	3,9	21,1	8,6
Total población activa	359	100,0	244,7	100,0
Población asalariada	263,1	76,3	190,0	85,0
Población no asalariada	81,8	23,7	33,6	15,0
Total población ocupada	344,9	100,0	223,6	100,0
Pob. asalariada con contrato indefinido	197,4	75,0	130,8	68,8
Pob. asalariada con contrato temporal	65,7	25,0	59,2	31,2
Total población asalariada	263,1	100,0	190,0	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

Población activa e inactiva

Aunque las diferencias de tasas de actividad entre hombres (68%) y mujeres (45,4%) son notorias (en los tres grupos de edad es menor la femenina), se aprecia una evolución similar a lo largo del año según los diferentes grupos de edad. El grupo de edad central —25 a 54 años— presenta las mayores tasas de actividad en ambos sexos y es

además donde existen las diferencias más importantes entre hombres y mujeres (95,1% y 71,6%).

La evolución por trimestres de las tasas de actividad a lo largo del año es creciente, tanto en hombres como en mujeres, en el grupo central de 25 a 54 años (crecimiento del 1,3% en hombres y de 0,5% en mujeres); en el grupo de mayor edad, 55 y más años, la tasa de actividad se mantiene entre los hombres y aumenta un 1,1% entre las mujeres, mientras que entre los jóvenes menores de 25 años, tanto en hombres como en mujeres se produce un descenso de más del 6% (achacable al último trimestre).

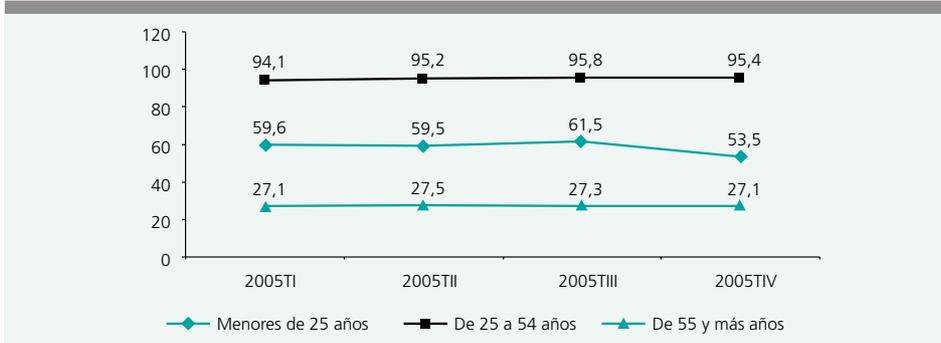
CUADRO 12
TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINAS Y FEMENINAS POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005. MEDIAS ANUALES

	HOMBRES	MUJERES
Hasta 25 años	58,5	49,9
25-54 años	95,1	71,6
55 y más años	27,3	10,4
Tasa global	68,0	45,4

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

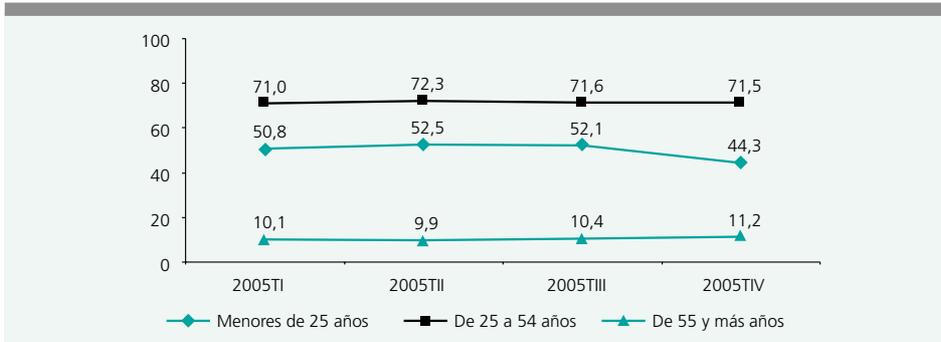
El análisis por grupos quinquenales de edad permite una perspectiva más matizada de las diferencias de la actividad por sexo. La menor distancia entre hombres y mujeres en cuanto a la actividad se produce entre los 20

GRÁFICO 18
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

GRÁFICO 19
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

y los 24 años, edad en que la tasa de actividad femenina representa el 90,5% de la masculina (por cada 5,5 hombres activos en esa edad hay 4,5 mujeres). A partir de ahí, va disminuyendo tal proporción, de manera que a los 40 años la tasa femenina representa las tres cuartas partes de la masculina, a los 50 representa el 57,8%; a partir de esta edad se produce una ruptura que desem-

boca en una bajada vertiginosa de los valores de actividad femenina.

Si la menor tasa de actividad femenina entre los 16 y los 19 años es debida a una mayor prolongación de los estudios entre las mujeres, la caída de las tasas de actividad femenina, especialmente a partir de los 34 (de una tasa de 80,5% entre los 30 y los 34 se

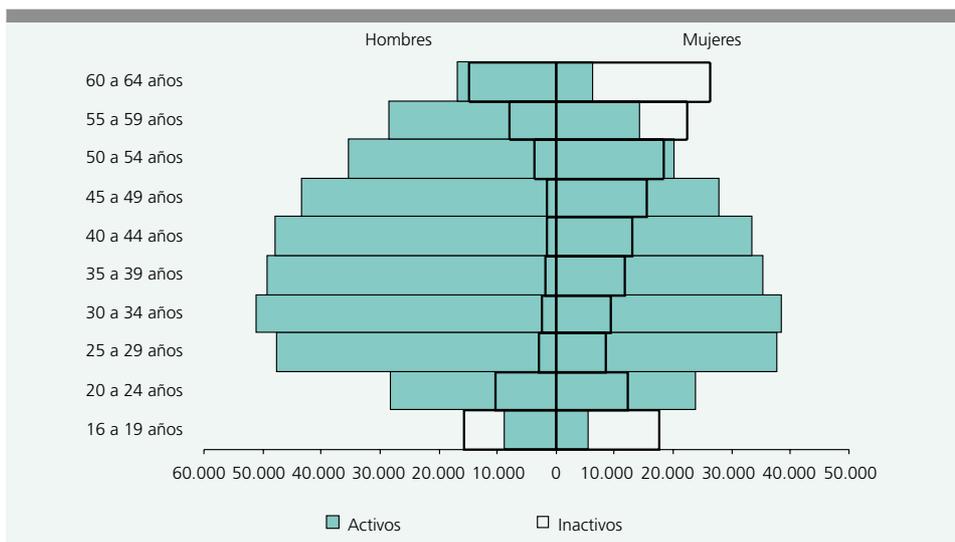
CESA - INFORME 2005

CUADRO 13
TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINAS Y FEMENINAS, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO Y EDAD, Y PORCENTAJE DE MUJERES ECONÓMICAMENTE INACTIVAS POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. ARAGÓN. 2005

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	A. % HOMBRES EN LA POBLACIÓN ACTIVA	B. % MUJERES EN LA POBLACIÓN ACTIVA	RELACIÓN PORCENTUAL DE LA TASA FEMENINA RESPECTO A LA MASCULINA (B-A %)	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO (% HORIZONTALES)		% MUJERES EN LA POBLACIÓN INACTIVA
	(TASA DE ACTIVIDAD)	(TASA DE ACTIVIDAD)	(B-A %)	% HOMBRES	% MUJERES	%
16 a 19	35,6	24,7	69	60,4	39,6	75,3
20a 24	73,1	66,1	91	54,1	45,9	33,9
25 a 29	94,1	81,3	87	55,7	44,3	18,7
30 a 34	95,6	80,5	84	56,9	43,1	19,5
35 a 39	96,3	75,2	78	58,0	42,0	24,8
40 a 44	97,0	72,0	74	58,8	41,2	28,0
45 a 49	96,3	64,2	67	60,9	39,1	35,9
50 a 54	90,6	52,4	58	63,7	36,3	47,6
55 a 59	78,0	39,1	50	66,3	33,7	60,9
60 a 64	53,1	19,4	37	72,6	27,4	80,6
65 y más	2,9	0,8	27	74,0	26,0	99,2
Total	68,0	45,4	67	59,5	40,5	54,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

GRÁFICO 20
POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA POR EDAD Y SEXO. ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) Microdatos IAEST. Elaboración propia

pasa a una de 75,2% entre los 35 y los 39) se vincula a un problema estructural cuya raíz se circunscribe a valores culturales que sitúa a la mujer en la esfera privada de la vida, ligada a las labores familiares, de maternidad y crianza de hijos. Aunque la tendencia es positiva, esta situación es claramente indicativa de la dificultad que todavía tiene la mujer para conciliar la maternidad con la vida laboral y su posterior desarrollo profesional.

Otra evidencia que constata el problema estructural de las bajas tasas de actividad femeninas con respecto a las masculinas comentado anteriormente lo ratifica el hecho de que la razón principal que lleva a las mujeres a la inactividad laboral es la dedicación a las labores del hogar, situación en donde se encuentra la mitad de las mujeres inactivas. Esta razón afecta únicamente al 2,7% de los hombres. La otra gran causa de inactividad es la jubilación, situación que afecta al 73,9% de los hombres, pero solamente a una tercera parte de las mujeres.

El nivel de estudios condiciona de manera determinante la actividad tanto en hombres como en mujeres. Cuanto mayor es la formación de los individuos más alta es su tasa de actividad. Además la diferencia entre las tasas masculina y femenina se reduce consi-

CUADRO 14
POBLACIÓN INACTIVA POR SEXO Y TIPO.
ARAGÓN. 2005

	HOMBRES %	MUJERES %
Estudiante	16,1	11,7
Jubilación	73,9	32,4
Labores del hogar	2,7	50,6
Incapacidad permanente	4,3	4,1
Otras situaciones	3,0	1,2
Total población inactiva	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

derablemente a mayor nivel de estudios, de tal forma que la tasa de actividad por sexo entre universitarios es muy similar y contrasta con la diferencia de 30 puntos entre hombres y mujeres analfabetos.

Población ocupada

La población ocupada media durante 2005 en Aragón fue de 568.600 personas, un 60,7% de hombres y un 39,3% de mujeres, lo que supone que por cada mujer que trabaja hay 1,5 hombres. En general 2005 ha sido un buen año en lo que a empleo se refiere, ya que el saldo medio registrado entre el primer y el cuarto trimestre del año indica un incremento del 1,6%, lo que representa un incremento de 7.400 de nuevos empleos

CUADRO 15
TASAS DE ACTIVIDAD SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. ARAGÓN 2005

	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	RELACIÓN PORCENTUAL DE LA TASA FEMENINA RESPECTO DE LA MASCULINA
Analfabetos	31,4	1,1	45
Estudios primarios	35,5	14,6	41
Estudios secundarios	82,7	59,6	72
Estudios universitarios y asimilados	86,4	80,9	94
Total	68,0	45,4	67

Fuente: Encuesta de Población activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

CESA - INFORME **2005**

correspondientes a hombres y 1.600 a mujeres, por lo que se rompe la tendencia de los últimos años que señala un mayor incremento del empleo femenino.

La tasa media masculina de empleo en 2005 (65,3%) supera en 23,8 puntos a la femenina (41,5%), esta diferencia es más notoria en el grupo de edad central (de 25 a 54 años), que presenta mayores tasas de ocupación.

La evolución trimestral durante 2005 muestra una tendencia muy parecida en ambos sexos. En todos los casos se mantiene una evolución muy lineal excepto la de los jóvenes, cuya diferencia de tasas entre hombres y mujeres es la más reducida, que sufre un descenso muy pronunciado en el cuarto trimestre en ambos casos.

Pese a esta tendencia, y teniendo en cuenta que la comparación de tasas se produce por trimestres de un mismo año y no en diferentes periodos anuales, cabe decir que la

CUADRO 16
TASAS DE OCUPACIÓN MASCULINAS Y FEMENINAS POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005. MEDIAS ANUALES

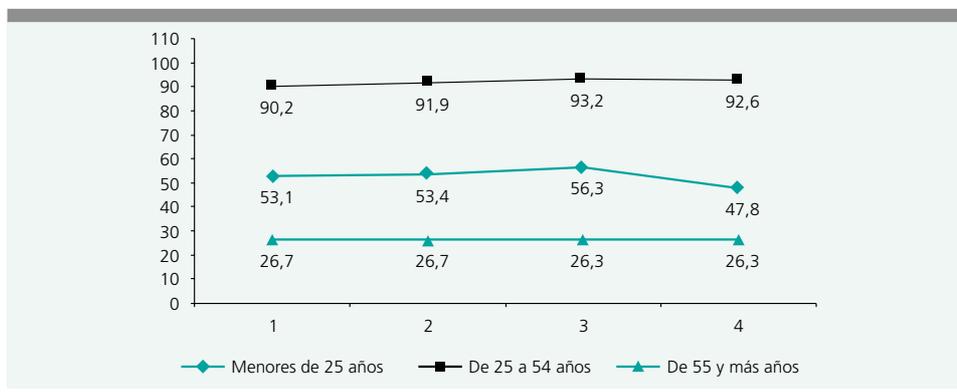
	HOMBRES	MUJERES
Hasta 25 años	52,6	41,8
25-54 años	92,0	66,0
55 y más años	26,5	9,9
Tasa global	65,3	41,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

tendencia de las tasas de empleo por sexo en los últimos tiempos desvela una trayectoria más positiva de la situación de la ocupación femenina.

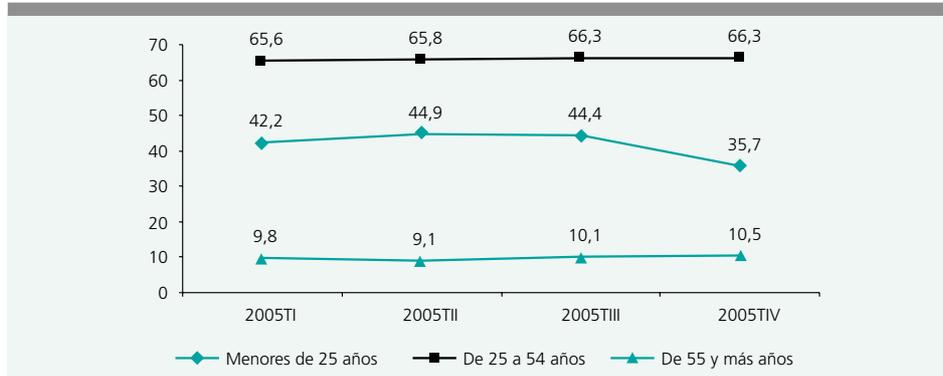
Las tasas de ocupación por grupos quinquenales muestran que la menor diferencia entre hombres y mujeres se produce entre los 20 y 34 años, edades en las que las tasas femeninas representan más del 80% de las masculinas, y una bajada progresiva de las tasas femeninas a partir de esta edad, a la vez que un incremento de las diferencias

GRÁFICO 21
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE OCUPACIÓN MASCULINAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

GRÁFICO 22
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE OCUPACIÓN FEMENINAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) Microdatos IAEST. Elaboración propia

CUADRO 17
TASAS MEDIAS DE OCUPACIÓN POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. ARAGÓN. 2005

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	RELACIÓN PORCENTUAL DE LA TASA FEMENINA RESPECTO DE LA MASCULINA
De 16 a 19	30,8	19,6	64
De 20 a 24	66,5	56,0	84
De 25 a 29	89,1	71,5	80
De 30 a 34	90,4	74,9	83
De 35 a 39	94,0	69,1	74
De 40 a 44	94,7	67,3	71
De 45 a 49	94,3	59,9	64
De 50 a 54	89,2	49,7	56
De 55 a 59	75,2	37,0	49
De 60 a 64	52,1	18,2	35
De 65 y más	2,9	0,8	27
Total	65,3	41,5	64

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

con las masculinas. Especialmente a partir de los 55 años, se produce un decrecimiento de la ocupación de mayor proporción en las mujeres con respecto a los hombres.

El análisis de la ocupación por sectores económicos muestra diferencias fundamentales

en función del sexo. La ocupación femenina está fuertemente especializada en el sector servicios: 8 de cada 10 mujeres trabajan en los servicios, sector en el que son mayoritarias (el 53,3% de los ocupados son mujeres), mientras que sólo lo hacen el 45,5% de los hombres, que se encuentran mucho más di-

CESA - INFORME 2005

verificados entre los diferentes sectores económicos. El 14,8% de las mujeres trabajan en la industria. Su presencia en la agricultura y en la construcción es muy minoritaria.

CUADRO 18
ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN SEGÚN
SECTOR ECONÓMICO. ARAGÓN. 2005

	HOMBRES %	MUJERES %
Agricultura	10,2	3,2
Industria	28,0	14,8
Construcción	16,3	2,0
Servicios	45,5	80,0
Total	100,0	100,0
Población ocupada (miles)	344,9	223,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

La estructura de la ocupación también se distribuye de forma desigual según el sexo. Los grupos ocupacionales donde mayor número de mujeres se encuadran son, por este orden, los servicios de restauración (donde trabaja el 23,1% de las mujeres, representando casi siete de cada diez empleos), los trabajadores no cualificados (17,4% de las mujeres, que representan algo más de la mitad de los empleos de este grupo) y los empleados administrativos (15,2% de las mujeres, que representan siete de cada diez de estos empleos).

Con respecto a los hombres, las mujeres trabajan en mayor proporción como técnicos y

CUADRO 19
POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SECTOR ECONÓMICO. ARAGÓN. 2005.
% HORIZONTALES

	HOMBRES %	MUJERES %	POBLACIÓN OCUPADA (MILES)
Agricultura	83,0	17,0	42,5
Industria	74,5	25,6	129,7
Construcción	92,6	7,3	60,7
Servicios	46,7	53,3	335,6
Total	60,7	39,3	568,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

CUADRO 20
ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SEXO. ARAGÓN Y ESPAÑA. 2005

	ARAGÓN		ESPAÑA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Dirección de las empresas y de las AAPP	8,7	5,9	7,8	5,5
Técnicos y profesionales científicos	9,4	14,6	10,1	16,0
Técnicos y profesionales de apoyo	11,1	14,9	10,5	12,7
Empleados de tipo administrativo	4,2	15,2	5,6	15,0
Trabajadores de servicios de restauración	6,8	23,1	9,6	23,7
Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	6,8	1,6	4,0	1,6
Artesanos y trabajadores cualificados de la industria	24,3	3,2	26,2	3,2
Operadores de instalaciones y maquinaria	17,6	4,1	13,5	3,0
Trabajadores no cualificados	10,3	17,4	12,0	19,3
Fuerzas Armadas	0,8	0,1	0,7	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

CUADRO 21
OCUPACIÓN FEMENINA SEGÚN GRUPOS DE OCUPACIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. 2005.
% HORIZONTALES

	ARAGÓN % MUJERES	ESPAÑA % MUJERES	ARAGÓN-ESPAÑA DIFERENCIA EN %
Dirección de las empresas y de las AAPP	30,5	32,0	-1,5
Técnicos y profesionales científicos	50,1	51,3	-1,2
Técnicos y profesionales de apoyo	46,5	44,5	2,0
Empleados de tipo administrativo	70,3	64,2	6,1
Trabajadores de servicios de restauración.	68,7	62,0	6,7
Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	12,9	21,3	-8,3
Artesanos y trabajadores cualificados de la industria...	7,8	7,5	0,4
Operadores de instalaciones y maquinaria	13,2	12,8	0,4
Trabajadores no cualificados	52,3	51,8	0,5
Fuerzas armadas	6,6	9,6	-3,0
Total	39,3	40,0	-0,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

profesionales, tanto científicos como de apoyo (cerca del 15% de las mujeres se encuadran en cada uno de esos dos grupos ocupacionales), proporción superior a la de los hombres. De hecho las mujeres representan la mitad de los empleos de técnicos y profesionales científicos. En los empleos de dirección de empresas y de las Administraciones Públicas, sin embargo, la presencia de la mujer está todavía por debajo de la tercera parte de los mismos.

En comparación con España la situación aragonesa es, en general, muy similar, con ligeras diferencias porcentuales. En este sentido la media española tiene mejores porcentajes en relación con los cargos directivos, con los trabajos cualificados en agricultura y pesca y con las Fuerzas Armadas; por su parte las mujeres en Aragón destacan en mayor medida en el grupo de empleados administrativos y actividades de restauración.

Población parada

El paro es el indicador del mercado laboral más favorable en la Comunidad de Aragón, ya que su tasa media de paro de 2005 (5,8%) le sitúa como la segunda Comunidad Autónoma con menos paro. Existen 35.200 parados, de los que un 40% son hombres y un 60%, mujeres. Las respectivas tasas muestran también las significativas diferencias por sexo, pues la femenina (8,6%) duplica con creces a la masculina (3,9%). En cada uno de los tres grandes grupos de

CUADRO 22
TASAS DE PARO MASCULINAS Y FEMENINAS POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005. MEDIAS ANUALES

	HOMBRES	MUJERES
Hasta 25 años	10,1	16,4
25-54 años	3,3	7,8
55 y más años	2,7	5,2
Tasa global	3,9	8,6

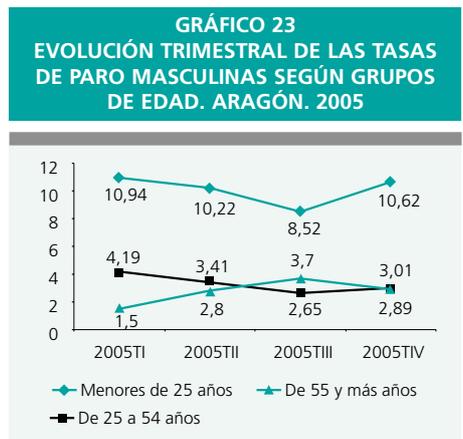
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

CESA - INFORME **2005**

edad, la tasa de paro femenina es mayor a la masculina, siendo mayor la diferencia entre los menores de 25 años.

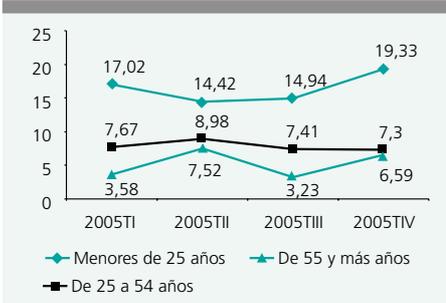
A lo largo de 2005 el paro ha sufrido altibajos, aunque los datos son positivos pues en el último trimestre ha habido un resultado favorable que se traduce en la disminución del número de desempleados con respecto al primer trimestre, un total de 2.500 parados, que representa un descenso del 6,8%. La mejora de la situación global no se ha visto acompañada de igual forma si se desagregan los datos según el sexo: mientras el número de parados hombres ha disminuido un 17,4%, el de mujeres ha aumentado un 1,5%, siempre entre el último y el primer trimestre.

Las tasas femeninas de paro por edad muestran que en el único grupo que durante el año (primer-cuarto trimestre) han descendido es el de la edad central (25-54 años), aunque su disminución es ligera y contrasta con el alto saldo final del resto de grupos. La evolución se ha caracterizado



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

GRÁFICO 24
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS TASAS DE PARO FEMENINAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD. ARAGÓN. 2005



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

por pronunciados altibajos, lo que demuestra el carácter más inestable del empleo femenino. Las tasas masculinas también han tenido un comportamiento trimestral irregular, con descensos, de más de un punto en el grupo más numeroso (entre 25 y 54 años) y de 3 décimas en los menores de 25 años, y un aumento de 1,5 puntos en los mayores de 54.

El análisis del paro por grupos quinquenales de edad muestra las diferencias por sexo más matizadas, destacando el descenso de la tasa de paro hasta los 35 años, pero subiendo entre los 35 y los 39 para volver a descender a partir de esa edad. Con respecto a las masculinas las menores diferencias entre sexos se producen entre los 30 y los 34 años, produciéndose, sin embargo, fuertes diferencias desde los 35 en adelante.

El paro afecta fundamentalmente a los jóvenes menores de 30 años, como puede observarse en la evolución presentada en el gráfico, alcanzando su punto máximo en el

CUADRO 23
TASAS MEDIAS DE PARO POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. ARAGÓN. 2005

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	RELACIÓN PORCENTUAL DE LA TASA FEMENINA RESPECTO DE LA MASCULINA
De 16 a 19	14,3	20,4	143
De 20 a 24	8,9	15,3	172
De 25 a 29	5,3	12,1	229
De 30 a 34	5,4	6,9	127
De 35 a 39	2,4	8,0	335
De 40 a 44	2,4	6,4	264
De 45 a 49	2,0	6,6	321
De 50 a 54	1,6	5,2	325
De 55 a 59	3,5	5,4	152
De 60 a 64	1,9	5,9	303
Total	3,9	8,6	220

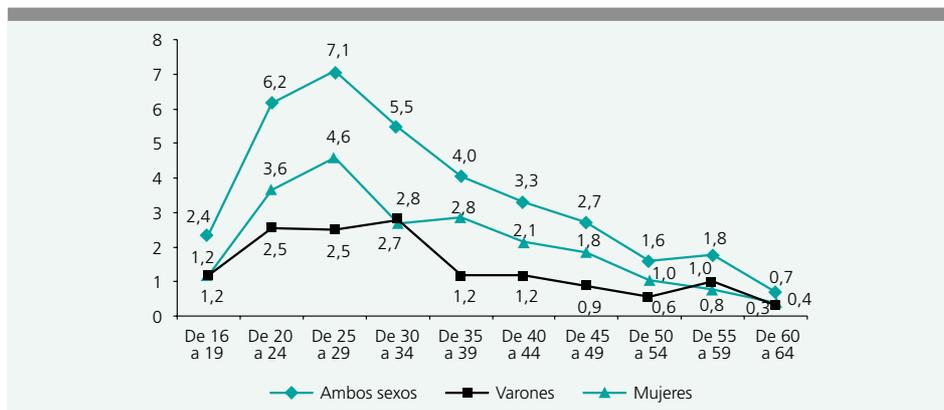
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

grupo quinquenal de 25 a 29 años, a partir de entonces el descenso es continuado.

Tomando como referencia los grupos quinquenales de edad, la tendencia por sexos es parecida, aunque entre los hombres se produce una bajada significativa del paro a los

35 años, mientras entre las mujeres se produce a los 30. En muchos casos, el número de mujeres paradas dobla la cifra de los hombres, las diferencias más bajas se encuentran entre los más jóvenes (16-19 años), en el grupo de 30-34 y a partir de los 55 años.

GRÁFICO 25
DISTRIBUCIÓN DEL PARO SEGÚN SEXO Y EDAD. ARAGÓN. 2005. MILES DE PERSONAS. MEDIAS ANUALES



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

CESA - INFORME 2005

Un problema añadido al desempleo femenino es que, según el tiempo de búsqueda, el número de mujeres que pretenden un trabajo desde hace más de un año (24,2%) es muy superior al de los hombres (15,3%), lo que quiere decir que el paro estructural afecta en mayor medida a las mujeres. El inferior a un año, por el contrario, presenta una situación más igualada aunque superior en los hombres (el 71,8% de hombres frente al 63,9% de las mujeres).

En cuanto a la preferencia de la búsqueda según el tipo de jornada, la actitud de la mujer va cambiando con el paso del tiempo, unos años atrás la mujer buscaba un empleo estable a jornada completa. Actualmente esta tendencia ha cambiado. A pesar de que la mayor parte quiere un trabajo a jornada completa, existe una proporción notable que prefiere la parcial y otra aun más alta que se decanta por cualquier tipo de jornada. Para la mayor parte de los hombres el trabajo a tiempo parcial es una opción notablemente inferior a la de jornada completa o a la aceptación de cualquier tipo de jornada.

CUADRO 24
PREFERENCIA DE TIPO DE JORNADA
DE TRABAJO BUSCADA POR SEXO.
ARAGÓN. 2005. %

	HOMBRES %	MUJERES %
Preferiblemente completa	48,8	39,1
Preferiblemente parcial	8,4	24,6
Cualquiera	42,9	36,3

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia

II.2.2. ENTRADAS Y SALIDAS DEL MERCADO LABORAL

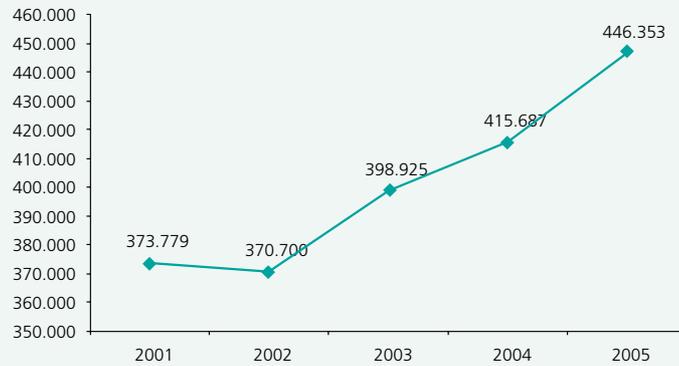
II.2.2.1. LA CONTRATACIÓN EN ARAGÓN

El Observatorio del mercado de trabajo, un servicio de información del Instituto Aragonés de Empleo, presenta en su informe anual los siguientes datos sobre contratación en Aragón durante el año 2005: se han formalizado un total de 446.353 contratos de trabajo (según la ubicación del centro de trabajo). Los contratos se dividen en dos categorías: los iniciales (que a su vez pueden ser temporales o indefinidos) y los temporales convertidos a indefinidos. Los contratos iniciales han sido 423.287 y los convertidos a indefinidos, 23.066.

Continúa la tendencia ascendente del número de contratos desde que en el año 2002 se produjera el último descenso. Desde entonces ha aumentado un 20,4% y con respecto al año anterior el incremento ha sido de un 7,4% (es decir, 30.666 contratos más).

La evolución mensual de la contratación tanto en 2005 como en 2004 sigue el mismo esquema, aunque en el último ejercicio el número de contratos formalizados es mayor en todos los meses. Esta evolución mensual muestra el marcado carácter estacional de la contratación. Desde primeros de año, conforme van pasando los meses va aumentando el número de contratos, llega a su cúspide durante los meses de verano excepto en agosto donde se produce una brusca caída. Se recupera en septiembre y va descendiendo paulatinamente en los siguientes meses hasta que comienza un nuevo el ciclo.

GRÁFICO 26
EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN ARAGÓN. 2001-2005



Fuente: INAEM. Incluye la conversión en indefinidos de los contratos

GRÁFICO 27
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN EN ARAGÓN. 2004-2005



Fuente: INAEM. Incluye la conversión en indefinidos de los contratos

Del total de contratos iniciales, un 5% fueron indefinidos, es decir 21.139. Para el análisis de la estabilidad en la contratación, sin embargo, además de esta tasa de estabilidad de la contratación inicial del 5%, hay

que tener en cuenta la conversión a indefinidos, que fueron 23.066 contratos. Por ello, el INAEM, al incluir las conversiones a indefinidos, cifra en 9,9%³ el porcentaje de contratos indefinidos en 2005.

3. Porcentaje sobre el total de contratos en 2005, incluidos la conversión a indefinidos.

CESA - INFORME 2005

De esta forma, la inmensa mayoría de los contratos iniciales tuvieron un carácter temporal (95%). Según la modalidad el 84,9% se concentra en dos categorías: eventuales por circunstancias de la producción (47,3%) y por obra y servicio (37,6).

En comparación con el año anterior se ha producido un aumento en el número de con-

tratos del 7,4%. Este aumento ha afectado de una manera similar tanto a los iniciales indefinidos (7,4%) y temporales (7,3%), como a la conversión a indefinidos (8%).

Cabe destacar el aumento del 13% de los contratos indefinidos ordinarios y el importante descenso de los contratos temporales de inserción, que han pasado de los 1.343

CUADRO 25
CONTRATOS SEGÚN MODALIDAD. ARAGÓN. 2004-2005

MODALIDAD	2004 (N)	2005 (N)	2005 (%)	% VARIACIÓN 2004/2005
Indefinido Ordinario	11.880	13.430	3,2	13,0
Indefinido Fomento E.	7.514	7.389	1,7	-1,7
Minusválido	294	320	0,1	8,8
Total Indefinidos Iniciales	19.688	21.139	5,0	7,4
Obra y Servicio	147.070	159.241	37,6	8,3
Eventual por circunstancias de la producción	185.924	200.386	47,3	7,8
Interinidad	30.511	33.285	7,9	9,1
Temporal minusválidos	402	470	0,1	16,9
Temporal inserción	1.343	52	0,0	-96,1
Total relevo	1.231	1.555	0,4	26,3
Jubilación parcial	1.195	1.362	0,3	14,0
Sus. Jubilación 64 años	170	144	0,0	-15,3
Prácticas	2.187	2.262	0,5	3,4
Formación	2.354	1.975	0,5	-16,1
Otros	2.263	1.415	0,3	-37,5
Total Temporales Iniciales	374.650	402.148	95,0	7,3
Total contratos iniciales	394.338	423.287	100,0	7,3
Conversión indefinidos	21.349	23.066	5,2	8,0
Total contratos realizados	415.687	446.353	—	7,4

Fuente: INAEM

CUADRO 26
CONTRATOS POR PROVINCIAS. ARAGÓN. 2005

	TOTAL CONTRATOS		CONTRATOS INDEFINIDOS		CONVERSIÓN INDEFINIDOS		POBLACIÓN OCUPADA	
	NÚMERO	%	S/ TOTAL CONTRATOS	%	S/ TOTAL CONTRATOS	%	NÚMERO	%
Huesca	67.978	15,2	5,4		5,3		16,0	
Teruel	33.647	7,5	5,7		6,3		10,4	
Zaragoza	344.728	77,2	4,5		5,0		73,6	
Aragón	446.353	100,0	4,7		5,2		100,0	

Fuente: INAEM y Encuesta de Población Activa (INE)

formalizados en 2004 a los 52 en 2005 (96,1% menos).

La mayoría de los contratos realizados (el 77,2%) se formaliza en Zaragoza, seguido de Huesca (15,2%) y Teruel (7,5%). Zaragoza es la única provincia en la que el porcentaje de contratos es superior al de la población ocupada, pero también la que presenta un mayor grado de temporalidad y una proporción más baja de contratos indefinidos.

Teruel concentra el porcentaje más bajo de ocupados y de formalización de contratos en Aragón, pero es la provincia que, proporcionalmente, realiza más contratos indefinidos (5,7% frente al 5,4% de Huesca y al 4,5% de Zaragoza) y materializa más conversiones de contratos temporales a indefinidos (6,3% frente al 5,3% de Huesca y al 5% de Zaragoza).

La estructura de la contratación por grupos de edad muestra una pauta similar entre

hombres y mujeres. Hasta los 20 años la contratación no es muy alta y oscila entre el 9,4% de contratos en hombres y el 8% en mujeres. El mayor número de contratos se produce entre los 20 y los 30 años. A partir de ahí el porcentaje se va reduciendo paula-

CUADRO 27
ESTRUCTURA DE LA CONTRATACIÓN
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO.
ARAGÓN. 2005 (%)

EDAD	HOMBRES	MUJERES
Hasta 20 años	8,7	7,7
20-24	21,4	23,2
25-29	21,3	21,1
30-34	15,9	13,9
35-39	11,5	10,6
40-44	8,3	9,7
45-49	5,7	7,4
50-54	3,6	3,9
55-59	2,1	1,8
60 y más años	1,5	0,7
Total	100,0	100,0
Total del número de contratos	244.806	201.547

Fuente: INAEM

CUADRO 28
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO DE LOS CONTRATOS PARA CADA GRUPO DE EDAD.
ARAGÓN. 2005 (% HORIZONTAL)

EDAD	HOMBRES	MUJERES	DIFERENCIA % HOMBRES-MUJERES
<20	57,9	42,1	15,9
20-24	52,8	47,2	5,6
25-29	55,0	45,0	10,0
30-34	58,2	41,8	16,4
35-39	56,9	43,1	13,7
40-44	51,1	48,9	2,2
45-49	48,4	51,6	-3,2
50-54	52,9	47,1	5,9
55-59	58,7	41,3	17,5
>59	71,2	28,8	42,4
Total	54,8	45,2	9,7
Total número de contratados	244.806	201.547	43.259

Fuente: INAEM

CESA - INFORME 2005

tinamente conforme va aumentando el intervalo de los grupos de edad.

La distribución de la contratación en función del sexo muestra un mayor número de contratos a hombres que a mujeres (54,8% y 45,2% respectivamente). En 9 de los 10 grupos de edad se da esta circunstancia; solamente entre los 45 y los 49 años hay mayor número de contratos femeninos que masculinos.

Como ya se ha comentado, la mayor parte de los contratos en Aragón en 2005 fue de carácter temporal, el 90,1%⁴ frente al 9,9% de indefinidos. Si se analiza esta distribución en relación con la edad se observa que el porcentaje de contratos indefinidos aumenta, tanto en hombres como en mujeres, con la edad. De esta forma los contratos indefinidos apenas sobrepasan el 7% entre los más jóvenes, representan el 10,9% del grupo de edad central (de 25 a 44 años) y suben hasta el 12,1% a partir de los 45.

En Aragón se han realizado en 2005 un total de 115.447 contratos a tiempo parcial. Con respecto a 2004 se ha producido un incremento del 7,5%, aumento que se ha producido tanto entre los hombres como entre las mujeres, aunque se continúan manteniendo las sustanciales diferencias según el sexo, ya que las mujeres copan las dos terceras partes de los contratos parciales, porcentaje idéntico al del año pasado.

Continuando la tendencia de los últimos años, fue en el sector servicios donde se realizó el mayor número de contratos iniciales hechos en 2005 (el 70,4%), muy por encima de su peso en la población ocupada (59%), lo que es indicativo de una mayor temporalidad y rotación de los contratos. En industria ocurre lo contrario: con el 22,8% de la población ocupada, este sector económico ha generado el 10,7% de los contratos iniciales.

CUADRO 29
PORCENTAJE DE CONTRATACIÓN INDEFINIDA Y TEMPORAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
ARAGÓN. 2005 (%)

	HASTA 25 AÑOS	25-44 AÑOS	45 Y MÁS AÑOS	TOTAL
Hombres				
Indefinidos	6,7	10,8	12,8	9,8
Temporales	93,3	89,2	87,2	90,2
Total contratos a hombres	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres				
Indefinidos	7,5	11,1	11,2	10,0
Temporales	92,5	88,9	88,8	90,0
Total contratos a mujeres	100,0	100,0	100,0	100,0
Ambos sexos				
Indefinidos	7,1	10,9	12,1	9,9
Temporales	92,9	89,1	87,9	90,1
Total contratos	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INAEM. Elaboración propia. Incluye contratos indefinidos iniciales y conversión a indefinidos

4. Porcentaje sobre el total de contratos incluidos la conversión a indefinidos.

**CUADRO 30
CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL POR SEXO. ARAGÓN. 2005**

	2004		2005		% VARIACIÓN 2004/2005
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	
Hombres	35.747	33,1	38.455	33,3	7,6
Mujeres	71.597	66,9	76.992	66,7	7,5
Total contratos a tiempo parcial	107.344	100,0	115.447	100,0	7,5

Fuente: INAEM

**CUADRO 31
CONTRATOS INICIALES POR SECTOR ECONÓMICO. ARAGÓN. 2005 (%)**

	CONTRATOS INICIALES		POBLACIÓN OCUPADA	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Agricultura	31.761	7,5		7,5
Industria	45.135	10,7		22,8
Construcción	48.517	11,5		10,7
Servicios	298.269	70,4		59,0
Total	423.682	100,0		100,0

Fuente: INAEM

Las 10 ocupaciones más contratadas aglutinan 263.269 nuevos contratos, entre iniciales y conversiones a indefinidos, lo que supone el 59% de la contratación. De ellas 6 pertenecen a Servicios. Las dos ocupaciones más contratadas se corresponden con las del año anterior y son Peones de industrias manufactureras, que agrupa el 15,5% del total de contratos (con un aumento casi del

100% con respecto al año pasado), y el Personal de limpieza (8%, con un aumento de casi el 40%). Del resto destaca Dependiente de comercio, con más del doble de contratos que el año anterior.

En cuanto a las ocupaciones más contratadas, existen diferencias significativas por sexo. Las principales ocupaciones masculinas

**CUADRO 32
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS. ARAGÓN. 2005. % HORIZONTALES Y TOTALES**

OCUPACIÓN	% HOMBRES	% MUJERES	TOTAL CONTRATOS
Peones de industrias manufactureras	64,9	35,1	69.136
Personal de limpieza	15,1	84,9	35.789
Dependiente de comercio	18,3	81,7	28.577
Peón agrícola	79,6	20,4	26.517
Peones del transporte y descargadores	73,0	27,0	24.950
Camarero	41,9	58,1	23.501
Albañil y mampostero	98,6	1,4	15.664
Peón de la construcción	97,5	2,5	15.487
Taquígrafo y mecanógrafos	23,0	77,0	14.464
Conductor de camión	97,9	2,1	9.184
Total contratación	54,8	45,2	446.353

Fuente: INAEM

CESA - INFORME 2005

CUADRO 33
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN HOMBRES Y MUJERES. ARAGÓN. 2005

HOMBRES		MUJERES	
Peón de industrias manufactureras	44.886	Personal de limpieza	30.371
Peón agrícola	21.096	Peón de industrias manufactureras	24.250
Peón del transporte y descargador	18.207	Dependiente de comercio	23.349
Albañil y mampostero	15.447	Camarera	13.654
Peón de la construcción	15.097	Taquígrafos y mecanógrafas	11.143
Camarero	9.847	Peón del transporte y descargadora	6.743
Conductor de camiones	8.988	Auxiliar de enfermería hospitalaria	5.494
Personal de limpieza	5.418	Peón agrícola	5.421
Dependiente de comercio	5.228	Cocinera	5.410
Trabajador en hormigón armado.	3.451	Recepcionista	4.626
Total 10 primeras ocupaciones	147.665	Total 10 primeras ocupaciones	130.461

Fuente: INAEM

son peón (de industrias manufactureras, agrícolas, de transporte y descargador, y de la construcción) y albañil. Las mujeres se emplean más como personal de limpieza (el 85% de estos contratos son femeninos), como peón de industrias manufactureras (representan el 35% de estos contratos), dependientas de comercio (82%) y camareras (58%). De manera general, las mujeres reciben más contratos de ocupaciones relacionadas con el sector servicios y los hom-

bres con la construcción, la industria y la agricultura.

En el siguiente cuadro se ofrecen los datos de las ocupaciones contratadas con contrato indefinido (sumando los contratos iniciales y los convertidos a indefinidos) por grupos ocupacionales. Destacan los grupos de trabajadores no cualificados y el de los trabajadores de servicios de la restauración.

CUADRO 34
OCUPACIONES CONTRATADAS CON CONTRATO INDEFINIDO POR GRUPO OCUPACIONAL. ARAGÓN. 2005

GRUPO DE OCUPACIÓN	CONTRATOS		TOTAL	%
	INICIALES	CONVERSIONES		
Dirección de la empresas y de las AAPP	532	121	653	1,5
Técnicos y profesionales científicos	1.168	1.063	2.231	5,0
Técnicos y profesionales de apoyo	2.422	1.830	4.252	9,6
Empleados de tipo administrativo	2.517	2.797	5.314	12,0
Trabajadores de servicios de la restauración	5.392	4.766	10.158	23,0
Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	195	208	403	0,9
Trabajadores cualificados en la industria y artesanos	1.946	2.989	4.935	11,2
Operadores de instalaciones y maquinaria	1.832	2.715	4.547	10,3
Trabajadores no cualificados	5.128	6.577	11.705	26,5
Total contratos indefinidos	21.132	23.066	44.198	100,0

Fuente: INAEM

II.2.2.2. LA CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

En Aragón, durante 2005, se formalizaron 103.268 contratos a trabajadores extranjeros. Esto supone un 23,1% del total de contratación. De esta forma, continúa el proceso de llegada de trabajadores inmigrantes a nuestra Comunidad. Con respecto al año anterior, el porcentaje de variación de contratos realizados a extranjeros supuso un incremento del 44,3% y en relación con 2003 del 72,1%.

Zaragoza es la provincia que concentra una mayor proporción de contratos realizados a trabajadores inmigrantes (72,1%), seguida de Huesca (19,1%) y Teruel (8,8%), valores similares a los del año anterior. Sin embargo,

si se tiene en cuenta el porcentaje de contratos a extranjeros sobre el total de contratos laborales realizados en cada provincia, Zaragoza ocupa el último puesto, con 21,6 contratos a trabajadores extranjeros de cada 100 realizados; en Huesca los contratos a extranjeros representaron el 29% y en Teruel, el 27,1%.

De los países de donde proceden los trabajadores a los que se realiza un mayor número de contratos destaca Rumania, que agrupa el 20% del total, siendo además la nacionalidad que más ha aumentado con respecto al año anterior, con un incremento del 131,9%. Ha superado en número de contratos a los trabajadores de nacionalidad marroquí, que hasta ahora acumulaban con diferencia el mayor por-

CUADRO 35
CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS POR PROVINCIA. ARAGÓN. 2005

	CONTRATOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS		% CONTRATOS A EXTRANJEROS SOBRE TOTAL
	N	%	
Huesca	19.723	19,1	29,0
Teruel	9.100	8,8	27,1
Zaragoza	74.445	72,1	21,6
Total	103.268	100,0	23,1

Fuente: INAEM

CUADRO 36
CONTRATOS REALIZADOS A EXTRANJEROS SEGÚN LAS NACIONALIDADES MÁS NUMEROSAS. ARAGÓN. 2004-2005

PAÍS	2004 (Nº)	2005 (Nº)	2005 (%)	% VARIACIÓN 2004/2005
Rumania	8.890	20.616	20,0	131,9
Marruecos	11.516	15.583	15,1	35,3
Ecuador	8.856	12.261	11,9	38,4
Argelia	4.973	6.063	5,9	21,9
Colombia	4.115	5.821	5,6	41,5
Senegal	3.544	4.499	4,4	26,9
Portugal	4.092	4.296	4,2	5,0
Bulgaria	1.311	2.244	2,2	71,2
Perú	1.198	2.089	2,0	74,4
Ghana	1.448	2.041	2,0	41,0

Fuente: INAEM

CESA - INFORME 2005

centaje. Actualmente ocupan el segundo lugar con el 15,1%, aunque continúan en tendencia creciente con un 35,3% más que en el año 2004.

De las 10 nacionalidades más contratadas 8 coinciden con la lista del año anterior y en todas se ha producido un incremento. Destaca Bulgaria y Perú, las dos únicas nacionalidades que no se encontraban entre las más contratadas del año pasado y que han aumentado un 71,2% y 74,4% respectivamente.

El estudio de la contratación por grandes regiones desvela que la procedencia de trabajadores extranjeros se concentra fundamentalmente en tres áreas que acumulan tres cuartas partes del total de la contratación: Iberoamérica con el 26,4%, Europa no Comunitaria, con el 25,8% y los países del Magreb, con el 23,1%.

En relación con 2004 destaca el importante incremento de la realización de contratos a trabajadores de la Europa no comunitaria con un 40,4% más (fundamentalmente de países como Rumania o Bulgaria). Asia también ha aumentado, aunque representa el porcentaje más reducido de contratos (3,6% del total).

En el resto de grandes regiones la variación indica un descenso en la contratación. Tanto los países del Magreb (pese al aumento de contratos a marroquíes) como el resto de Africa han sufrido un descenso, del 10,8% y 19% respectivamente. También es reseñable el caso de los trabajadores de la Unión Europea, con un 17,9% menos de contratación pese a la inclusión de 10 nuevos países miembros en el año 2004, de los que destaca Polonia, segunda nacionalidad europea con mayor contratación.

La mayor parte de los contratos realizados a extranjeros es a hombres (72,1% frente al 27,9% de mujeres), una tendencia habitual, que se repite cada año. Son las mujeres de nacionalidad rumana las que cuentan con un mayor porcentaje, el 22,7% del total de contratos hechos a mujeres. La única nacionalidad que cuenta con una mayor proporción de contratos a mujeres que a hombres es la colombiana, con un 54%. En ambos sexos la edad predominante de los inmigrantes contratados se encuentra en el grupo que comprende de los 25 a los 44 años (72,3%).

Las ocupaciones que han concentrado al mayor número de inmigrantes están entre las más contratadas de la Comunidad. Cabe

CUADRO 37
CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN GRANDES REGIONES.
ARAGÓN. 2004-2005

ÁREA GEOGRÁFICA	2004 (%)	2005 (%)	% VARIACIÓN 2004/2005
Ibero América	26,8	26,4	-1,3
Magreb	25,9	23,1	-10,8
Resto Europa	18,4	25,8	40,4
Resto África	16,7	13,5	-19,0
UE	9,1	7,5	-17,9
Asia	3,2	3,6	13,4

Fuente: INAEM

señalar la de peones agrícolas que agrupa al 19,5% (aunque algo menor que en 2004, donde alcanzó el 22,5%), peones de industrias manufactureras, con el 15,4%. o el personal de limpieza, con el 10,6% (ambas han visto incrementado su proporción respecto al año anterior).

De los 103.268 contratos realizados a trabajadores extranjeros, solamente el 6,7% han sido de carácter indefinido. Por sectores económicos, servicios acapara más de la mitad de los mismos (58,1%). Y por sexos, los contratos indefinidos masculinos han supuesto el 67,6% de dichos contratos.

II.2.2.3. LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

La participación de las Empresas de Trabajo Temporal en la dinámica de la contratación laboral en la Comunidad tiene una importancia notable. Formalizaron en 2005 el 15,7% de los contratos registrados en Aragón (un total de 70.028). Este porcentaje supone en Zaragoza el 18,7%, en Huesca el 6,3% y en Teruel el 4,1%. Sin embargo, en los últimos años su intervención en la gestión del empleo, a pesar de que mantiene un crecimiento en números absolutos de contratos, está perdiendo peso, ya que, en

CUADRO 38
CONTRATACIÓN DE LAS ETT POR PROVINCIAS. ARAGÓN. 2005

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Formalizados por las ETT	4.260	1.364	64.404	70.028
N.º contratos	67.978	33.647	344.728	446.353
ETT sobre el total (%)	6,3	4,1	18,7	15,7

Fuente: INAEM

GRÁFICO 28
VARIACIÓN PORCENTUAL INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN TOTAL Y DE LAS ETT. ARAGÓN 1997-2005



Fuente: INAEM

CESA - INFORME 2005

los dos últimos años, su crecimiento inter-anual ha sido menor que el experimentado por el total de la contratación (5,8% y 7,4% respectivamente sobre 2004, como puede apreciarse en el gráfico siguiente). Esto hace que su peso porcentual en relación con el total de contratos esté disminuyendo, aunque ligeramente, desde hace tres años, habiendo pasado de representar el 16% de los contratos al 15,7% en 2005.

Por edades, la mayor parte de estos contratos han ido dirigidos a los grupos de edad más jóvenes, ya que agrupan al 94% de los contratos gestionados por las ETT (el 52,5% en el grupo de edad de 25 a 44 años y el 41,7% en el de menos de 25 años); en ambos casos la proporción de hombres es mayor. El grupo de mayor edad (por encima de los 45 años) participa poco en la contratación a través de las ETT: representan solamente el 5,9%, y de ellos la mayoría son mujeres.

El peso de la contratación de las ETT con respecto al total de las contrataciones se sitúa,

desde 1998, alrededor del 15-16%, salvo un pequeño descenso en 2002.

II.2.2.4. CESE DE LAS RELACIONES LABORALES

El cese de las relaciones laborales se concreta a través de expedientes de regulación de empleo que es un trámite administrativo por iniciativa de las empresas o de los representantes legales de los trabajadores para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones laborales o la reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante y resuelto por la autoridad laboral competente.

La Dirección General de Trabajo e Inmigración del Gobierno de Aragón autorizó un total de 87 expedientes de regulación de empleo, 7 más que el año anterior, 71 de los cuales fueron pactados y 16 no pactados. Los expedientes de 2005 afectaron a 2.831 trabajadores, casi mil más que en 2004.

Más de la mitad de los expedientes se produjeron en empresas del sector industrial, que concentró al 80,4% de los trabajadores afectados. No obstante, hay que destacar que el número de expedientes en este sector ha disminuido en relación con el año anterior, lo que se ha visto acompañado de un incremento, en mayor o menor medida, en el resto de sectores económicos.

Las medidas de suspensión temporal de empleo afectaron al 65% de los trabajadores, mientras que la extinción de empleo afectó a un 33,5%. El 1,5% restante de los trabajadores vio reducida temporalmente su jornada de trabajo.

CUADRO 39
NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS POR LAS ETT Y SU PORCENTAJE SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL DE CADA AÑO. ARAGÓN. 1996-2005

	CONTRATOS ETT	% SOBRE TOTAL DE CONTRATACIONES
1996	23.819	10,8
1997	39.933	14,8
1998	49.257	15,7
1999	56.427	15,0
2000	60.122	15,3
2001	54.984	14,7
2002	46.715	12,6
2003	63.646	16,0
2004	66.181	15,9
2005	70.028	15,7

Fuente: INAEM

CUADRO 40
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO AUTORIZADOS Y TRABAJADORES AFECTADOS
SEGÚN TIPOS Y SECTORES ECONÓMICOS. ARAGÓN. 2004-2005

	PACTADOS				NO PACTADOS				TOTAL			
	NÚMERO DE EXPEDIENTES		TRABAJADORES AFECTADOS		NÚMERO DE EXPEDIENTES		TRABAJADORES AFECTADOS		NÚMERO DE EXPEDIENTES		TRABAJADORES AFECTADOS	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Agricultura	0	4	0	17	1	0	17	0	1	4	17	17
Construcción	1	6	108	280	0	1	0	7	1	7	108	287
Industria	45	34	779	1.704	10	13	825	572	55	47	1.604	2.276
Servicios	18	27	115	247	5	2	22	4	23	29	137	251
Total	64	71	1.002	2.248	16	16	864	583	80	87	1.866	2.831

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

CUADRO 41
TRABAJADORES AFECTADOS POR
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO
AUTORIZADOS SEGÚN SUS EFECTOS.
ARAGÓN. 2004-2005

	2004	2005
Suspensión	1.073	1.867
Reducción	18	15
Extinción	775	949

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

to a los segundos, la mayoría han concurrido a las empresas, 51 revisiones frente a las 28 en sectores. En comparación con 2004 el desarrollo de la negociación colectiva fue similar ya que en total se realizaron casi el mismo número de acuerdos, aunque en 2005 se registraron más convenios y menos revisiones.

Estos convenios han regulado las condiciones laborales de 198.166 trabajadores. El 86% de ellos, a través de revisiones anuales de convenios ya registrados. Las empresas afectadas han sido 26.160, mayoritariamente también por revisiones anuales. Con respecto al año anterior ha sido menor el número de trabajadores y empresas afectadas, un 13% y un 4% menos respectivamente.

II.2.3. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En la Comunidad de Aragón se han negociado en 2005 un total de 177 convenios, 98 de ellos han sido nuevos y 79, revisiones anuales. De los primeros, 73 han afectado a sectores y 25 a empresas. En cuan-

CUADRO 42
CONVENIOS REGISTRADOS Y REVISIONES ANUALES DE CONVENIOS. ARAGÓN. 2005

	CONVENIOS REGISTRADOS			REVISIONES ANUALES			TOTAL		
	CONVENIOS	EMPRESAS	TRABAJADORES	CONVENIOS	EMPRESAS	TRABAJADORES	CONVENIOS	EMPRESAS	TRABAJADORES
Huesca	16	404	3.535	21	6.352	28.411	37	6.756	31.946
Teruel	11	353	3.616	10	2.452	19.417	21	2.805	23.033
Zaragoza	64	2.174	17.854	42	13.029	116.940	106	15.203	134.794
Interprovinciales	7	157	1.953	6	1.239	6.440	13	1.396	8.393
Total	98	3.088	26.958	79	23.072	171.208	177	26.160	198.166

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

CESA - INFORME 2005

CUADRO 43
CONVENIOS REGISTRADOS Y REVISIONES ANUALES POR MODALIDAD. ARAGÓN. 2005

	CONVENIOS REGISTRADOS		REVISIONES ANUALES	
	SECTOR	EMPRESAS	SECTOR	EMPRESAS
Huesca	4	12	6	15
Teruel	8	3	2	8
Zaragoza	57	7	19	23
Interprovinciales	4	3	1	5
Total	73	25	28	51

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

Por zonas, la tendencia de la distribución de la negociación colectiva ha sido similar al año anterior. Zaragoza, con el 64%, concentra con la mayor parte de los convenios colectivos.

Esta expresión de conflictividad laboral colectiva ha supuesto la convocatoria de 82 huelgas de las que se llevaron a cabo de forma efectiva 33, que afectaron a 68 empresas y se vieron involucrados un total de 5.457 trabajadores.

II.2.4. CONFLICTIVIDAD LABORAL

II.2.4.1. HUELGAS

Con respecto al año anterior, se ha multiplicado por cinco el número de trabajadores afectados, aunque sólo se han efectuado 9 huelgas y afectado a 35 empresas menos.

El ejercicio del derecho a la huelga llevada a cabo por los trabajadores en Aragón durante el presente año ha tenido una incidencia notoria en relación con la tendencia de años anteriores. Ha habido más huelgas, se han visto involucrados más trabajadores y se han perdido más jornadas de trabajo, aunque ha disminuido el número de empresas implicadas.

El ámbito territorial más afectado ha sido el autonómico y provincial; las 14 huelgas de ámbito nacional han afectado al 16% de las empresas (a un total de 11), pero a un 42% de los trabajadores.

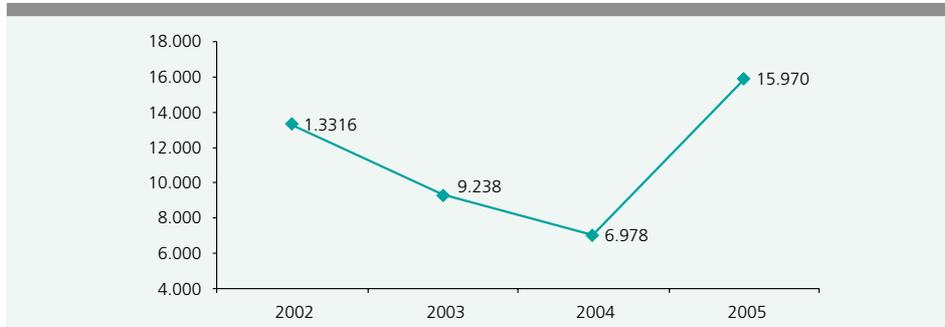
De un total de 298 días de huelgas se han perdido 15.970 jornadas de trabajo, las dos

CUADRO 44
HUELGAS EN ARAGÓN. 2005

HUELGAS	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	DE ÁMBITO REGIONAL	TOTAL ÁMBITO REGIONAL Y PROVINCIAL	DE ÁMBITO NACIONAL	TOTAL HUELGAS EN ARAGÓN
Anunciadas	3	4	37	5	49	33	82
Desconvocadas	2	2	23	3	30	19	49
Efectuadas	1	2	14	2	19	14	33
Empresas afectadas	1	2	51	3	57	11	68
Trabajadores	111	501	2.080	496	3.188	2.269	5.457
Días de duración	4	128	95	2	229	69	298
Jornadas perdidas	444	906	9.036	496	10.882	5.088	15.970

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

GRÁFICO 29
JORNADAS PERDIDAS POR HUELGA EN ARAGÓN. 2002-2005



Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

terceras partes a consecuencias de las huelgas autonómicas o provinciales. Es la mayor cifra registrada en los últimos años. Con respecto a 2004 se han perdido cerca de 9.000 jornadas más, rompiendo la tendencia en la que había descendido paulatinamente el número de jornadas perdidas.

General de Trabajo e Inmigración del Gobierno de Aragón, tiene como finalidad actuar en situaciones de conflicto laboral cuya resolución final, fundamentalmente conlleva reclamaciones de cantidad, despidos o sanciones. Durante el año 2005 intervino en 5.741 conciliaciones individuales, 4,2% menos que el año anterior. De ellos, casi un 90%, corresponde a reclamaciones de cantidad.

II.2.4.2. CONCILIACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

La Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación

La Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC), servicio de la Dirección

En los casos de despido y reclamación de cantidad ha descendido el número de conciliaciones, fundamentalmente en las primeras con un 17,4% menos; las referidas a varios tipos ha sido el único grupo de conciliaciones que ha aumentado y lo ha

CUADRO 45
CONCILIACIONES INDIVIDUALES CELEBRADAS POR MATERIAS. ARAGÓN. 2005

CONCILIACIONES INDIVIDUALES	NÚMERO	% SOBRE EL TOTAL	VARIACIÓN 2005/2004 (%)	CANTIDADES ACORDADAS (EUROS)	CANTIDAD MEDIA POR CONCILIACIÓN (EUROS)
Despido	318	5,5	-17,4	10.250.894	32.235,5
Sanción	43	0,7	—	—	—
Cantidad	5.123	89,2	-4,9	491.742	96,0
Varios	257	4,5	44,4	0	—
Total	5.741	100,0	-4,2	10.742.636	32.331,5

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

CESA - INFORME 2005

CUADRO 46
CONCILIACIONES INDIVIDUALES TRAMITADAS POR TIPO DE RESOLUCIÓN. ARAGÓN. 2005

	DESPIDOS	SANCIONES	CANTIDAD	VARIOS	TOTAL
Con avenencia	151	1	318	7	477
Sin avenencia	59	10	1.384	181	1.634
Intentadas sin efecto	77	25	2.756	51	2.909
Archivo	31	7	665	18	721
Total	318	43	5.123	257	5.741

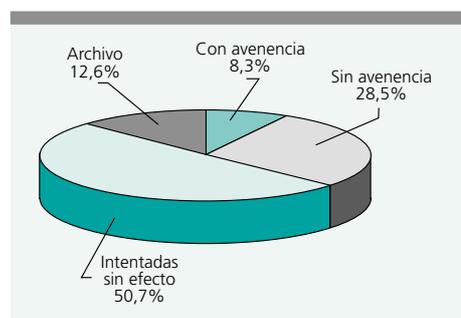
Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

hecho de forma considerable (un total de 257 casos, frente a los 178 de 2004).

De los expedientes tramitados por la UMAC, teniendo en cuenta el tipo de resolución, el porcentaje más pequeño corresponde a los casos que se han resuelto con avenencia, únicamente el 8,3%. La mitad de las conciliaciones fueron intentadas sin efecto. De las que finalizaron en acuerdo casi la totalidad de los casos se reparten entre reclamaciones de cantidad (66,7%) y despidos (31,7%).

En cuanto a los conflictos colectivos, la UMAC, aunque no tramitó muchos casos, se ha visto afectado un número importante de trabajadores. En total durante este año se resolvieron 7 expedientes, 1 menos que el periodo anterior y 8 menos que en 2003, que corresponden a 7 empresas y 1.757 trabajadores, 1.291 más que en el año anterior. De ellos dos se resolvieron con avenen-

GRÁFICO 30
CONCILIACIONES INDIVIDUALES TRAMITADAS POR RESULTADO. ARAGÓN. 2005



Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia

cia, en cuatro de los expedientes no se llegó a un acuerdo y hubo una incomparecencia.

Por ámbito territorial destaca que no hubo ningún conflicto de este tipo en Huesca ni

CUADRO 47
CONFLICTOS COLECTIVOS EN ARAGÓN. 2005

ÁMBITO	EXPEDIENTES RESUELTOS					EMPRESAS AFECTADAS	TRABAJADORES AFECTADOS
	CON AVENENCIA	SIN AVENENCIA	INCOMPARECENCIA	DESISTIDOS	TOTAL		
Aragón	—	—	—	—	—	—	—
Huesca	—	—	—	—	—	—	—
Teruel	2	1	—	—	3	3	69
Zaragoza	—	3	1	—	4	4	1.688
Total	2	4	1	—	7	7	1.757

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

tampoco que afectara al conjunto de la Comunidad. Cuatro se dieron en la provincia de Zaragoza y 3 en la de Teruel.

El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje

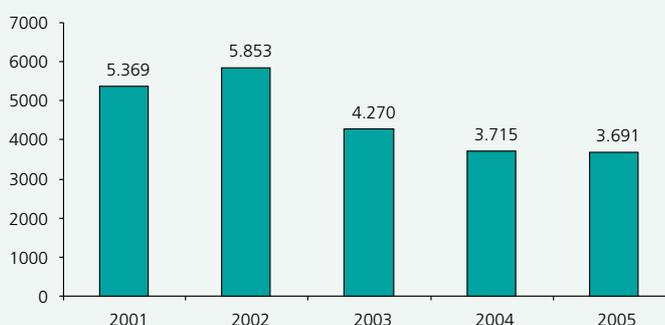
La actividad del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA), de composición tripartita y paritaria (Agentes Sociales y Administración) y con financiación del Gobierno de Aragón, ha ido en aumento desde su creación a finales de 1998, con la idea de gestionar y dar solución a los conflictos laborales surgidos en Aragón. Desde esta filosofía el SAMA actúa de dos formas. La primera es la mediación o conciliación, que pone a disposición de las partes en conflicto uno o varios mediadores que ayudan a la búsqueda de soluciones; la segunda forma de actuación es el arbitraje, que implica la sumisión del conflicto laboral a la decisión de uno o varios árbitros, previa suscripción de convenio arbitral por ambas partes.

El SAMA durante 2005 recibió 3.928 solicitudes de mediación individual, de las que finalizó 3.691. Desde 2002 el número de mediaciones individuales tramitadas ha experimentado un apreciable descenso, estabilizado en los dos últimos años. No ocurre lo mismo con las mediaciones colectivas: ha habido 118 mediaciones presentadas y 107 finalizadas, 16 más que el año anterior.

Al igual que en 2004, el motivo principal de las mediaciones individuales presentadas en el SAMA tiene por objeto el despido, lo que ocurre en un 78% de los casos, hecho que se produce en las tres provincias. En cuanto al resultado final, teniendo en cuenta que el SAMA es un servicio prestado fundamentalmente para conflictos cuya predisposición de las partes es buena para una resolución, en más de la mitad de los casos (57%) se llega a un acuerdo. En el caso de los despidos, motivo principal de la mediación, el porcentaje de acuerdo llega al 66%.

En las mediaciones colectivas, la proporción de acuerdos es algo menor que en las individuales: 45%, porcentaje similar al año an-

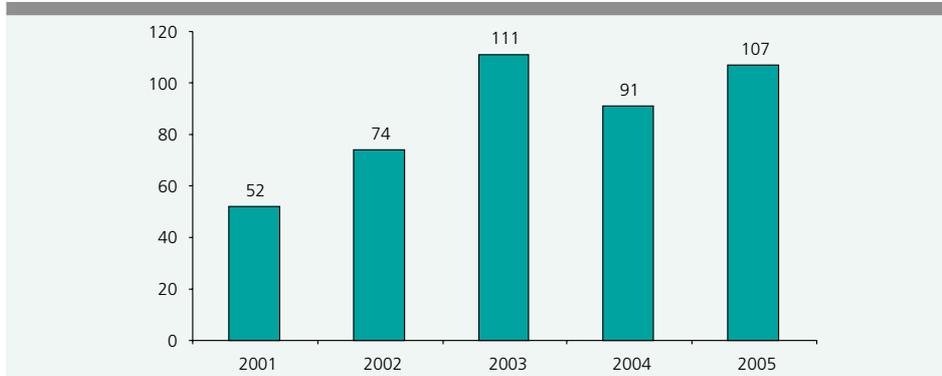
GRÁFICO 31
EVOLUCIÓN ANUAL DE MEDIACIONES INDIVIDUALES. ARAGÓN. 2001-2005



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

CESA - INFORME 2005

GRÁFICO 32
EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS MEDIACIONES COLECTIVAS. ARAGÓN. 2001-2005



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

terior. La mayor parte de las mediaciones presentadas se refirió a conflictos colectivos (53%), seguido por las huelgas (27%). En éstas últimas el grado de acuerdo es mayor, con un 87% de los casos.

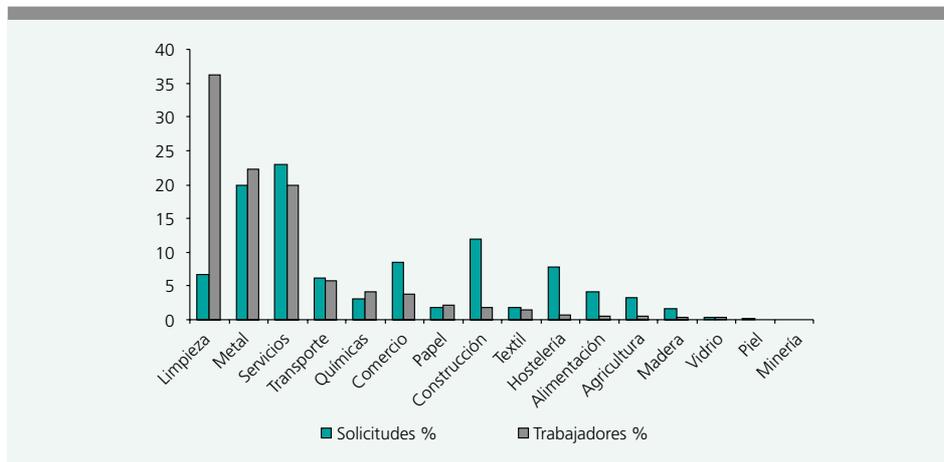
Por sectores económicos, al igual que ocurría en 2004, el sector servicios, con 929 expedientes (el 23% de los abiertos), es el que ha generado el número de solicitudes de mediación, seguido del metal, con el 20%.

CUADRO 48
SOLICITUDES DE MEDIACIÓN Y TRABAJADORES AFECTADOS POR SECTOR. ARAGÓN. 2005

SECTOR	SOLICITUDES		TRABAJADORES AFECTADOS	
	NÚMERO	(%)	NÚMERO	(%)
Limpieza	271	6,7	15.097	36,1
Metal	805	19,9	9.267	22,2
Servicios	929	23,0	8.302	19,9
Transporte	249	6,2	2.411	5,8
Químicas	123	3,0	1.744	4,2
Comercio	343	8,5	1.557	3,7
Papel	71	1,8	938	2,2
Construcción	484	12,0	767	1,8
Textil	75	1,9	633	1,5
Hostelería	313	7,7	314	0,8
Alimentación	166	4,1	239	0,6
Agricultura	129	3,2	194	0,5
Madera	64	1,6	160	0,4
Vidrio	15	0,4	128	0,3
Piel	7	0,2	24	0,1
Minería	2	0,0	2	0,0
Total	4.046	100,0	41.777	100,0

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje

GRÁFICO 33
SOLICITUDES DE MEDIACIÓN DE TRABAJADORES AFECTADOS POR SECTOR. ARAGÓN.
2005 (%)



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración Propia

El grado de conflictividad, si se considera el número de trabajadores afectados, tuvo mayor incidencia en el sector de la limpieza, coincidiendo con la negociación del convenio, con 15.097 trabajadores, es decir más de un tercio de los afectados por conflictividad laboral que precisa de una mediación o arbitraje. A continuación, se sitúan el sector servicios y el metal.

II.2.5. SALUD LABORAL

II.2.5.1. LOS ACCIDENTES DURANTE LA JORNADA LABORAL

El año 2005 en Aragón no ha sido bueno en lo que a siniestralidad laboral se refiere. Según los datos ofrecidos por el Instituto Ara-

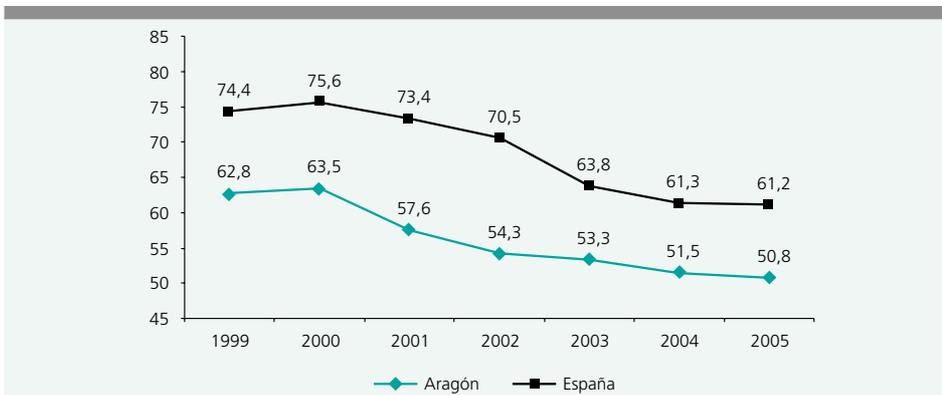
gonés de Seguridad y Salud Laboral se han producido 21.989 accidentes en jornada de trabajo⁵, un 5,7% más que en 2004. Este incremento ha afectado fundamentalmente a los de carácter leve. La nota positiva es que se han dado menos accidentes graves y mortales. Sin embargo teniendo en cuenta los accidentes "in itinere" (producidos en el trayecto al trabajo) el global de accidentes mortales registrados ha aumentado un 9,4%.

La evolución del índice de incidencia, que pone en relación el número de accidentes de trabajo en jornada laboral por cada mil trabajadores, continúa la tendencia descendente que se inició en 2000. España presenta la misma línea decreciente, pero la situación de Aragón es más favorable, con un índice 10 puntos menor.

5. Los datos ofrecidos por el ISSLA se refieren exclusivamente a trabajadores por cuenta ajena.

CESA - INFORME **2005**

GRÁFICO 34
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA* DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA LABORAL.
ARAGÓN Y ESPAÑA. 1999-2005



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

Aragón presenta un índice de incidencia global de 50,8 accidentes por cada mil trabajadores, un 1,4% menos que en el año anterior. Según la gravedad de los accidentes se observa que tanto en los accidentes graves como mortales en jornada laboral los valores han descendido notablemente con respecto al año 2004, un 23,6% y un 16,4% respectivamente.

CUADRO 49
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA.
ARAGÓN. 2004-2005

	2004	2005	VARIACIÓN 2005/2004 (%)
Graves ⁷	5,5	4,6	-16,4
Mortales ⁸	10,6	8,1	-23,6
Totales	51,5	50,8	1,4

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral.
 Elaboración propia

El aumento de accidentes en el conjunto de la Comunidad se ha visto reflejado de igual forma en cada una de las tres provincias, en mayor medida en Teruel, con un 13,1% más que el año anterior, lo que supone la tasa más alta de la provincia en los últimos siete años. Zaragoza es en la que menos ha aumentado la siniestralidad, con un 3,8% más que en 2004. El aumento global se debe a los accidentes leves, ya que en las tres provincias han disminuido tanto los graves como los mortales (si exceptuamos los accidentes graves en Huesca, que han aumentado ligeramente). Mientras Teruel destaca en accidentes mortales (el 20% del total han tenido lugar en esta provincia), Huesca destaca en los graves (la cuarta parte del total de Aragón). En contrapartida, también hay que destacar que en Huesca los accidentes mortales han disminuido un 50% en Huesca, mientras que los graves han descendido en Teruel un 22%.

6. Índice de incidencia global: número de accidentes de trabajo por 1.000 trabajadores.

7. Índice de incidencia por 10.000 trabajadores

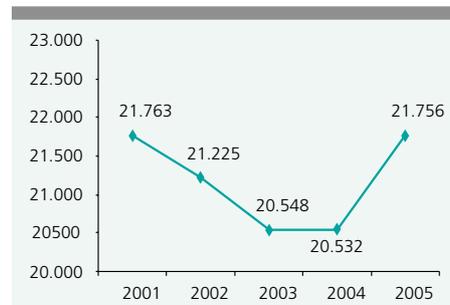
8. Índice de incidencia por 100.000 trabajadores

Este aumento ha tenido una mayor prevalencia en accidentes leves (que suponen más del 98% del total), que en proporción, han aumentado más en relación con el descenso experimentado en los accidentes mortales (un 20,5% menos) y graves (22,2% menos) en jornada laboral, lo que ha supuesto una media de accidentes superior a la de 2004. Pese a esto el descenso de los accidentes mortales y graves ha sido considerable en todas las provincias excepto en los accidentes graves en Huesca que han aumentado levemente. En este sentido destaca el 50% menos de muertes en Huesca y el 21,6% menos de accidentes graves en Teruel.

La evolución en el tiempo del número de accidentes ha tomado una dirección distinta según su grado de gravedad. Los accidentes de trabajo de carácter leve, cuya dinámica en los últimos años se había caracterizado por un paulatino descenso, se incrementan un 6% en 2005, rompiendo la tendencia.

Los accidentes graves mantienen un descenso regular desde 2001, mientras que los mortales presentan en estos últimos años una pauta muy irregular, con periodos de mayor y menor incidencia. En 2005 se han producido un total de 35 accidentes mortales en jornada de trabajo, 9 menos que el año pasado.

GRÁFICO 35
EVOLUCIÓN DE ACCIDENTES LEVES
EN JORNADA DE TRABAJO. ARAGÓN.
2001-2005



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

CUADRO 50
ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004-2005

	LEVES			GRAVES			MORTALES			ACCIDENTES TOTALES		
	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)
Huesca	3.092	3.447	11,5	48	49	2,1	10	5	-50,0	3.150	3.501	11,1
Teruel	1.697	1.935	14,0	37	29	-21,6	9	7	-22,2	1.743	1.971	13,1
Zaragoza	15.743	16.374	4,0	141	120	-14,9	25	23	-8,0	15.909	16.517	3,8
Aragón	20.532	21.756	6,0	226	198	-12,4	44	35	-20,5	20.802	21.989	5,7

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

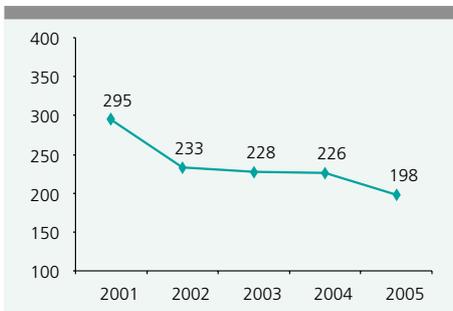
CUADRO 51
ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2005. %

	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTALES
Huesca	15,8	24,7	14,3	15,9
Teruel	8,9	14,6	20,0	9,0
Zaragoza	75,3	60,6	65,7	75,1
Aragón	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

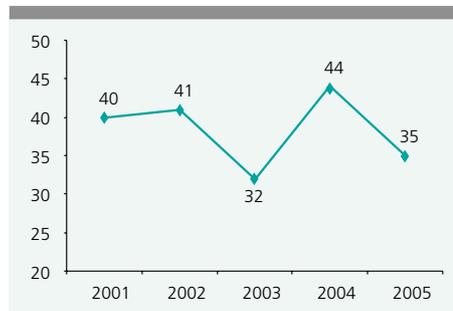
CESA - INFORME **2005**

GRÁFICO 36
EVOLUCIÓN DE ACCIDENTES GRAVES EN JORNADA DE TRABAJO. ARAGÓN. 2001-2005



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

GRÁFICO 37
EVOLUCIÓN DE ACCIDENTES MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO. ARAGÓN. 2001-2005



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Resulta fundamental relacionar la siniestralidad laboral con los sectores económicos. Cabe destacar que el mayor porcentaje de accidentes laborales recae en los servicios, sector de actividad que concentra el mayor número de trabajadores. Casi la mitad de las muertes producidas en accidentes de trabajo se dan en este sector (16 en total), aunque, con relación al año anterior, tanto los accidentes mortales como, en especial, los graves han disminuido.

Industria, sector con mayor número de accidentes con baja laboral, es donde se producen más accidentes graves (la tercera parte);

sin embargo es el único sector en el que ha descendido el número de accidentes con respecto al año anterior (un 1,5% menos), destacando el descenso del 33% en los accidentes mortales (4 menos).

La construcción, tercer sector en cuanto al número total de accidentes y el segundo en mortales, es el segundo con un mayor aumento de accidentes laborales (11,6%). Además es necesario resaltar que es el único sector en donde se ha incrementado el número de muertes, sin embargo han descendido los graves.

CUADRO 52
EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTOR ECONÓMICO. ARAGÓN. 2004-2005

	LEVES			GRAVES			MORTALES			ACCIDENTES TOTALES		
	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)
Agricultura	617	781	26,6	19	20	5,3	4	0	-100	640	801	25,2
Industria	7.501	7.383	-1,6	62	67	8,1	12	8	-33	7.575	7.458	-1,5
Construcción	4.495	5.030	11,9	56	48	-14,3	10	11	10	4.561	5.089	11,6
Servicios	7.919	8.562	8,1	89	63	-29,2	18	16	-11,1	8.026	8.641	7,7
Totales	20.532	21.756	6,0	226	198	-12,4	44	35	-20,5	20.802	21.989	5,7

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

CUADRO 53
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTOR ECONÓMICO.
ARAGÓN. 2005. %

	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTALES
Agricultura	3,6	10,1	0,0	3,6
Industria	33,9	33,8	22,9	33,9
Construcción	23,1	24,2	31,4	23,1
Servicios	39,4	31,8	45,7	39,3
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El índice de incidencia permite análisis comparativos. En este sentido, es el sector de la construcción, con diferencia, el que presenta mayor incidencia: 111,7 accidentes en jornada laboral por 1.000 trabajadores, seguido de industria con 72,6. Construcción es el sector con mayor incidencia tanto en los accidentes mortales como graves. Agricultura, con un índice total de incidencia parecido al sector servicios, es, sin embargo el que más aumento registra, debido fundamentalmente a los accidentes graves, ya que en 2005 no se ha registrado ningún accidente laboral mortal en el sector primario.

La evolución del índice de incidencia en general presenta datos optimistas, sin embargo, con un descenso del 1,4% del total de accidentes, especialmente en los accidentes mortales (dentro de la jornada laboral), que ha experimentado un retroceso del 23,6% y de los graves, que han bajado un 16,4%, siempre con respecto a 2004.

Un análisis más pormenorizado por actividades económicas muestra que la construcción, con un 23,1%, es la rama de actividad en la que se han producido más accidentes, en proporción a su actividad, seguida a distancia por el comercio al por

CUADRO 54
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA POR SECTOR ECONÓMICO. ARAGÓN. 2004-2005

	GRAVES ⁹			MORTALES ¹⁰			TOTALES ¹¹		
	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)	2004	2005	VARIAC. 05/04 (%)
Agricultura	8,1	8,3	2,5	17	0	-100,0	27,2	33,3	22,4
Industria	6,1	6,5	6,6	11,8	7,8	-33,9	74,7	72,6	-2,8
Construcción	13,8	10,5	-23,9	24,7	24,1	-2,4	112,5	111,7	-0,7
Servicios	3,6	2,4	-33,3	7,3	6,1	-16,4	32,4	33,2	2,5
Totales	5,5	4,6	-16,4	10,6	8,1	-23,6	51,5	50,8	1,4

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

9. Índice de incidencia de accidentes **graves**: número de accidentes por 10.000 trabajadores.

10. Índice de incidencia de accidentes **mortales**: número de accidentes por 100.000 trabajadores.

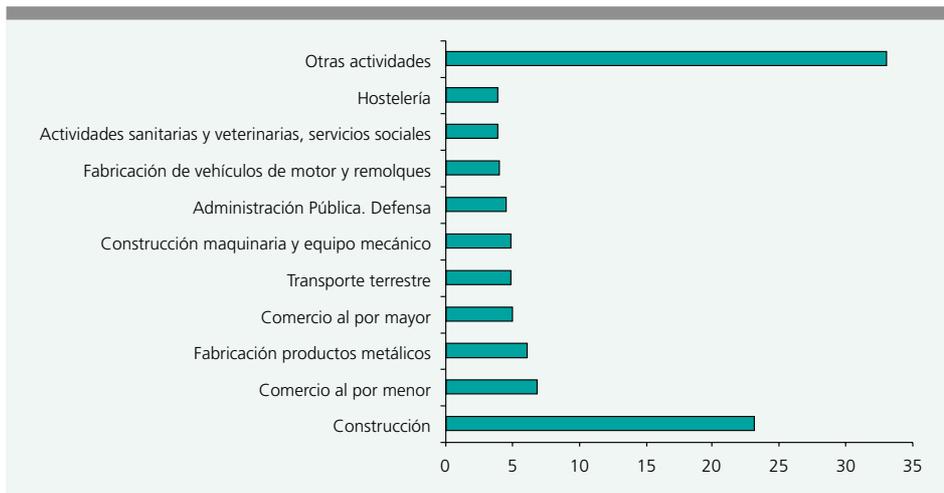
11. Índice de incidencia de accidentes **totales**: número de accidentes por 1.000 trabajadores.

CESA - INFORME 2005

menor (6,8%) y de la fabricación de productos metálicos (6,1%) que se han intercambiado los puestos en relación con el año antecesor.

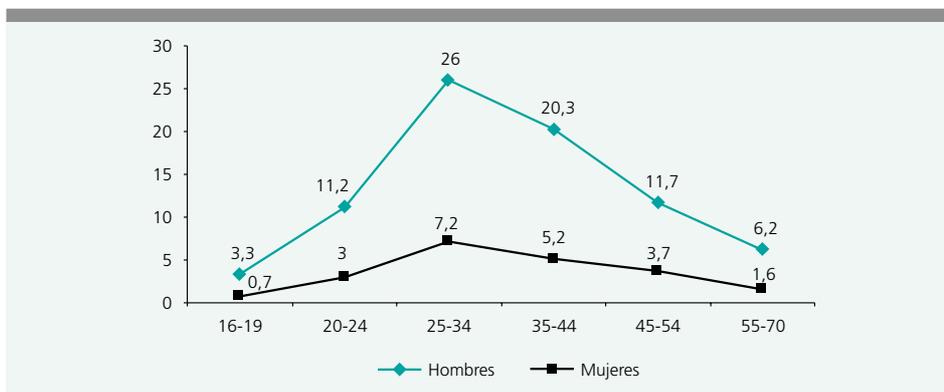
Los accidentes laborales afectan, en su mayor parte a los hombres: 78% de los casos, frente al 21% de las mujeres. En ambos sexos, sin embargo, la distribución de los acci-

GRÁFICO 38
DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA. ARAGÓN. 2005. % SOBRE EL TOTAL DE ACCIDENTES



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

GRÁFICO 39
DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES TOTALES POR EDAD Y SEXO. ARAGÓN. 2005. % SOBRE TOTAL DE ACCIDENTES



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

dentos de trabajo por edad es similar: es en el grupo más joven donde se produce el menor número de accidentes, para aumentar conforme avanza la edad, siendo entre los 25 y los 34 años donde se produce el mayor número, aunque el salto es mucho mayor en los hombres que en las mujeres. El 26% del total de accidentes afectan a hombres en ese intervalo de edad. A partir de ahí los valores van descendiendo paulatinamente.

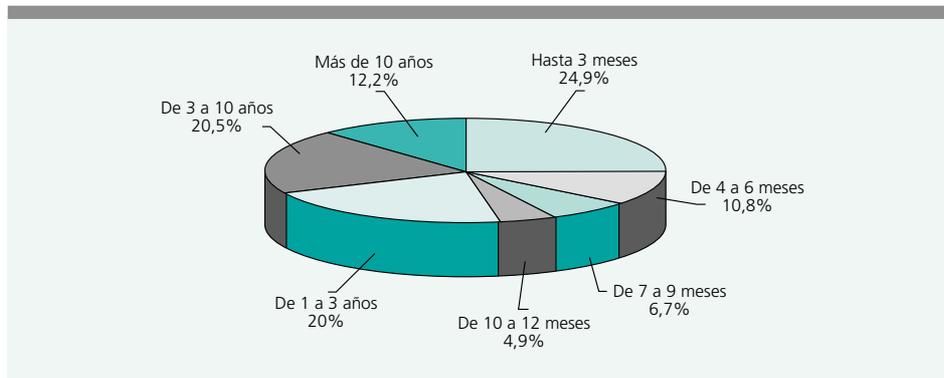
Los accidentes laborales y el tiempo de antigüedad en el puesto de trabajo están bastante relacionados. El porcentaje predominante de accidentes lo sufren los empleados que cuentan con menos experiencia: en la mitad de los casos los trabajadores llevan menos de un año y, de ellos, una cuarta parte menos de tres meses, lo que demuestra la importancia de este factor de riesgo. Resalta el hecho de que solamente el 12% de los accidentes corresponde a empleados que llevaban más de 10 años trabajando en su puesto. Esta es una situación muy similar a la del año anterior, por lo que se sigue la misma tendencia.

II.2.5.2. LOS ACCIDENTES "IN ITINERE"

Los accidentes "in itinere" corresponden a accidentes de trabajo que se producen en el desplazamiento en el trabajo y que producen baja laboral. En 2005 se produjeron un total de 2.151 accidentes "in itinere", un 15,2% más que en el año 2004. La mayor parte de ellos (97,3%) causaron accidentes leves.

Destaca sobremanera el número de accidentes mortales de este tipo, un total de 23, con un importante aumento sobre el año anterior, 14 más, lo que ha disparado la siniestralidad global en Aragón, puesto que los accidentes mortales en jornada laboral disminuyeron. La tendencia de progresivo descenso de los últimos años, en consecuencia, se ha quebrado. Los accidentes leves también han aumentado en un 15% con respecto a 2004, mientras que los graves han disminuido (en 2005 se originaron 36 accidentes graves, 11 menos que el año anterior).

GRÁFICO 40
DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO.
ARAGÓN. 2005



Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral

CESA - INFORME **2005**

GRÁFICO 41
ACCIDENTES "IN ITINERE" CON BAJA POR GRAVEDAD. ARAGÓN. 2002-2005



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

II.2.5.3. EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN SOBRE EMPRESAS CON ALTA TASA DE ACCIDENTALIDAD

El programa iniciado por el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral de actuación sobre las empresas con alta tasa de accidentalidad comparada (TAC). Se trata de un programa específico para aquellas empresas con más de 3 o más accidentes con baja en jornada de trabajo (no en desplazamiento) y tasa superior en un 25% a la de su CNAE. Este programa ha supuesto en 2005 la actuación sobre 946 empresas, con un total de 41.173 trabajadores, con un total de 6.757 accidentes. Con respecto al año anterior, el programa ha afectado a un 9,5% más de empresas pero a un mismo número de trabajadores, habiéndose registrado un 3,4% más de accidentes. La tasa media de accidentalidad de estas empresas ha sido de 164 accidentes por 1.000 trabajadores (un 3,1% más que en 2004, que fue de 159).

Este número de empresas representa 1,9% del total de empresas y al 9,5% del total de trabajadores de Aragón; ellas han concentrado el 30,7% de los accidentes de trabajo. Estas cifras, en términos relativos, han disminuido en comparación al año anterior.

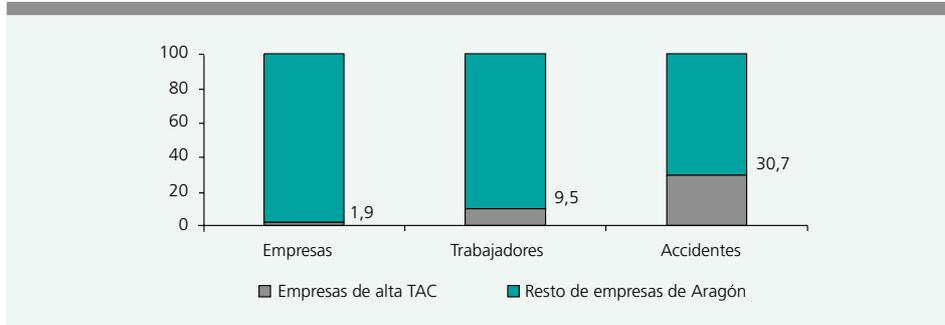
CUADRO 55
PROGRAMA DE ALTA TASA DE ACCIDENTAL COMPARADA EN JORNADA DE TRABAJO. EMPRESAS, TRABAJADORES, ACCIDENTES Y TASAS MEDIAS. ARAGÓN. 2004 Y 2005

	2004		2005	
	NÚMERO	% S/ TOTAL	NÚMERO	% S/ TOTAL
Empresas	864	1,8	946	1,9
Trabajadores	41.169	10,0	41.173	9,5
Accidentes	6.537	31,4	6.757	30,7
Tasa media de accidentalidad ¹² (por mil)	159	—	164	—

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

12. Número de accidentes por 1.000 trabajadores.

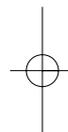
GRÁFICO 42
REPERCUSIÓN DE LAS EMPRESAS DE ALTA TASA DE ACCIDENTALIDAD COMPARADA (TAC)
EN LA ACCIDENTALIDAD LABORAL. ARAGÓN. 2005

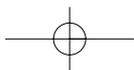
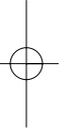


Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral



II.3. POLÍTICAS DE EMPLEO





II.3.1. FOMENTO DE EMPLEO

II.3.1.1. LOS PROGRAMAS DE FOMENTO DE EMPLEO EN 2005

La actividad del Instituto Aragonés de Empleo se centra en la planificación y ejecución de las políticas activas de empleo de la Comunidad Autónoma. Entre sus objetivos prioritarios se encuentra el de la consecución del pleno empleo, para lo que cuenta con una serie de acciones y programas de fomento de empleo que son gestionados desde el Servicio de Promoción de Empleo.

Entre estos programas se distinguen aquellos dirigidos al fomento del empleo, en sus diferentes vertientes, tanto por cuenta ajena como para la creación de empleo autónomo o autoempleo, a través de incentivos destinados a la creación directa de puestos de trabajo o a la mejora de las condiciones. Asimismo, el INAEM lleva a cabo acciones de promoción y desarrollo de entidades locales y otras dirigidas a la integración en el mercado de trabajo de colectivos con dificultades de inserción laboral. Estos programas son los siguientes:

- a) Programa de promoción del empleo autónomo.
- b) Programa de promoción de la contratación estable.
- c) Programa de promoción del empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales.

- d) Programa ARINSER para la inserción laboral en Empresas de Inserción Laboral.
- e) Integración laboral de minusválidos en Centros Especiales de Empleo.
- f) Contratación indefinida de trabajadores minusválidos.
- g) Agentes de Empleo y Desarrollo Local.
- h) Colaboración con Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras o servicios de interés general y social.
- i) Colaboración con Organismos Públicos y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras o servicios de interés general y social.
- j) Proyectos y empresas calificados como I+E.
- k) Bonificación de cuotas para beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.
- l) Campañas y estudios para la promoción y desarrollo local.

Los beneficiarios de los programas de promoción del empleo responden a un amplio espectro de colectivos y entidades. Así, entre los destinatarios de estas ayudas se encuentran entidades locales, organismos públicos,

CESA - INFORME **2005**

entidades no lucrativas, empresas, particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia, así como otros colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo como son las personas discapacitadas, las personas en situación o riesgo de exclusión social, las mujeres, los parados de larga duración o los jóvenes.

El presupuesto inicial asignado a estos programas da muestra de la importancia que tienen con respecto a la gestión del empleo en el IN-AEM, con un total de 30.207.831 euros asignados y una ejecución final del 80,9%, es de

circa 24.422.430 euros. Respecto del 2004 esta cifra se ha reducido levemente, un 2,3%.

La distribución del presupuesto muestra importantes variaciones en los distintos programas según la naturaleza y las necesidades de cada uno. Cabe destacar que el 70% del presupuesto va destinado al sector público y a las entidades sin ánimo de lucro; particulares y empresas por su parte acaparan el 30% restante. El mayor porcentaje del presupuesto ejecutado corresponde al programa de colaboración con las corporaciones locales para la contratación de trabajadores desempleados

SUBVENCIONES AL SECTOR PRIVADO		SUBVENCIONES AL SECTOR PÚBLICO		SUBVENCIONES A
EMPRESAS	PARTICULARES	ENTIDADES LOCALES	ORGANISMOS PÚBLICOS	ENTIDADES NO LUCRATIVAS
Subvenciones por contratación estable y de calidad	Bonificaciones de cuotas para beneficiarios del pago único de la prestación por desempleo	Programa de colaboración con entidades locales para la contratación de desempleados para realizar obras y servicios de interés general y social	Programa de colaboración con organismos públicos y universidades para la contratación de desempleados para realizar obras y servicios de interés general y social	Programa de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la contratación de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social
Subvenciones por contratación indefinida de minusválidos	Ayudas para desempleados que se establezcan como trabajadores autónomos	Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL)		Centros Especiales de Empleo para la integración de trabajadores discapacitados
Subvenciones a proyectos y empresas calificadas como I+E		Ayudas para estudios y campañas de promoción y desarrollo local		Empresas de Inserción Laboral para la integración sociolaboral de personas en situación de exclusión social
Ayudas a cooperativas y sociedades laborales				

para la realización de obras y servicios de interés general y social que obtiene el 34,7%. Otro programa con el mismo fin, pero otorgado a otros organismos públicos y entidades sin ánimo de lucro, recibe el 7,8%. El segundo programa más subvencionado está relacionado con la integración laboral de minusválidos a través de Centros Especiales de Empleo (entidades no lucrativas), con el 19,1% del presupuesto ejecutado.

En general se ha reducido el presupuesto asignado a estos programas. Esto ha afectado especialmente a la subvención de cuotas de la Seguridad Social por capitalización de la prestación por desempleo, con un 41,8% menos. En algunos casos este descenso se ha producido por el menor porcentaje de ejecución del presupuesto en relación con el inicialmente

asignado en el año 2004. El único programa que ha tenido un crecimiento presupuestario importante es el que aglutina un mayor porcentaje del mismo, el de colaboración con Entidades Locales, con un 26% más.

En cuanto al porcentaje de presupuesto ejecutado con relación al inicial concedido, en la mayoría no alcanza el 100%; en los programas ARINSER y Subvenciones para la contratación estable de minusválidos el ejecutado ha superado al inicial (101,7% y 104,3%, respectivamente). En conjunto se ha ejecutado el 80,9% del presupuesto inicial. Por otra parte, los programas de empleo público institucional emplearon el 97%. En el lado opuesto el programa de fomento de desarrollo rural utilizó el 42,2% del presupuesto asignado.

CUADRO 1
PRESUPUESTO EJECUTADO POR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE EMPLEO POR PARTE DEL INAEM. ARAGÓN. 2005

PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO (MILES DE EUROS)	% DEL PRESUPUESTO INICIAL EJECUTADO	% VARIACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE 2004
Promoción de empleo autónomo	2.613,3	84,6	9,7
Apoyo a la contratación estable	1.880,4	70,6	-5
Apoyo a la creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales	1.367,1	51,0	-29,9
Programa ARINSER	679,3	101,7	14,7
Integración laboral del minusválido (Centros Especiales de Empleo)	4.667,6	70,9	-8,5
Empleo Público Local (Corporaciones Locales)	8.467,7	97,1	26,0
Empleo Público Institucional (Organismos)	1.921,2	97,0	-32,2
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	1.310,9	72,8	-24,6
Proyectos y empresas calificados como I+E	427,9	52,8	-33,6
Subvención cuotas de la S.S. por capitalización de la prestación de desempleo	77,1	51,4	-41,8
Fomento Desarrollo Rural	71,4	42,2	-23,9
Subvenciones por contratación indefinida de trabajadores minusválidos	938,6	104,3	8,0
Total	24.422,4	80,9	-2,3

Fuente: Contabilidad pública. Presupuesto INAEM. Nota: Los datos que aparecen en la presente tabla se estructuran en función de las cifras que figuran en las distintas aplicaciones presupuestarias de contabilidad, por lo que pueden no coincidir con las cuantías en el análisis estadístico de cada programa. (Fuente: Base de datos Ayuda al Empleo de Aragón / INAEM)

CESA - INFORME 2005

II.3.1.2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO AUTÓNOMO

Con el objetivo de fomentar el autoempleo como forma creadora de riqueza y crecimiento en Aragón (con especial apoyo a actividades emergentes) y como vía alternativa de acceso al mercado laboral para las personas desempleadas apoyando el inicio de la actividad (fundamentalmente a aquellos colectivos que encuentran mayores obstáculos), se crea este programa al amparo del Decreto 46/2004, de 9 de marzo.

Las medidas estipuladas se centran fundamentalmente en subvenciones, en unos casos a fondo perdido, y en otros se destinan a sufragar parcialmente los intereses de los préstamos, en ambos casos siempre que el capital vaya dirigido a financiar el inicio de la actividad. Otra subvención adquiere la forma de renta de subsistencia que supone la garantía de unos ingresos mínimos durante el inicio de la actividad. También hay ayudas específicas para mujeres emprendedoras con responsabilidades familiares, personas discapacitadas o consolidación de proyectos.

En el año 2005 se ejecutaron para este programa un total de 2.613.300 euros (que su-

pone un 10,7% del presupuesto total, el tercer programa en volumen presupuestario), un 84,6% del concedido inicialmente. Ha sido de los pocos programas que han aumentado el presupuesto con respecto al año anterior (9,7% más).

Se subvencionaron un total de 1.096 solicitudes de las 1.601 presentadas. La mayor parte de ellas se centraron en dos tipos de acciones. La primera, apoyo a iniciativas de autoempleo, con el 39,6% de las solicitudes, recibió la mitad del presupuesto y corresponde a desempleados que se establecen como trabajadores autónomos y que han realizado inversiones en activo fijo que alcanzan al menos los 9.000 euros. La segunda es una subvención financiera, con el 35,3% de las solicitudes y con casi el 30% del presupuesto ejecutado. Dicha modalidad está destinada a la reducción de los intereses de préstamos que faciliten las inversiones para la constitución de trabajadores autónomos.

La provincia de Zaragoza concentra cerca del 70% de las solicitudes concedidas destinadas a la promoción del empleo autónomo, Huesca el 17,4% y Teruel el 13%. Este programa en el 60% de los casos es solici-

CUADRO 2
SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DE PROMOCIÓN DE EMPLEO AUTÓNOMO. ARAGÓN. 2005

TIPOS	SUBVENCIONES CONCEDIDAS		PRESUPUESTO EJECUTADO	
	Nº	%	MILES EUROS	%
Subvención financiera	387	35,3	732,2	28,0
Renta de subsistencia	126	11,5	346,3	13,3
Autónomos minusválidos	13	1,2	42,1	1,6
Iniciativas autoempleo	434	39,6	1.304,9	49,9
Mujeres empresarias	95	8,7	133,2	5,1
Consolidación de proyectos	41	3,7	54,6	2,1
Total	1.096	100,0	2.613,3	100,0

Fuente: INAEM

tado por jóvenes menores de 35 años. Por sexo son las mujeres las que en mayor medida se benefician de estas ayudas, y en 2005 el 57% de las solicitudes se dirigieron a la iniciativa al autoempleo (45% del total). Además con respecto a los últimos años esta tendencia es creciente y cada vez son más las mujeres que se acogen a dicho programa. Por el contrario en los hombres, que siempre han representado un porcentaje inferior, el número de solicitantes oscila con frecuencia de un año a otro. Se acogen esencialmente a la subvención financiera el 46,1% del total de hombres. Finalmente el sector de actividad en el que en mayor medida se ocupan los trabajadores autónomos que solicitan estas ayudas es servicios, con un 85%.

II.3.1.3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE

Con este programa se busca reforzar el apoyo a la contratación, principalmente indefinida, de colectivos con especiales dificultades de inserción como los jóvenes, los mayores de 45 años y los parados de larga duración, con ayudas específicas destinadas exclusivamente al colectivo femenino y a personas discapacitadas que, por motivos de diversa índole, sufren de una manera

más severa los problemas para acceder al mercado laboral.

Durante el año 2005 se invirtió en este programa un total de 2.818.976 euros, que benefició a 885 trabajadores (de los 1.418 que los solicitaron). Con respecto a 2004, la tendencia con relación a los últimos años que suponía un crecimiento constante, se estanca, y es que el presupuesto ha descendido un 1% y han participado un 38% menos de trabajadores, con lo que el importe de las subvenciones ha aumentado.

Casi la totalidad de los beneficiarios del programa de contratación estable obtuvieron un contrato indefinido, el 94,7% (teniendo en cuenta los contratos indefinidos iniciales que supusieron el 64,3% y las conversiones a indefinidos, el 30,3%). También es mayoritario el porcentaje de contratos a tiempo completo en cada una de las modalidades subvencionadas (temporal, indefinido, conversión y otros) y en general supone el 79,7%. En cuanto a la distribución del presupuesto ejecutado nuevamente la inmensa mayoría va destinado a las variantes que persiguen la contratación indefinida (92%).

Las dos terceras partes de los beneficiarios de este programa son mujeres, quienes reciben el 63,4% del total de presupuesto ejecutado.

CUADRO 3
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE. ARAGÓN. 2005

MODALIDAD SUBVENCIONADA	PERSONAS			IMPORTE SUBVENCIONES
	TIEMPO COMPLETO	TIEMPO PARCIAL	TOTAL	MILES EUROS
Contratación indefinida	444	125	569	2.073,7
Contratación temporal	16	9	25	35,1
Conversiones en indefinidos	225	44	269	512,6
Otros supuestos	20	2	22	197,6
Total	705	180	885	2.819,0

Fuente: INAEM

CESA - INFORME 2005

CUADRO 4
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE POR SEXO. ARAGÓN. 2005

MODALIDAD SUBVENCIONADA	PERSONAS		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Contratación indefinida	193	376	569
Contratación temporal	12	13	25
Conversión en indefinidos	69	200	269
Otros supuestos	13	9	22
Total	287	598	885

Fuente: INAEM

Bien es cierto que existen algunas ayudas específicas destinadas exclusivamente a mujeres (contratación indefinida de mujeres, apoyo a la promoción profesional, víctimas de violencia doméstica, contratación en prácticas y estabilidad del empleo femenino). El 65,1% de los contratos indefinidos realizados en este programa han sido realizados a mujeres.

De los destinatarios de las ayudas para la contratación indefinida inicial, los dos colectivos que agrupan a más beneficiarios son mujeres (48,3%) y personas con minusvalía (36,2%). Son dos de los colectivos que reciben una atención especial en este programa. Si bien con respecto al año anterior el porcentaje de mujeres ayudadas fue menor, la evolución del número de personas con discapacidad que participan en este programa es creciente al igual que el presupuesto invertido para dicho colectivo. Este porcentaje se incrementa si se tiene en cuenta la conversión de contratos temporales a indefinidos.

II.3.1.4. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES

Este programa agrupa una serie de medidas dirigidas a fomentar la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en Cooperativas

y Sociedades Laborales, así como apoyar el desarrollo de proyectos de creación y modernización de este tipo de empresas de economía social (con especial atención a la iniciativa femenina), mediante una mejora de su competitividad, facilitando así su consolidación.

El presupuesto ejecutado a este programa en 2005 ascendió a 1.367.091 euros, un 29,9% menos que en 2004. De las 264 solicitudes presentadas se beneficiaron de las ayudas 213, lo que supone 82 menos que el año anterior.

La gran mayoría de las solicitudes y del presupuesto se reparten entre dos tipos de subvenciones. Por un lado las referentes a la ayuda a la incorporación de desempleados como socios trabajadores o socios de trabajo, que concentran el 45,1% de las solicitudes concedidas y el 43,9% del presupuesto. Y, por otro, las relativas a la subvención directa para la financiación de proyectos de inversión que contribuyan a la creación, consolidación o mejora de la competitividad de estas empresas (proyectos de inversión), con un 39% de las solicitudes y un 39,9% del presupuesto.

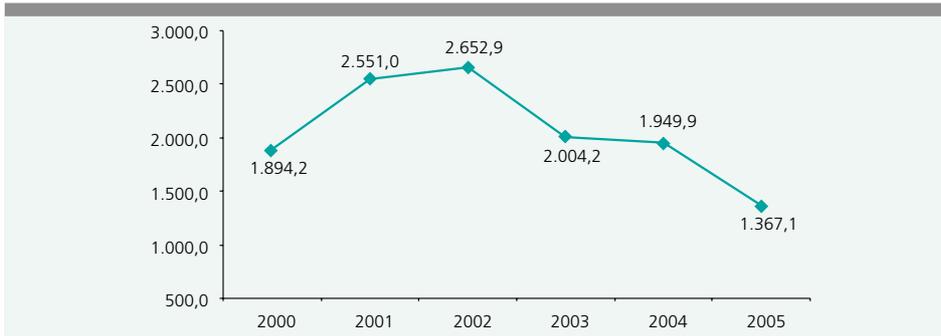
En los últimos años ha ido disminuyendo de forma paulatina el presupuesto asignado a este programa. Se observa desde el año 2002 un descenso de casi el 50%. Hasta entonces, desde el año 2000, la tendencia fue la opuesta.

**CUADRO 5
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES.
ARAGÓN. 2005**

TIPO DE SUBVENCIÓN	EXPEDIENTES CONCEDIDOS	IMPORTE CONCEDIDO	
		MILES DE EUROS	%
Ayuda incorporación	96	600,8	43,9
Proyectos de inversión	83	545,5	39,9
Inversión mayoría mujeres	18	142,4	10,4
Subvención intereses	13	60,9	4,5
Subvención asistencia técnica	3	17,5	1,3
Total	213	1.367,1	100,0

Fuente: INAEM

**GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROMOCIÓN DE EMPLEO EN COOPERATIVAS
Y SOCIEDADES LABORALES. ARAGÓN. 2000-2005 (MILES DE EUROS)**



Fuente: INAEM

La distribución de las subvenciones según las provincias muestra una mayoritaria concentración de las ayudas en Zaragoza que acapara las dos terceras partes del presupuesto, levemente inferior al del adjudicado en 2004. Huesca con un 19,4% mantiene el volumen monetario asignado y Teruel aumenta con respecto al año anterior y pasa de un 4,6% al 6,4% actual.

Las Sociedades Laborales, como ha ocurrido en los últimos años, perciben mayoritariamente las subvenciones (70%) en relación

**CUADRO 6
CANTIDADES CONCEDIDAS DEL PRESUPUESTO
PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN
COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
POR PROVINCIAS. ARAGÓN. 2005**

	MILES EUROS	%
Huesca	265,4	19,4
Teruel	87,1	6,4
Zaragoza	1.014,6	74,2
Aragón	1.367,1	100,0

Fuente: INAEM

con las Cooperativas aunque la diferencia se ha reducido con respecto a 2004.

CESA - INFORME **2005**

II.3.1.5. PROGRAMA ARINSER

El programa ARINSER (Aragón inserta) recoge las ayudas y subvenciones con la finalidad de propiciar la participación en el empleo de aquellos grupos más vulnerables, ofreciéndoles, de este modo, oportunidades de integración a través de empresas de inserción laboral y entidades sin ánimo de lucro asociadas a este tipo de empresas.

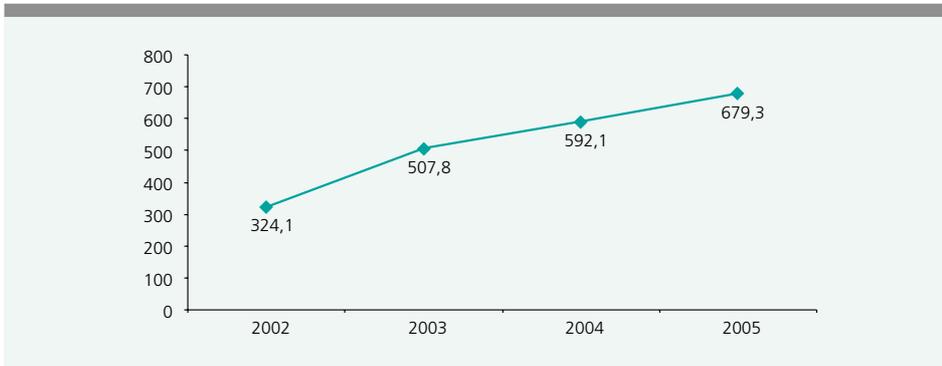
Las empresas de inserción laboral son aquellas que, realizando un trabajo productivo y participando regularmente de las operaciones del mercado a través de la producción de bienes o la prestación de servicios, tienen como fin primordial de su objeto social la integración socio-profesional de personas en situación o amenaza de exclusión social y excluidas, por tanto, de los circuitos tradicionales de empleo, proporcionándoles un trabajo remunerado y la formación y acompañamiento necesarios para mejorar sus condiciones de ocupabilidad y acceso al mercado laboral ordinario.

Estas empresas reciben subvenciones para la creación de empleo para trabajadores desfavorecidos, para la consolidación de procesos de inserción, para asistencia técnica, por inversiones y por la inserción en el mercado de trabajo normalizado. Por su parte las entidades sin ánimo de lucro podrán ser beneficiarias de la subvención para la contratación de técnicos de inserción.

En 2005 se asignó un presupuesto de 679.300 euros para gestionar las necesidades de las empresas de inserción laboral. Ha sido de los pocos programas cuya ejecución ha superado lo inicialmente previsto, con un aumento del 14,7% sobre 2004. También es de los pocos programas que ha visto incrementado su dotación, como viene sucediendo en los últimos años, habiendo aumentado desde 2002 más del 100%.

Son 8 las empresas a las que se han dirigido las ayudas de este programa y 200 los trabajadores subvencionados. De los colectivos beneficiados en este tipo de empresas destaca el de los trabajadores inmigrantes, que supone

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO. PROGRAMA ARINSER. 2002-2005
(MILES DE EUROS)



Fuente: INAEM

el 41,5% del total. Por sexos el 61,5% del total de trabajadores subvencionados en estas empresas son hombres y el 38,5% mujeres. Finalmente estas empresas han destinado, en mayor medida, las subvenciones concedidas a la contratación anual (58,6%) seguido de la inversión en activo fijo (32,6%).

II.3.1.6. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS EN CENTRO ESPECIALES DE EMPLEO

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) son empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo, participan en las operaciones del mercado, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y prestar una serie de servicios de ajuste personal y social (servicios de rehabilitación, terapéuticos, culturales, deportivos y de integración social para procurar, de acuerdo con la naturaleza y características de la discapacidad del trabajador, una mejor rehabilitación personal e integración social) a sus trabajadores discapacitados como medio de integración laboral del colectivo.

La plantilla de los CEE debe estar compuesta por el mayor número de trabajadores con minusvalía que permita la naturaleza del proceso productivo. El porcentaje de trabajadores discapacitados no puede descender nunca del 70% del total de la plantilla.

Podrán incorporarse a los Centros Especiales de Empleo las personas desempleadas con alguna discapacidad física, psíquica, mental o sensorial, reconocida oficialmente en un grado igual o superior al 33%.

Las ayudas del programa vienen a consolidar las políticas activas de empleo dirigidas a este

colectivo para luchar contra su exclusión del mercado laboral y promocionar su inserción socio-laboral. Dentro de este programa se distinguen cuatro líneas de ayuda: para financiar proyectos generadores de empleo a través de la creación de nuevos centros o de la ampliación de la plantilla de los ya existentes; para ayudar al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por discapacitados en estos centros; para la contratación de personal de apoyo; para el tránsito de trabajadores del Centro Especial a la empresa ordinaria.

En Aragón hay un total de 55 Centros Especiales de Empleo con una plantilla de 1.498 trabajadores discapacitados. Según el tipo de minusvalía más de la mitad de ellos (52%) presenta alguna discapacidad física y el 34,4% son disminuidos psíquicos.

CUADRO 7
PLANTILLA DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO POR TIPO DE MINUSVALÍA Y SEXO. ARAGÓN. 2005

MINUSVALÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Física	479	300	779
Psíquica	336	179	515
Sensorial	39	81	120
Enfermos mentales	59	25	84
Total	913	585	1.498

Fuente: INAEM

Con respecto al año anterior hay un centro y 49 trabajadores más. En los últimos años el número de centros siempre ha venido aumentando, así como el número de trabajadores, excepto en 2004 en que disminuyó, aunque se ha vuelto a recuperar en 2005. El único grupo de personas con discapacidad que ha disminuido su presencia en estos centros, en relación con 2004, son los sensoriales con 9 trabajadores menos, en el resto ha aumentado.

CESA - INFORME **2005**

CUADRO 8
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CEE Y DE SUS PLANTILLAS. ARAGÓN. 2000-2005

AÑO	NÚM. CEE	NÚM. TRABAJADORES
2000	43	1.308
2001	48	1.329
2002	52	1.395
2003	53	1.507
2004	54	1.449
2005	55	1.498

Fuente: INAEM

En cuanto a los trabajadores cabe destacar que el número de hombres es superior al de mujeres (60,1% frente al 39,9%). Y con respecto al tipo de contrato, algo más de la mitad del total, un 57,3% son indefinidos (62% en 2004).

El presupuesto con que ha contado este programa en 2005 asciende a 4.667.594 euros (un 9% menos que en 2004), que supone un 70,9% del inicialmente asignado. La inmensa mayoría ha ido destinado al mantenimiento de los puestos de trabajo, un 94,7% del mismo. Por provincias Zaragoza que cuenta con el 72% de los CEE y el 84% de la plantilla en

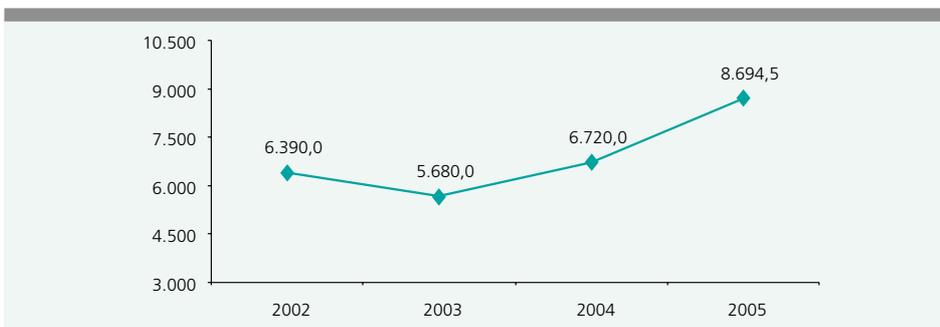
Aragón, percibe el 82% del presupuesto. El sector económico en el que están insertas el mayor número de CEE es servicios.

II.3.1.7. PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL

Este programa básicamente promueve subvenciones que se destinan a la financiación de los costes salariales de los trabajadores contratados para la ejecución de obras y servicios de interés general y social.

El presupuesto ejecutado en 2005 ha ascendido a 8.694.525 euros, casi el 100% del asignado inicialmente. Al igual que ocurría en el año anterior, el programa de empleo público local es el que ha percibido el porcentaje más alto del total del presupuesto de los programas de promoción del empleo

GRÁFICO 3
PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO. ARAGÓN. 2002-2005 (MILES DE EUROS)



Fuente: INAEM

(casi el 36%). Y con respecto a 2004 ha aumentado en un 29%.

Se gestionaron con dicho presupuesto 600 proyectos (de los 1.056 que en un principio fueron solicitados). La mayoría (264) pertenecientes a Zaragoza, que contó con casi la mitad del presupuesto asignado al programa. A Huesca le aprobaron 190 solicitudes y percibió el 27% del dinero y Teruel, con 146 expedientes, dispuso del 24% del presupuesto.

Una gran parte de estos proyectos (casi el 30%) fueron dirigidos al área de actividad relacionada con los servicios al medio ambiente. También se destinó una parte importante de los proyectos y del presupuesto a servicios y actividades de ocio y cultura (el 26,8%) y a servicios de utilidad colectiva (24,2%).

En cuanto a los trabajadores contratados, durante el 2005 se beneficiaron de este programa 1.523 personas, de los cuales un 58,4% fueron hombres y un 41,6% mujeres. La mayoría de ellos en la provincia de

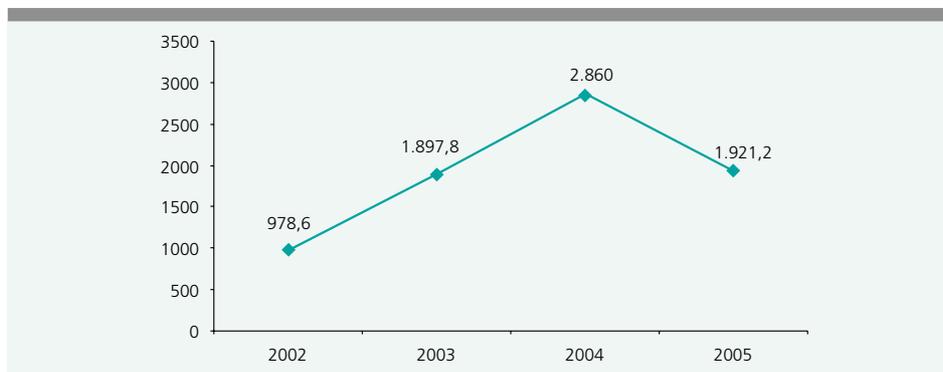
Zaragoza (47,8%), seguidos de Huesca (28,4%) y de Teruel, con un 23,7%. En todas las provincias la proporción de hombres sobre las mujeres es mayor.

II.3.1.8. PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS, UNIVERSIDADES Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL

Al igual que el programa descrito en el apartado anterior, las ayudas en este caso sirven para sufragar los costes salariales de los trabajadores contratados para la ejecución de obras y servicios de interés general y social.

Este programa ha contado en 2005 con un presupuesto de 1.921.199 euros ejecuta-

GRÁFICO 4
PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS, UNIVERSIDADES Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS. ARAGÓN. 2002-2005 (MILES DE EUROS)



Fuente: INAEM

CESA - INFORME 2005

dos, un 97% del inicial. La evolución presupuestaria que mostraba un paulatino incremento desde el 2002, se ha roto en 2005 con un descenso del 32,8%.

Se han tramitado de forma favorable 135 expedientes de los 228 presentados inicialmente, 16 más que en 2004. Zaragoza es la provincia con más proyectos (92) y con una proporción más alta del presupuesto, el 75%.

Los trabajadores que se han contratado por medio de este programa son 261. La mayoría mujeres (75,9% frente al 24,1% de hombres). En cuanto a la edad de los beneficiarios de esta contratación cabe destacar que casi el 70% son menores de 35 años.

II.3.1.9. OTROS PROGRAMAS

Otros programas gestionados por el Servicio de Promoción del Empleo del INAEM son:

El **programa de agentes de empleo y desarrollo local** tiene como fin promover la generación de empleo en el entorno local mediante estudios económicos y sociales, así como campañas de promoción de empleo local que fomenten la creación de actividad empresarial. Esta labor es realizada por medio de los agentes de desarrollo local. Actualmente existen 45 agentes en Aragón, 18 en Huesca, 15 en Teruel y 12 en Zaragoza, financiados con un presupuesto de 1.583.470 euros, un 21% menos que en 2004.

El **programa de subvenciones para estudios de mercado y campañas para la promoción local** subvenciona la realización de informes, estudios de sectores económicos y de desarrollo socioeconómico de la zona de

influencia y campañas de promoción de empleo local. Estas campañas tienen por objeto conocer las posibilidades de desarrollo e implantación de empresas en su zona. En 2005 se han desarrollado 7 estudios o campañas, 4 de ellas en Zaragoza y 3 en Huesca. Se ha contado con un presupuesto inicial de 169.070 euros, del que sólo se ha ejecutado un 42,2%, 1.583.470 (el porcentaje de ejecución más bajo de todos los programas de fomento del empleo), del cual el 61,2% ha ido destinado a los proyectos de Zaragoza y el 38,8% restante a los de Huesca.

El **programa de subvenciones para proyectos y empresas calificadas como I+E (Iniciativa + Empleo)** tiene como principal objetivo promover subvenciones destinadas al fomento de actividades que aprovechen las oportunidades del ámbito local y con un carácter innovador que repercuta en la creación de empleo. Son calificados como tales aquellos proyectos empresariales o las empresas recién constituidas que, sin haber iniciado su actividad, sean innovadores y generadoras de empleo. Se ejecutó en 2005 un presupuesto de 427.914 euros (la mitad del concedido), un 33,6% menos que en 2004, que se ha repartido entre los cinco diferentes tipos de ayudas que presenta el programa. La mayor parte ha ido dirigido a las ayudas por la contratación que aglutina 23 de las 44 solicitudes.

Finalmente, el **programa de bonificación de cuotas de Seguridad Social a beneficiarios de la prestación por desempleo** tiene como objetivo el pago único de la prestación por desempleo con el fin de iniciar un proyecto de negocio para poder financiarlo. Se ha destinado a estas ayudas un total de 77.061 euros, la mitad del concedido en un primer momento. Cada año este

presupuesto va disminuyendo considerablemente, con respecto a 2004 descendió un 41,8%. Se han favorecido de esta ayuda 227 personas, la mayoría hombres (76,7%). Por provincias, en Zaragoza se han concedido el 84% de las solicitudes, para las que se ha destinado el 76,9% del presupuesto.

II.3.2. FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

II.3.2.1. LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN

El Instituto Aragonés de Empleo lleva a cabo la ejecución de las políticas, planes y programas del Gobierno de Aragón en materia de formación para el empleo por medio del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón.

Existen cinco líneas de actuación para llevar a cabo de una forma efectiva los objetivos planteados en el plan: a) fomentar la formación continua de los trabajadores a lo largo de su vida profesional para reciclar conocimientos que les permita competir con mayores garantías y posibilitar una adaptación factible a los cambios del entorno; b) proporcionar a los trabajadores los conocimientos y la experiencia precisa para que accedan al mercado laboral con una formación adecuada; c) contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas; d) prestar una atención especial a aquellos colectivos con dificultades de acceso al mercado de trabajo a través de programas de formación que permitan su inserción laboral; y e) certificar documentalmente de manera oficial aquellas actividades formativas que en el ámbito práctico y teórico hayan participado los trabajadores.

La tipología de los cursos de formación del Plan es la siguiente:

- Programa dirigido a mejorar la cualificación de desempleados.
- Programa dirigido a mejorar la cualificación de los trabajadores en activo, con el objetivo de mejorar su estabilidad en el empleo.
- Programa destinado a mejorar la cualificación de trabajadores y desempleados en zonas rurales.
- Programa de refuerzo de la capacidad empresarial, dirigido a fomentar la capacidad emprendedora y a la promoción del autoempleo.
- Programa de discriminación positiva, dirigido a la integración laboral de personas con especiales dificultades, como pueden serlo las personas con discapacidad, los inmigrantes y otros colectivos en riesgo de exclusión. En estas acciones se combinan medidas de acompañamiento tales como la orientación laboral, rehabilitación, inmersión lingüística, etc., con la propia actividad de formación ocupacional.
- Programa dirigido a la promoción de igualdad de oportunidades de la mujer, con el objetivo de alcanzar una salida laboral o mejorar la existente, sea como asalariadas, autónomas o cooperativistas.
- Programa de prácticas laborales y otras acciones de inserción sociolaboral. Son acciones complementarias a la formación, tales como experiencias de trabajo en alternancia, orientación, técnicas de búsqueda de empleo, y otras que mejoran la inserción profesional de los alumnos.

CESA - INFORME **2005**

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos que promueven dichas acciones el INAEM sigue una serie de actuaciones para garantizar una gestión adecuada de los programas de formación, tales como la homologación de los centros, seguimiento de los cursos, control económico, etc. Otro elemento importante en cuanto a la configuración de este plan de formación es la continua comunicación y participación con otros agentes e instituciones privadas y públicas para que el flujo de información permita una adecuación de las necesidades formativas así como un desarrollo eficaz de los programas.

Los programas de formación del Plan de FIP de Aragón han supuesto en el año 2005 la acogida de 25.724 alumnos (el 59,8% de mujeres y el 40,2% de hombres), distribuidos entre los 1.795 cursos desarrollados con un total de 329.286 horas lectivas. El presupuesto que se ha asignado para la ejecución de estos programas ascendió a 26.487.000 euros.

Dentro el Plan FIP, el programa de formación para desempleados, con la mayor

partida presupuestaria (algo más de la mitad del total), ha sido el que con diferencia ha realizado más cursos (un 40,6%), que han concentrado al 42,4% del alumnado. El segundo programa cuantitativamente más importante es el referente a la Formación Profesional Ocupacional en la zona rural que, con el 12,3% del presupuesto, ha desarrollado 352 cursos (19,6%), en los que han participado 4.885 alumnos (19%).

Con respecto al año anterior se observa un ligero estancamiento a la baja del presupuesto asignado (-1,6%) y un descenso del conjunto de indicadores que describen la situación de estos programas, tanto del número de alumnos (-13,5%) como del de cursos (-12%) y de horas (-3,2%).

La misma tendencia se refleja en los últimos años. Con respecto a 2001, los cuatro indicadores han registrado descensos: presupuesto (-1,3%), número de alumnos (-30,7%), de cursos (-10,3%) y de horas (-9,6%). Sin embargo, al poner en relación el presupuesto asignado por el número de

CUADRO 9
CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN. CURSOS, ALUMNOS, HORAS Y SUBVENCIONES. 2005

PROGRAMAS	CURSOS	ALUMNOS	HORAS	SUBVENCIÓN (MILES DE EUROS)
Desempleados (plan FIP)	729	10.910	215.888	14.617
Refuerzo de la estabilidad en el empleo	149	2.223	9.256	1.683
Desempleados (plan DGA)	201	2.967	25.704	2.253
Formación profesional ocupacional en la zona rural	352	4.885	30.731	3.253
Refuerzo de la capacidad empresarial	106	1.602	12.913	1.490
Personas discapacitadas	52	488	4.420	401
Inmigrantes	36	459	5.768	501
Personas con riesgo de exclusión	77	842	13.946	1.170
Igualdad de oportunidades de la mujer	93	1.348	10.660	1.119
Total	1.795	25.724	329.286	26.487

Fuente: INAEM

CUADRO 10
EVOLUCIÓN DE DIFERENTES INDICADORES DEL PLAN DE FORMACIÓN EN INSERCIÓN
PROFESIONAL. ARAGÓN. 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005	EVOLUCIÓN 2004/2005 (%)	EVOLUCIÓN 2001/2005 (%)
Nº de cursos	2.001	2.040	1.781	2.038	1.795	-11,9	-10,3
Nº de horas	364.172	357.491	320.520	340.209	329.286	-3,2	-9,6
Nº de alumnos	37.116	34.256	30.607	29.739	25.724	-13,5	-30,7
Miles de euros	26.832	30.192	27.047	26.933	26.490	-1,6	-1,3
Euros/horas	74	84	84	79	81	1,9	8,8
Euros/alumnos	723	881	884	906	1.030	13,7	42,4
Personas paradas	25.650	30.600	36.500	32.200	35.200	9,3	37,2

Fuente: INAEM y Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

horas y de alumnos se observa un incremento de 8,2% y del 42,4% respectivamente, lo que muestra que en los últimos años la partida económica destinada a estos programas se ha mantenido con cierta estabilidad y lo que ha descendido de forma importante ha sido la participación de alumnos y el número de cursos y horas.

El análisis de la distribución de alumnos y de la subvención del plan FIP por provincias se ha realizado de una forma más exhaustiva diferenciando entre Zaragoza ciudad y provincia por la importancia cuantitativa de la primera ya que concentra al 62,4% de alumnos y el 67,1% del presupuesto. Junto

con la provincia aglutinan en torno a las tres cuartas partes de ambos indicadores. Huesca por su parte tiene el 16,1% de alumnos y el 13,6% del presupuesto. Y Teruel, que destaca fundamentalmente por ser la provincia con una mayor proporción de mujeres en los cursos con un 73%, concentra al 10,2% del total del alumnado con un presupuesto del 8,7%.

En el cuadro 12 se muestran las 10 comarcas con mayor participación en subvenciones y alumnos. Las tres comarcas en las que están incluidas las capitales de provincia de Aragón, que registran las tres zonas más pobladas, son las que concen-

CUADRO 11
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS Y SUBVENCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN
PROFESIONAL DE ARAGÓN POR PROVINCIAS Y ZARAGOZA CIUDAD. 2005

	ALUMNOS		HOMBRES	MUJERES	SUBVENCIÓNES	
	Nº	%	% HORIZONTALES		Nº	%
Huesca	4.145	16,1	39,9	60,1	3.591	13,6
Teruel	2.619	10,2	27,0	73,0	2.328	8,8
Zaragoza provincia	2.914	11,3	42,0	58,0	2.786	10,5
Zaragoza ciudad	16.046	62,4	42,0	58,0	17.785	67,1
Zaragoza	18.960	73,7	42,0	58,0	20.571	77,7
Aragón	25.724	100,0	40,2	59,8	26.490	100,0

Fuente: INAEM

CESA - INFORME 2005

CUADRO 12
COMARCAS CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN SUBVENCIÓN Y ALUMNOS EN EL PLAN FIP.
ARAGÓN 2005

COMARCAS	ALUMNOS (%)	SUBVENCIÓN (%)	POBLACIÓN (%)
Zaragoza	62,1	67,0	55,0
Hoya de Huesca	9,2	7,8	5,0
Teruel	4,7	4,2	3,5
Cinco villas	3,2	2,7	2,6
Bajo Aragón	2,2	0,8	1,0
Comunidad de Calatayud	2,1	2,1	3,2
Ribera Alta del Ebro	1,7	1,7	1,9
Cinca Medio	1,6	1,4	1,8
Bajo Cinca	1,6	1,1	1,8
Somontano de Barbastro	1,3	1,0	1,8
Resto de comarcas	11,7	8,2	22,4

Fuente: INAEM

tran el mayor porcentaje de alumnos y de la subvención. Destaca sobremanera la Delimitación Comarcal de Zaragoza, que agrupa al 55% de la población aragonesa, en cuya área se beneficiaron de los programas de formación el 62,1% del total de alumnos y para ello se contó con el 67% del presupuesto asignado por las subvenciones.

Por familias profesionales se pueden categorizar los cursos realizados durante 2005 en cuatro grupos según el nivel de importancia de los cursos impartidos:

- Familias con más de 500 cursos (35,15% de los cursos): sólo se encuentra la familia de Servicios a las Empresas.
- Familias con más de 100 cursos y menos de 500 (30,36% de los cursos): Servicios a la Comunidad y Personales; Sanidad; Comercio; Administración y Oficinas.
- Familias con más de 50 cursos y menos de 100 (22,8%): Turismo y Hostelería; Trans-

portes y Comunicaciones; Construcciones Metálicas; Industrias Alimentarias; Docencia e Investigación; Agraria.

- Familias con menos de 50 cursos (9,3%). Resto de familias (Automoción, Artesanía, Seguros y Finanzas, Industrias Gráficas, etc.).

Las acciones formativas se llevan a cabo por diversas entidades que comparten acuerdos con el INAEM: centros de formación homologados, empresas con las que se tiene un convenio, agentes sociales, el Programa Equal y a través del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

Los centros colaboradores y las empresas con compromiso de contratación que gestionan los cursos por medio del Plan FIP han organizado cursos en los que ha participado el 40% del alumnado. En los organizados por los Agentes Sociales, lo ha hecho el 23% del mismo. En todos los cursos es mayoritario el porcentaje del alumnado femenino.

CUADRO 13
ENTIDADES COLABORADORAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN OCUPACIONAL.
ARAGÓN. 2005

	ALUMNOS		ALUMNOS	
	Nº	%	HOMBRES	MUJERES
Agentes sociales	5.922	23,0	36,4	63,6
Convocatoria de ayudas específicas	3.440	13,4	41,4	58,6
Convenios DGA	5.034	19,6	42,9	57,1
Plan FIP	10.393	40,4	39,4	60,6
EQUAL	418	1,6	43,5	56,5
Empresas con compromisos de contratación	517	2,0	39,5	60,5
Total	25.724	100,0	39,7	60,3

Fuente: INAEM

Escuelas Taller y Talleres de Empleo

Las Escuelas Taller y Talleres de Empleo son centros de formación y empleo donde los jóvenes desempleados menores de 25 años (en las Escuelas Taller con dos años de duración) y los desempleados mayores de 25 años (en los Talleres de Empleo, con un año de duración), se forman en una profesión adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo o servicio de utilidad pública. Es de resaltar que además de la obtención de los conocimientos propios de cada profesión, ésta se complementa con programas de apoyo que les permiten a los alumnos recuperar niveles educativos abandonados y alcanzar los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se han realizado 61 proyectos en ambos programas, con la participación prevista de 1.209 alumnos y un presupuesto de 9,3 millones de euros. Estos cursos no tienen que ejecutarse forzosamente durante el año, ya que duran varios meses y pueden continuar al año siguiente. Los Talleres de Empleo han concentrado la mayor parte de los cursos (70%), alumnos (62,2%) y presupuesto asignado (63%).

Con respecto a 2004 se ha producido un retroceso del desarrollo de estos programas, con una disminución en torno al 20% tanto del presupuesto como del número de cursos y alumnos. También ha descendido en un porcentaje similar la partida destinada a las becas de los alumnos de estos centros.

CUADRO 14
PROYECTOS Y ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO. ARAGÓN.
2004 Y 2005

	N.º DE PROYECTOS		ALUMNADO (Nº)		ALUMNADO (%)		SUBVENCIÓN (MILES €)		SUBVENCIÓN %		VARIACIÓN 2004/2005
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2005 %		
	Escuelas taller	19	18	509	457	41,4	37,8	4.141	3.374	36,1	
Talleres de empleo	23	43	720	752	58,6	62,2	7.421	5.883	63,0	-20,7	
Becas para alumnos	—	—	—	—	—	—	108	87	0,9	-19,4	
Total	42	61	1.229	1.209	100,0	100,0	11.670	9.344	100,0	-19,9	

Fuente: INAEM

CESA - INFORME 2005

Formación Continua

La Formación Profesional Continua tiene por objeto asegurar la formación de los trabajadores a lo largo de su vida laboral de manera que se actualicen sus conocimientos adecuándose a los continuos cambios tecnológicos y organizativos que se producen, lo que conduce a un aumento en sus posibilidades de promoción y permanencia en el trabajo, así como a una mejora en la competitividad de las empresas.

La Formación Continua es gestionada, en el ámbito estatal, por medio de la Fundación Tripartita que abarca acuerdos entre organizaciones empresariales, sindicales y el Gobierno y ejecuta del orden del 64% del presupuesto asignado a estos programas. El 36% restante es gestionado en el ámbito autonómico, en el caso de Aragón por medio del INAEM.

La parte gestionada por el INAEM ha estado dirigido a tres programas: el 61,9% a la Formación Continua sectorial, el 38,1% a la intersectorial y el 15,9% a acciones de acompañamiento a la Formación Continua.

La Formación Continua Sectorial hace referencia a la concesión de subvenciones públicas mediante contratos programa sectoriales aprobados para la formación de trabajadores ocupados aprobados para el año 2005, y cuya financiación asciende a 5,4 millones de euros, siendo cofinanciada por el Fondo Social Europeo en un 45%. Los sectores seleccionados han sido elegidos teniendo en consideración el peso de la población ocupada en ellos en relación con la población total ocupada en la Comunidad. Al mismo tiempo, para favorecer la formación de la mujer, su tasa de participación debe ser de al menos 5 puntos porcentuales superior a la tasa de ocupación de la mujer en cada sector, siempre que dicha tasa sea inferior al 50%.

La mayor parte de la subvención fue concedida al sector del metal y del comercio que en conjunto agrupan el 50%. Textil, confección y calzado es el sector que concentra el porcentaje más amplio de participación de las mujeres, con un 68%

La Formación Continua Intersectorial de trabajadores ocupados estableció tres tipos de

CUADRO 15
CONTRATOS PROGRAMA APROBADOS POR SECTOR, SUBVENCIÓN Y % MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES. ARAGÓN 2005

SECTORES	SUBVENCIÓN	% MÍNIMO OBLIGATORIO DE MUJERES
Agrario y Ganadero	640.678	24
Construcción y Obras Públicas	1.006.780	14
Hostelería	549.153	63
Metal	1.372.881	24
Industria Química	183.051	30
Comercio	1.372.881	58
Industria Agroalimentaria	183.051	43
Textil, confección y calzado	91.525	68
Total	5.400.000	

Fuente: INAEM

CUADRO 16
CONTRATOS PROGRAMA APROBADOS Y GESTIONADOS POR EL INAEM. ARAGÓN. 2005

TIPO	ENTIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Intersectorial	CREA	980	1.055	2.035
Intersectorial	CEPYME	1.017	1.203	2.220
Intersectorial	CCOO	1.319	1.198	2.517
Intersectorial	UGT	1.020	1.317	2.337
Economía Social	ASES	3	8	11
Economía Social	FACTA	29	59	88
Autónomos	UPTA	210	90	300
Total		4.578	4.930	9.508

Fuente: INAEM

Contratos Programas: cuatro de ellos para la ejecución de planes de formación intersectorial, dos para la ejecución de planes de formación que incorporasen a trabajadores y socios trabajadores y de trabajo de dos o más Cooperativas, Sociedades Laborales y otras empresas y entidades de Economía Social, y uno para la ejecución de planes de formación destinados a trabajadores autónomos. Para ello se ha dispuesto en 2005 de

un presupuesto de 3,3 millones de euros. El total de alumnos formados durante 2005 ha sido de 9.508, el 52% mujeres.

Las Acciones de Acompañamiento y Complementarias a la formación están destinadas al estudio e investigación de los factores que estructuran la demanda de formación continua, y a la elaboración y experimentación de productos, técnicas y herramientas

CUADRO 17
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN CONTINUA APROBADAS Y FINANCIACIÓN. ARAGÓN. 2005

ESTUDIO	ENTIDAD SOLICITANTE	FINANCIACIÓN (MILES DE EUROS)
Incorporación de la mujer a empleos donde se encuentra subrepresentada	ARAME	55,0
Área de seguridad y prevención	CEPYME	55,9
Formación Continua para inmigrantes	Agrupación de Estudios Zaragoza S.L.	53,5
Formación Continua en autónomos y Economía Social	UPTA	57,2
Área de medio ambiente	Fundación Ecología y Desarrollo	58,0
Formación destinada a trabajadores TIC	FEMZ	58,0
Red de informantes para la formación para el empleo	CREA	87,8
Formación en la empresa aragonesa comparada con la europea	CCOO-Aragón	80,0
Detección de necesidades formativas en Teruel	CREA	57,7
Planes de formación en la Pyme	FEMZ	68,0
Total		631,0

Fuente: INAEM

CESA - INFORME **2005**

de carácter innovador para mejorar los sistemas pedagógicos, organizativos y de evaluación de la formación profesional continua. En 2005 este programa ha contado con una financiación de 630.990 euros, pudiendo ser objeto de cofinanciación al 45% por el Fondo Social Europeo. Se han gestionado 10 programas por medio de diferentes agentes sociales y entidades.

La Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo, constituida por los agentes sindicales, empresariales y el Gobierno, gestiona, como se ha comentado anteriormente, los contratos programa de carácter estatal, para lo que cuenta con el 64% del crédito concedido.

En los cursos impartidos en Aragón han participado un total de 21.159 alumnos, el 63,5% hombres y el 36,5% mujeres. Se han impartido un total de 584.416 horas, lo que hace una media de 27,6 horas por alumno invertidas en formación continua. La provincia de Zaragoza concentró al 83,2% de los alumnos, la de Huesca al 10,2% y Teruel al 6,6%.

En estos cursos existe un mayor número de hombres en todos los grupos de edad. La menor diferencia se da en el grupo de edad más joven (16-25 años) con un 54,8 de

hombres frente al 45,2 de mujeres y conforme va aumentando la edad las diferencias van aumentando hasta el grupo de mayor edad con un 71,1% de hombres.

CUADRO 19
FUNDACIÓN CONTINUA DE LA FUNDACIÓN
TRIPARTITA. ALUMNOS POR SEXO Y EDAD
(% HORIZONTALES). ARAGÓN. 2005

	% HOMBRES	% MUJERES
16-25 años	54,8	45,2
26-35 años	56,4	43,6
36-45 años	66,8	33,2
46-55 años	72,9	27,1
55 y más años	71,1	28,9

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo

La mayor parte de los alumnos que reciben este tipo de formación son jóvenes con edades comprendidas entre los 26 y 35 años y representan un 39% del total. Conforme aumenta el grupo de edad es menor el número de alumnos. El grupo de edad más joven y más mayor son los que en proporción reciben menos cursos de formación continua, con un 6% cada uno. Esta situación es similar en hombres y mujeres. Las mujeres que participan más en la formación continua son más jóvenes que los hombres: un 54,2% de las mujeres tienen menos de 36 años, frente al 39,8% de los hombres.

CUADRO 18
FORMACIÓN CONTINUA DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO.
ALUMNOS Y NÚMERO DE HORAS POR PROVINCIA Y SEXO. ARAGÓN. 2005

	HOMBRES		MUJERES		Nº DE HORAS	MEDIA HORAS
	Nº	% HORIZONTAL	Nº	% HORIZONTAL		
Huesca	1.257	58,4	894	41,5	53.890	25,0
Teruel	931	67,2	455	32,8	37.216	26,5
Zaragoza	11.271	63,9	6.351	36,0	49.3061	28,0
Aragón	13.459	63,5	7.700	36,5	584.167	27,6

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo

CUADRO 20
FORMACIÓN CONTINUA DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA. ALUMNOS POR SEXO Y EDAD.
ARAGÓN. 2005

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
16-25 años	700	5,2	577	7,5	1.277	6,0
26-35 años	4.651	34,6	3.593	46,7	8.244	39,0
36-45 años	3.886	28,9	1.929	25,1	5.815	27,5
46-55 años	3.278	24,4	1.218	15,8	4.496	21,3
55 y más años	936	7,0	380	4,9	1.316	6,2
Total	13.451	100,0	7.697	100,0	21.148	100,0

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo

II.3.2.2. INSERCIÓN LABORAL

El Plan FIJA (Formación e Inserción Juvenil de Aragón) surge del acuerdo del Gobierno de Aragón que financia dicho plan, y los interlocutores sociales, que lo ejecutan, y está dirigido a la inserción laboral de jóvenes con baja cualificación y, por tanto, con riesgo de exclusión del mercado laboral, mediante su capacitación laboral a través de un contrato de formación a jóvenes entre 16 y 21 años. A través de un sistema dual, los jóvenes compaginan su jornada laboral, a la que dedican un 80% del tiempo y perciben el 80% del salario fijo, y el resto de la jornada asisten a un centro de formación acreditado. Empresa y trabajador firman un contrato para la formación, con una duración mínima de seis meses prorrogables hasta un máximo de dos años.

Durante el año 2005 se han inscrito a este Plan 719 jóvenes, un 17,5% más que el año anterior. En total, desde la implantación de este programa hace 6 años, se han beneficiado un total de 4.260 jóvenes.

La mayor parte de los jóvenes inscritos son hombres (un 62%, por el 38% de las muje-

res). La edad media de los integrantes es de 17,9 años, el 59% son jóvenes menores de edad, y la mayoría no ha llegado a alcanzar el Graduado Escolar (61%).

De esta forma se observa que los jóvenes que se interesan por el Plan FIJA son estudiantes que tras finalizar, sin éxito en la mayoría de los casos, el periodo de escolaridad obligatoria, opta por no continuar los estudios reglados y, carente de cualificación profesional, muestra una notable desorientación a la hora de aproximarse al mundo del trabajo. Son evidentes las dificultades de integración laboral que estos jóvenes afrontan.

El total de jóvenes contratados en 2005 ha sido 303, de ellos ha habido 205 nuevas contrataciones y 98 suponen contratos en vigor, además se han prorrogado 84. Con respecto a 2004 se ha reducido el número de contratos 37 menos en total. En total, son 1.429 los jóvenes que se han conseguido un contrato de trabajo gracias al Plan FIJA en los 6 años que lleva en vigor.

Durante 2005 han participado 186 empresas (el 42% lo han hecho este año por pri-

CESA - INFORME 2005

CUADRO 21
JÓVENES INSCRITOS Y CONTRATADOS, Y EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PLAN FIJA.
ARAGÓN. 2004-2005

	2004	2005	TOTAL PLAN FIJA (6 AÑOS)
Jóvenes inscritos	612	719	4.260
Total jóvenes contratados	340	303	1.429
Empresas participantes	201	186	577
Horas de formación	4.252	4.044	

Fuente: Plan FIJA

mera vez) que han fomentado la inserción laboral de los jóvenes en 13 ocupaciones diferentes. La formación complementaria a la jornada laboral ha ascendido a 4.044 horas.

En las tres cuartas de los casos (73,7%, un total de 776 jóvenes de los 1.429 con contrato de formación a lo largo de la vida del Plan FIJA) los jóvenes que han finalizado su contrato para la formación han sido contratados de forma más estable con la respectiva empresa y para la misma ocupación para la que se habían formado, lo que constituye una inserción laboral directa, objetivo del Plan. Por otro lado, algo más de la mitad (51,9%) del total de estos jóvenes han recibido apoyo escolar para la obtención del Graduado Escolar o en Educación Secundaria.

Acciones de Inserción Laboral (AIL)

Con el objetivo de fomentar la lucha contra el desempleo en la Comunidad Autónoma y como complemento del Plan de Formación e Inserción Profesional, el Gobierno de Aragón creó en 1996 las Unidades de Inserción Laboral (UIL), que son gestionadas por los cuatro agentes sociales (CREA, CEPYME, UGT y CCOO). En el 2000, con el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, no sólo se ratifica la validez de las Unidades sino

que establece "potenciar las Unidades de Inserción Laboral ya que éstas constituyen un instrumento privilegiado que debe reforzarse y mejorarse, promocionando los servicios que prestan, en coordinación con el INAEM".

En el 2004 se ve la necesidad de adaptar las actuales Unidades de Inserción Laboral al objeto de conseguir la necesaria integración entre los diferentes servicios para el empleo que gestionan los agentes sociales en colaboración con el INAEM. Por ello, cuando se firma el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2004-2007, se incluye esta necesidad en el apartado "Otras Acciones de Inserción Laboral". Como consecuencia, en el mismo ejercicio 2004 se firma el Contrato-Programa, en donde se detalla la adaptación de las Unidades de Inserción Laboral mediante Acciones de Inserción Laboral (AIL). Las Unidades, a partir de este contrato-programa, se comprometen a realizar dichas Acciones en colaboración estrecha y en nombre del Instituto Aragonés de Empleo que, como servicio público de empleo en Aragón, es quien asume la dimensión pública de la Intermediación Laboral. Se amplía el objetivo de 1996, en donde la prioridad era la colocación de los demandantes de empleo beneficiarios del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, de forma que a partir de 2004 y con las AIL se incluye, entre

los posibles beneficiarios de este servicio, también a los que hayan participado en Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo (OPEA).

Las AIL pretenden facilitar, de modo gratuito, la incorporación de usuarios al mercado de trabajo, asesorando, orientando y participando en la selección de los perfiles profesionales ajustados a la demanda empresarial.

Las actuaciones que los Agentes Sociales desarrollan a través de sus Acciones de Inserción Laboral es doble: por un lado, actuaciones dirigidas a los demandantes de empleo para lograr su incorporación efectiva en el mercado de trabajo y, por otro, las orientadas a las empresas que ofrecen empleo. Respecto a los demandantes de empleo, entre otras, se llevan a cabo actuaciones de difusión e información, gestión de las solicitudes y atención e inscripción de demandantes, asesoramiento tanto académico, ocupacional como profesional. Asimismo se realizan valoraciones técnicas de las candidaturas, esenciales para la gestión de las ofertas de trabajo, posibilitando el acceso de los demandantes más idóneos a los procesos de selección de personal. Una vez realizada la selección y presentadas las candidaturas se lleva a cabo un seguimiento de la contratación.

Con respecto a las empresas, se desarrollan actuaciones de información del servicio y su funcionamiento, asesoramiento sobre perfiles ocupacionales así como el diseño del perfil profesional y contractual más adecuado para el puesto de trabajo. A través de este servicio prestado por los Agentes Sociales, las empresas pueden ver atendida su gestión tanto desde la propia entidad colaboradora como desde el INAEM (ya que se posibilita también una gestión conjunta desde cada

AIL). De este modo la empresa se evita tener que solicitar una misma gestión por varias vías, ya que es la entidad responsable de la selección la que tramitará esta petición al INAEM en caso de que la empresa lo solicite.

Además desde las AIL se realiza el proceso de selección, se presentan las candidaturas disponibles e interesadas en la oferta de trabajo y se realiza el seguimiento del proceso de intermediación.

Durante el año 2005 se inscribieron en las AIL un total de 5.508 demandantes. Con respecto a 2004 se produjo un incremento del 70,5%. Un 62,8% de las inscripciones corresponden a mujeres. Según el nivel de estudios, la mayoría, el 41% tienen una titulación universitaria y el 21,6% estudios profesionales. La mayoría son personas jóvenes, entre 20 y 30 años, incluso hasta 35 años, preferentemente mujer, con nula o escasa experiencia laboral, que en la mayoría de los casos no se corresponde con la formación adquirida.

**CUADRO 22
DEMANDANTES INSCRITOS EN LAS AIL
POR SEXO. ARAGÓN. 2005**

	TOTAL	%
Hombres	2.050	37,2
Mujeres	3.458	62,8
Total	5.508	100,0

Fuente: Memorias de CEPYME, CREA, CCOO y UGT

**CUADRO 23
DEMANDANTES INSCRITOS EN LAS AIL,
POR NIVEL DE ESTUDIOS. ARAGÓN. 2005**

	TOTAL	%
Con estudios profesionales	1.192	21,6
Con titulación universitaria	2.289	41,6
Resto	2.027	36,8
Total	5.508	100,0

Fuente: Memorias de CEPYME, CREA, CCOO y UGT

CESA - INFORME 2005

CUADRO 24
EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS AIL. ARAGÓN. 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005
Puestos de trabajo ofertados	891	1.008	1.016	1.018	950
Puestos contratados	332	442	548	361	531
Índice de inserción	37,3	43,8	53,9	35,5	55,9

Fuente: Memorias de CEPYME, CREA, CCOO y UGT

Se han ofertado 950 puestos de trabajos, la cifra más baja desde el año 2002, aunque con escasa diferencia. Sin embargo han aumentado los puestos cubiertos (531, frente a los 361 de 2004) y el índice de inserción ha llegado al 55,9%, el mayor índice registrado, 20 puntos por encima del alcanzado el año anterior.

Es un programa financiado por el Gobierno de Aragón y su objetivo es favorecer la creación de recursos humanos en las empresas, así como conseguir que los alumnos tengan contacto directo con el mercado laboral, adquiriendo de esta manera una experiencia que favorezca su futura inserción profesional.

Programas de Prácticas No Laborales

Uno de los programas que se desarrollan en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón es el de "Prácticas No laborales en Centros de Trabajo", que lleva más de una década en funcionamiento y que gestionan los agentes sociales CEPYME, CREA, CCOO y UGT. Este programa está dirigido a los alumnos en desempleo que realicen algún curso de los que se desarrollan en este Plan.

En el año 2005 solicitaron acogerse a este programa un total de 6.645 personas, de los cuales iniciaron las prácticas en las empresas 2.133 (el 32,1%). Las tres cuartas partes del alumnado en prácticas son mujeres. Con respecto a 2004 ha descendido el número de solicitantes (en un 22%) así como el de alumnos que realizan las prácticas (en un 13,9%). De los alumnos que realizaron las prácticas, alrededor de una cuarta parte fueron posteriormente contratados. El número de empresas participantes fue de 1.073.

CUADRO 25
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS EN ARAGÓN. AÑOS 2002-2005. NÚMEROS ABSOLUTOS Y %

	2002	2003	2005	EVOLUCIÓN PERIODO 2002-2005 (%)
Nº solicitudes por parte de los alumnos	8.517	7.379	6.645	-22,0
Nº de alumnos en prácticas	2.476	2.447	2.133	-13,9
Ratio nº solicitantes / nº alumnos en prácticas	29,0	33,2	32,1	10,7
% de mujeres alumnas en prácticas	77,0	74,9	75,8	-1,6

Fuente: Memorias de CEPYME, CREA, CCOO y UGT

Por edades, una tercera parte de los alumnos en prácticas tiene 35 o más años, aunque el grupo de mayor porcentaje es el de 25-29 años, que representan el 29% del

alumnado en prácticas. Por estudios, un 30% tiene estudios profesionales; un 20% son universitarios y casi la mitad sólo llegan al Graduado Escolar o al Bachillerato.

CUADRO 26
ALUMNADO EN PRÁCTICAS NO
LABORALES EN EMPRESAS POR EDAD.
ARAGÓN. 2005. %

	%
Menos de 25	22,8
25-29	29,0
30-34	15,3
Resto	32,9
Total	100,0

Fuente: Memorias de CEPYME, CREA, CCOO y UGT

CUADRO 27
ALUMNADO EN PRÁCTICAS NO
LABORALES EN EMPRESAS POR TIPO
DE ESTUDIOS. ARAGÓN. 2005. %

	%
Estudios profesionales	30,3
Universitarios	20,0
Resto	49,7
Total	100,0

Fuente: Memorias de CEPYME, CREA, CCOO y UGT

